



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLÍTICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Ríos, Alarcón, Arce, Sra. Avelandá, Sres. Asquerino, Auton (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, Albuérne, Ardañiz, Ariza, Arrieta, Balaguer, Baralt, Barzanallana (marqués de), Becerra, Benavides, Bona, Borao, Borrego, Buena, Bremon, Breton de los Herreros (Manuel), Blasco, Calvo Asensio (D. Pedro), Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Cazorro, Cervino, Cheste (Conde de), Collado, Cortina, Corradi, Colmeiro, Correa, Cuesta, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, (D. Gonzalo), Dacarete, Diaz (José María), Durán, Duque de Rivas, Echevarría (J. A.), Espin y Guillen, Estrada, Echevaray, Equiz, Escosura, Estrella, Eulate, Fabié, Ferrer del Río, Fernandez y Gonzalez, Fernandez de los Ríos, Fernandez de Guorra, Fernandez de los Ríos, Fernan Toró, Flores, Figueroa (Augusto Suarez de), Garcia Gutierrez, Gayangos, Galeote de Molina, (D. Javier), Graells, Gimenez Serrano, Giron, Gomez Marin, Guizarro, Güell y Renté, Güelvenzu, Guerrero, Incenza, Hartzembusch, Iriarte, Zapata, Jener, Labra, Larra, Larranaga, Lasala, Lezama, Lorenzana, Lorente, Lafuente, Macanáz, Martos, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Mañé y Flaquer, Merelo, Montesinos, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarria, Orgáz, Ortiz de Pinedo, Olózcaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pascual (D. Agustín), Perez Galdós, Perez Lirio, Pi y Margall, Poe, Reinoso, Retes, Revilla, Ríos y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rodriguez (G.), Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Sagaminaga, Sanz Perez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmeron, Sanromá, Selgas, Segovia, Serrano Alcazar, Sellés, Tamayo, Trueba, Tubino, Ulloa, Valera, Velez de Medrano, Ventura (de la), Vidart, Wilson (baronesa de), Zobel, Zorrilla.

PRECIO DE SUSCRICION.

España: 6 pesetas trimestre.—Europa: 60 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. senillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

La suscripcion en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras, ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.

Redaccion y Administracion, Caños, 1.

Madrid 28 de Junio de 1879.

SUMARIO.

Revista europea, por D. Emilio Castelar.—Teoría del retraimiento por D. Fernando Corradi.—Estado actual de Europa, por D. Francisco de Asís Pacheco.—El método racional y el método empirico en las ciencias físicas, por D. José Echegaray.—La caída del P. Froilan Diaz, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—D. Rodrigo y la Cara, por D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe.—Las dos locuras, por D. José Güell y Renté.—Dolores, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Revista española, por D. Manuel de la Revilla.—Sueños.—Un nuevo poeta, por D. Manuel Cañete.—Sonetos: A la ausencia: Romance, por D. Baltasar Lopez de Ayala.—Oda de alabanza a Dios. Retrato de un verdadero cristiano, por la Reina Doña María Josefa Amalia de Sajonia.—La Demagogia, por D. Antonio Ros de Olano.—A mi hijo Narciso, por el Marqués de Heredia.—La última frase, por D. Constantino Gil.—Anuncios.

REVISTA EUROPEA.

Breve será, por caso de fuerza mayor, esta Revista, y consagrada á un solo asunto, á la crisis determinada por la muerte desdichadísima del príncipe imperial. Cuando supe la partida del jóven Bonaparte á Africa, dije en este mismo sitio con sinceridad todos mis presentimientos, que no han resultado engañosos. Decía yo que los hombres deben dar la vida por sus hermanos, mas en porfías capaces por su altura de justificar tamaño sacrificio. Nada más hermoso que la muerte de Byron por Grecia, y la muerte de Boksach por Francia. Pero pelear, morir porque los ingleses tengan mayor ó menor supremacía entre los cafres, parece una inútil temeridad, no coronada ciertamente por la gloria.

Apenas se concibe que descansando la jefatura del partido bonapartista, la esperanza del Imperio, la dicha de la emperatriz en esa tierna cabeza, no la hayan preservado de una guerra, en la cual debía atraerlos mayores golpes del acaso, como las copas de los árboles eminentes atraen las chispas de los cielos. Tiene la opinion bien maravillosas adivinaciones, pues hace dias que anunció la muerte del jóven príncipe como si algun misterioso aviso se la hubiera revelado. Y parece que, valiente por naturaleza, confiado en su estrella, ganoso de aventuras, decidido al combate, salió á la descuidada de descubierta ó exploracion, y fué muerto al filo de las gúrnias africanas.

Desnudo, herido por diez y siete puñaladas, con los ojos fuera de sus órbitas, se encontró el cadáver inmolado á una conveniencia de partido, á la necesidad que tiene un Bonaparte de demostrar

calidades guerreras para pedir á la opinion de Europa y á la voluntad de Francia la restauracion del régimen semi-militar y semi-democrático que se denomina Imperialismo ó Cesarismo. La emperatriz, en cuanto supo la noticia, cayó enferma y no se levantará de la cama sino para encerrarse en las Carmelitas de Búrgos, consagrando á Dios las últimas lágrimas de sus ojos y los últimos crepúsculos de su vida.

La infeliz, no solamente pierde un hijo, sino que ve el nombre y la representacion de la familia imperial personificada en el mayor de sus enemigos personales, en el príncipe Napoleon.

Este es por todo extremo un Bonaparte original; tiene de su tío, el gran emperador, la fisonomía y la cabeza; pero ¡cosa rara! no la fisonomía y la cabeza verdaderas: la falta de párpados y de cejas, que tanto afaba al héroe; la rareza de cabellos recogidos y peinados con mucho arte y muchísima pomada; la color enfermiza por la amenaza de la enfermedad vinculada en su familia, por el cáncer en el estómago; no esa fisonomía real, sino la fisonomía legendaria, iluminada, apolina, que le dieron David en sus cuadros de ceremonia y de corte, y Canova en sus bustos y en sus estatuas de apoteosis, fisonomía que, pasando á todos los pintores y á todas las estampas, ha engañado al mundo, el cual ve y verá siempre el rostro de Napoleon á través de esta mentira artística, primera causa de la falsificacion universal.

Es Jerónimo Napoleon verdaderamente Bonaparte, porque su madre, la reina Westphalia, fué una mujer casta, virtuosa, fidelísima á su marido. Y, siendo verdaderamente Bonaparte, reúne al temperamento linfático alemán de su madre, la viveza, la fantasía, el brillo, la elocuencia de su temperamento italiano. En la falta de escrúpulos y en la sobra de rencores, se vé claramente que, además de italiano, es corso; en la afición á los placeres, que es hijo de su padre Jerónimo, el Vitelio de Westphalia; y en las vocaciones literarias, en el culto á las ciencias, en la amistad con los hombres ilustres, que conserva algo, y aún mucho, de la raza germánica, á la cual perteneciera su madre. En política le aquejan varias contradicciones; visto de un lado, aparece como tribuno de la plebe, como apóstol de la revolucion, como propagador de las nuevas ideas, como enemigo incansable de la monarquía, de la Iglesia; y visto de otro, como príncipe absoluto, dictador, amigo de la soberanía ilimitada, capaz de ejercer la autoridad con todas sus fuerzas y de practicar el cesarismo en toda su deformidad desnuda.

El secreto de su política está en sostener la au-

toridad despótica arriba, el sufragio universal abajo, para oprimir entre estas dos grandes moles á los representantes de la antigua monarquía, la aristocracia y el clero, como tambien á los representantes de la moderna monarquía, las clases medias, preparando una democracia, que educada así, bajo esa dictadura, en tan tristes condiciones, debía ser como la democracia del Imperio romano, depravada y servil, propia levadura de las irreversibles decadencias. El príncipe no podia acreditar sus teorías con el crédito de su persona, porque le faltaba la primera de las cualidades, el arrojo, pues de haberlo tenido, acaso fundara en este tiempo de movedizos gobiernos, sobre las ruinas del Imperio autoritario, el frágil, pero vistoso monumento del Imperio democrático.

En la Asamblea de 1848 perteneció á la izquierda. En la crisis del Dos de Diciembre estuvo con los vencidos, y despues de la victoria con el vencedor. Protestó ardientemente contra el golpe de Estado, y cosechó del golpe de Estado diez millones de reales al año para manutencion, y para alojamiento del espléndido Palacio real. En los consejos del imperio fué siempre demócrata; en las discusiones del Senado, siempre revolucionario. Casado con una princesa italiana, con una hija de Víctor Manuel, defendió en todas ocasiones la unidad de la Península y atacó la proteccion dispensada al poder temporal de los Papas. Como se inaugurara en Córcega una estatua del fundador de su dinastía, fué á la inauguracion, y pronunció un discurso tan revolucionario en Ajaccio, que el emperador lo condenó y lo desautorizó públicamente. El discurso que con motivo de las reformas parlamentarias pronunció en el Senado no le iba en zaga, por lo atrevido, al discurso de Ajaccio. Todo él se encaminaba á demostrar que los Bonapartes podian acomodarse á las exigencias del régimen constitucional, y echar las bases de una verdadera democracia.

Así recordó que el imperio habia sido una dictadura gigantesca puesta al servicio de una Constitucion republicana. Así analizó la responsabilidad ficticia del emperador, soberbia cosa, pero etérea, impalpable, perdida en vaguedades funestas á la claridad que exige y que necesita toda verdadera política. Así llamó al Senado mismo, que le escuchaba, hijo del favor imperial, y no de la opinion pública. Los gobernantes de Bonaparte parecían poco inspirados en las verdaderas doctrinas bonapartistas; y su silencio sobre los resultados de la guerra de Italia, sobre la libertad del comercio, sobre las amnistias á los republicanos, sobre todo cuanto de progresivo hiciera el impe-

rio, dábale gravísima inquietud. Para aliar la teoría bonapartista del Gobierno personal con la teoría parlamentaria de la responsabilidad de los ministros, había encontrado un medio ingeniosísimo; hacer al emperador responsable ante el plebiscito y responsables á los ministros ante las Cámaras.

Quiso que la alta, el Senado, renunciara á su ilusorio poder constituyente á cambio de un verdadero poder legislativo, compartiéndole con el emperador y el Congreso; y para coronar el edificio imperial, propuso que la prensa y la tribuna fueran todavía más libres; que se destruyeran los distritos y se fundaran las circunscripciones, dando garantías al sufragio universal; que se dejase á los Ayuntamientos la facultad de elegir los alcaldes; que se aumentaran las prerrogativas de los consejos generales y se diera publicidad á sus debates; que se abandonara ya ese terror al inofensivo espectro rojo, terror nacido del hábito de andar entre tinieblas y explotado para tener en servidumbre y bajo tutela á los infelices pueblos.

El discurso produjo una mezcla de extrañeza y horror, como si la revolucion estuviera llamando á la puerta de aquel panteon de mómias reaccionarias. Por muy mala idea que tuvieran los senadores del primo hermano de su augusto amo, apenas daban crédito á sus propios oídos, apenas podían comprender tanta audacia. Los ministros se agrupaban en su banco cual un ganado sorprendido por la tempestad. El emperador recibía á cada cuarto de hora notas taquigráficas por el telégrafo, y deploraba tal extravío de uno de los suyos. «Jamás, dijo indignado el ministro de la Gobernación, jamás asociaré mi nombre á tal política,» y los senadores aplaudían como si de encima se les hubiera quitado un gran peso, dándoles en cambio una gran esperanza. El senador Segur llamó al discurso en plena Cámara, escandaloso y aflictivo; Mr. Devienne le arrojó un dardo verdaderamente parlamentario, le denominó programa de la rama segunda, con lo cual recordó el proceder de los Orleans con los Borbones y atrajo las sospechas del César, para quien todos hablaban, hacia aquel su peligroso pariente.

Pero el golpe estaba dado, la revolucion hecha, transformadas las instituciones imperiales, abierto un nuevo horizonte al Imperio, horizonte parecido al cielo de esas noches de verano en que no hay ni una sola nube, y en que centellean por todas partes, en todas direcciones, los mudos relampagueos de la tempestad. El organismo imperial había perdido su sustancia propia, sus propias formas; había dejado de ser lo que antes era; y su transformación no se verificaba sino á costa de la ruina y de la muerte. El imperio había venido, según sus doctores, á destruir el Parlamento, los debates interminables, las fracciones batalladoras, los discursos de aparato, las guerras por el poder, todos los vicios del doctrinarismo. Y luego resultaba que el imperio en sus postrimerías, como el viejo zicambro adoraba todo lo que había quemado en sus mocedades. Mas el fiero zicambro adoraba realmente una idea progresiva, una idea humanitaria, una idea por la cual sentían ardiente fe las generaciones de su tiempo, el cristianismo, en tanto que Napoleón restauraba algo que estaba muerto en la conciencia de su tiempo, la utopía doctrinaria, abandonada de nuestra generación, la cual es ardiente amiga y devota de otro ideal, de la democracia.

Y en efecto, á fuerza de llamar el advenimiento de la democracia, advino la democracia, pero no en el imperio, en la República. Y desde el día en que vino la República, el príncipe se declaró francamente republicano. Dos cosas odiaba en su primo: la tendencia ultramontana, contraria á la política democrática-imperial que hacia del primer emperador un Robespierre á caballo; las relaciones exteriores, contrarias á los intereses dinásticos, que pedían protección para las potencias revolucionarias, como la nueva Italia y la nueva Alemania. Dos personas odiaba en el partido imperial: á la desgraciada emperatriz y al taimado Rohuer. Así es que peleó con ellos en Córcega, habló contra su política en la última Asamblea, y perteneció al número de los trescientos sesenta y tres diputados, cuyos votos afianzaron la República y deshicieron todas las maniobras cesaristas.

Por rara casualidad no se encuentra hoy entre la mayoría que ha nombrado al austero Grevy ó que suspira por la venida al poder del avanzado Gambetta. Así, nadie puede creer que recabe ahora la significación cesarista, ó se ciña el manto de los Césares sobre la toga del tribuno, para representar con su natural desenfado el papel de pretendiente, cuando tan fresco está en la memoria de todos y tan reciente en la sucesión de los tiempos su papel de republicano. ¡Irrisiones del destino! Las dos dinastías de los Borbones y de los Bonapartes no han tenido enemigos tan implacables como el Borbon de la rama segunda, llamado príncipe Orleans, ó como el Bonaparte de la otra segunda rama, llamado príncipe Jerónimo Bonaparte.

Y, sin embargo, la herencia de los Borbones, pasa al nieto de los regicidas, al conde de París; y la herencia del príncipe imperial, pasa al enemigo constante de su madre, á Napoleón Jerónimo Bonaparte. Esta combinación de la Providencia, sólo prueba una cosa, que han muerto, para no volver á levantarse, la monarquía tradicional y el imperio cesarista en Francia.

EMILIO CASTELAR.

TEORÍA DEL RETRAIMIENTO.

*No he de callar por más que con el dedo
ya tocando la boca ó ya la frente,
silencio avises ó amenazas miedo.
¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?*

QUEVEDO.

Asunto de reñida controversia y tema preferente de discusión ha sido en estos tiempos la importantísima cuestión del retraimiento con motivo de las últimas elecciones para diputados y senadores. Defendido con empeño por los apóstoles de la unión democrática é impugnado sin descanso por otras parcialidades, pero muy particularmente por los órganos de la oligarquía política del día, que se engalana con el pomposo título de partido conservador liberal, ha dado oportuna ocasión y abundante materia á todo género de comentarios y opuestas apreciaciones.

Desgraciadamente, lo mismo el ataque que la defensa, han obedecido con cortas, aunque honorosas excepciones, más á las exigencias del interés individual, que á los impulsos de un verdadero amor á determinados principios. El impaciente deseo de figurar en unos; los violentos arrebatos del despecho en otros, y el designio preconcebido en los hombres que hoy mandan, de perpetuarse por medio de un triunfo amañado y de antemano previsto, determinaron el respectivo puesto y la especial actitud que cada uno de los grupos contendientes ha tomado en el campo electoral.

Pero al considerar el alarde de marcada oposición é intransigencia de los ultra-democráticos, que se han abstenido de tomar parte en el simulacro de lucha electoral que hemos presenciado, se nos ocurre preguntar si es lícito en ciertas ocasiones el retraimiento, ó si, por el contrario, debe reputarse en todos tiempos, y sean cuales fueren las circunstancias, como una indisculpable abdicación del más precioso de los derechos políticos. Razones existen en pró y en contra, que no han sido hasta hoy examinadas ni discutidas, en mi concepto, con sano criterio y espíritu imparcial. La pasión, siempre mala consejera, ha hecho que la polémica se extravíe, dando lugar á protestas infundadas y exageraciones de graves consecuencias. Ni el retraimiento puede sostenerse en tesis general, ni el uso activo del sufragio es siempre un síntoma infalible, por parte de los electores, de arraigadas convicciones y respetuoso culto al sistema constitucional.

Por medio del sufragio los pueblos intervienen pacíficamente en la gobernación del Estado y trazan los límites de toda autoridad. El voto que se deposita en las urnas les hace dueños de su fortuna, árbitros de sus destinos. Recuerda por su importancia y trascendencia la voz misteriosa de aquellos oráculos del gentilismo que anunciaban su porvenir á los Poderes de la tierra. De su buen ó mal uso, resultan la honra ó la ignominia, la prosperidad ó la decadencia de los Estados. Si se otorga á candidatos inmorales y corrompidos, obra como la acción de un veneno mortífero que inficiona la sangre del cuerpo social. Empleado con torcidos fines y para favorecer bastardos intereses, no vivifica, aniquila; no regenera, pervierte y desacredita. Se convierte en una escuela de inmoralidad, donde los ciudadanos aprenden á sacrificar en aras de su codicia y egoísmo los más altos intereses de la Patria. Fuera de eso, el escrutinio equivale á la proclamación del triunfo de las ideas dominantes. Con el auxilio del sufragio los ciudadanos pueden hacer que prevalezcan todas aquellas reformas capaces de mejorar su condición, sin tener necesidad de apelar para conseguirlo á demostraciones violentas y tumultuarias, que atacan el principio de autoridad y conmueven los cimientos del edificio social.

Pero, para conseguir tamañas ventajas, las elecciones han de ser el termómetro que marque los grados de madurez del criterio público y el pregon que anuncie las soluciones á que aspire la mayoría de la nación. Si se falsean, si sus resultados han de ser un engaño, una mentira, una impostura, artificiosamente preparada para alucinar á los incautos, entonces la conciencia, ese fiscal de nuestras intenciones, nos impone el deber de renunciar al ejercicio del derecho electoral.

La historia parlamentaria de todos los países, pero muy particularmente del nuestro, acredita que hubo Gobiernos de partido, que sordos á la voz del honor y de la justicia, llegaron á hacer del cuerpo electoral un instrumento de su hidrópica ambición. Fuera de España, con mayorías parlamentarias cayeron poderes seculares y se desplomaron tronos de origen constitucional. Carlos X, Luis Felipe de Francia y el mismo Napoleón III, aunque parecían contar con el apoyo nacional, perdieron la corona, el primero en las famosas jornadas de Julio, el segundo á impulso y bajo los golpes de las fuerzas republicanas que triunfaron en 1848, y el último en los campos de batalla, donde ante sus ejércitos dispersos y derrotados, depuso la envilecida espada á los pies del emperador Guillermo.

Los anales políticos de Inglaterra ofrecen también algunos ejemplos en este mismo sentido que corroboran mis asertos y se prestan á profundas consideraciones.

En nuestra patria, por haber los gobernantes constantemente ejercido sobre el cuerpo electoral un influjo autocrático, que rara vez deja de poseer

entre nosotros el poder dominante, lo han desnaturalizado y pervertido. Ya á beneficio de la seducción, ya por medio de coacciones más ó menos violentas, más ó menos disfrazadas, lograron al cabo reducirle á la deplorable situación de una exígua falange de satélites, con cuyo apoyo y concurso conseguían en mal hora prolongar su preponderancia. Partidarios y apóstoles de aquella máxima inmoral, de que todos los medios son lícitos con tal de conseguir el fin, llegaron, á fuerza de experimentos, á construir una máquina electoral de que pudieran servirse impunemente para explotar á su antojo la fortuna pública, dando de esta suerte el aspecto y la forma de sistema representativo á una ficción desastrosa.

Así se explica el singularísimo fenómeno de que todos los ministerios, sea cual fuere su procedencia, que se han sucedido en el mando, entre nosotros, hayan hecho siempre hablar las urnas á su favor. Pero á pesar de esos torpes manejos, ó mejor dicho, á causa de ellos, solía formarse, fuera del cuerpo electoral y á espalda del Parlamento, una opinión en extremo hostil á los poderes constituidos. Bajo el mando de consejeros responsables, que blasonaban de poseer el apoyo incondicional de las Cortes y la completa confianza de la corona, estallaron sediciones militares y levantamientos de origen popular como las de 1836, 1840, 1843, 1854, 1868, 1875, cuyas fechas debieran haber servido de útil recuerdo y saludable aviso. Casi en el acto de resonar en el salón de sesiones del Congreso ó del Senado los ecos de alguna votación nominal en favor de tales ó cuales ministros, alucinados con el oropel de una grandeza ficticia, se oían en las calles los redobles del tambor, ó el estruendo de las descargas, ó los compases del himno de Riego, que anunciaban una nueva edición de anteriores motines y pronunciamientos.

Solo una vez, en el espacio de cuarenta años, se ha visto el caso de que el poder ejecutivo perdiera unas elecciones generales. Al Gobierno del partido progresista cupo la honra de tan ejemplar derrota. Con ella demostró á la faz del mundo su honradez, su lealtad, su buena fé y la sinceridad de sus convicciones. Desde entonces cada cambio ministerial ha traído á las Cortes mayorías degeneradas y sumisas. Bien los gobernantes se llaman moderados, bien unionistas, bien radicales, todos ellos se veían desde luego favorecidos con las repentinas simpatías del cuerpo electoral. A su voz salían de los distritos, como por encanto, no diputados y senadores, sino reclutas obedientes á la consigna.

El que ha ido por este camino de perdición mucho más léjos que todos sus antecesores, ha sido el primer Gobierno de la restauración. Deseoso de hacerse irreemplazable inventó el arte peregrino de traer para que le sirvieran de acompañamiento en una ficción parlamentaria, no solo mayorías ministeriales, sino minorías contratadas; no solo representantes adictos, sino diputados de oposición. Cuando parecía que había llegado el momento de poner término á tan funestos precedentes y ominosas tradiciones, se esforzó en aumentar con sus culpables manejos el descrédito y la nulidad del cuerpo electoral. Ciego y desatentado no quiso comprender, en su pequeñez, que el advenimiento de Don Alfonso, después de tantos abusos y desórdenes, debiera haber sido el fausto anuncio de la completa regeneración del sistema representativo. Los consejos de la sana razón, tantas veces desoídos, las exigencias de la moralidad política, con frecuencia conculcada, el prestigio del nuevo reinado, que se inauguraba, en medio de una guerra civil, exigían imperiosamente que las primeras elecciones que se celebrasen bajo sus auspicios fuesen un modelo de sincera sumisión al espíritu y á la letra de las leyes; un ejemplo de religioso respeto á la independencia del elector.

Convocadas unas Cortes Constituyentes para fundar, según se propalaba, una nueva Constitución, símbolo de comun legalidad, sobre indestructibles cimientos, nunca había sido tan indispensable como en aquella solemne ocasión dejar en absoluta libertad al pueblo electoral para que expresase su verdadera opinión y significara su voluntad. Desgraciadamente los documentos oficiales que el gobierno de Cánovas publicó al efecto, ofreciendo una completa neutralidad, no fueron más que la repetición de otras vanas é insidiosas promesas, mil veces desmentidas por los resultados. Sólo hubiera podido convencer á los incrédulos y desarmar á sus adversarios con hechos prácticos, con pruebas irrecusables, con la actitud de un poder neutral, llamado á presidir sin odio y sin amor, un acto tan solemne de soberanía nacional. Su intervención debiera únicamente haberse limitado á proteger los derechos del elector y la independencia del voto electoral.

Lejos de eso, no se vieron más que torpes intrigas y mezquinas confabulaciones desde las primeras juntas preparatorias. En conciliábulos secretos se acordaban y resolvían, á gusto de los directores de escena, las cuestiones de mayor importancia relativas á la vida política, económica, administrativa y social de nuestro desventurado país, siempre juguete y víctima de especuladores y advenedizos. En la misma reunión magna, llamada de notables, que se celebró, al modo de concilio, en el palacio del Senado, para acordar las principales bases de la Constitución de 1876, iba amañado hasta el orden de los procedimientos, en términos de que se convino en no permitir ni aun el uso de la palabra.

Todo se hizo dictatorialmente, con notorio olvi-

do y menoscabo de los principios fundamentales del derecho constitucional. Se quiso á todo trance constituir una oligarquía, compuesta de tráfugas y conversos que abandonaron, á fuer de arrepentidos y desengañados, sus primitivas creencias políticas, y volvieron de pronto la espalda á sus antiguos correligionarios para alistarse bajo una bandera de enganche, á cuya sombra se proponían engrandecerse y repartirse los trofeos de la victoria. En esas conversiones, que en su día calificará la historia, ¿cuántos actos se vieron de abnegación, desprendimiento y patriotismo? Dolor causa decirlo: hombres que poseían grandes fortunas, y que por consiguiente, no necesitaban un sueldo, se abalanzaron sobre los más pingües destinos del Estado. Reprodujose el reparto de las mercedes enriqueñas. Ninguno de aquellos fervientes monárquicos, en cuyo número figuraban no pocos alfonsinos recién convertidos, se ofreció á desempeñar gratuita y generosamente los altos y lucrativos puestos que á porfía se disputaban, en consideración siquiera á la extremada penuria del Tesoro y á las dolorosas calamidades que afligian á la nación.

Procedióse á organizar el cuerpo electoral dentro de ciertas condiciones semejantes á las que hicieron tristemente célebres en la Gran Bretaña á los llamados Búrgos podridos, que logró constituir el despotismo de la Reina Isabel para tener siempre á su disposición un plantel de complacientes satélites é instrumentos parlamentarios. Por eso los cortos grupos, pertenecientes al cuerpo electoral que hoy se agitan, respiran una atmósfera viciada y se sirven de su voto como de un talisman para abrir las puertas de las oficinas del Estado, al hijo, al hermano, al deudo, y para hacer que se resuelva algún expediente difícil sobre negocios de dudosa legalidad.

El cargo de diputado, que en otros tiempos y cuando había amor á los principios, era un honor gratuito, sólo puede conseguirse ahora, por regla general, á costa de sacrificios pecuniarios, porque los electores consideran el acto de dar su voto como un trabajo que exige remuneración. Los únicos que ningún desembolso necesitan hacer son los candidatos ministeriales. Las cosas se han arreglado de modo que el Gobierno se encarga de su elección y nombramiento. Expide títulos de diputado como quien reparte credenciales. Con el mayor desembarazo y la más completa confianza coloca á sus favoritos, hasta en algunos distritos donde nunca se ha oído sonar su nombre.

Así se explica el fenómeno de que nada, dentro del recinto trazado por el compás del partido dominante, haya llegado á cimentarse, desde la restauración, sobre sólidos é indestructibles fundamentos. Obra habilónica, construida por artifices, víctimas de su soberbia, sobre la candente arena de un volcan mal apagado, el edificio del actual orden de cosas tiembla, vacila y amenaza desplomarse á impulso de los encontrados vientos que le azotan y de las impetuosas corrientes que le combaten. Esas mismas anárquicas é intestinas divisiones que devoran á los partidos militantes, debidas á culpables maniobras, son los síntomas fatídicos que preceden á la disolución de la materia y al estertor de la muerte. Lo peor del caso es que, á causa de la táctica adoptada, no pueden reorganizarse dentro de las actuales condiciones, ni el cuerpo electoral posee aliento, fuerza y virtud bastantes para infundir á ninguno de ellos la vitalidad de que carecen.

Esa subversión de los buenos principios; ese personalismo bursátil que todo lo sacrifica en aras del interés; ese desorden moral, hijo de la concupiscencia que perturba los espíritus; esa falta de respeto á la opinión pública; esas luchas sordas entre los hombres de una misma comunión política, que se abrazan en público y conspiran uno contra otros entre tinieblas, explican la serie de crisis parciales que hemos presenciado desde 1876, y la crisis total, que vino á disolver de improviso el anterior Gabinete, cuando parecía haber conseguido clavar para siempre la inestable rueda de la fortuna. La presidencia del Consejo de ministros ha sido en estos tiempos un pasadizo por donde entraban y salían ministros sin razón aparente ni causa conocida. Era Saturno que devoraba á sus propios hijos. Como si en un Gobierno de publicidad no fuera indispensable dar explicación satisfactoria de esos cambios periódicos, hoy perdía, tal ó cual ministro, la cartera, sin que nadie supiese cómo ni por qué, para volver á recuperarla mañana, en virtud de ocultas estipulaciones. Por la linterna mágica de la situación hemos visto consecutivamente alternar, empujarse, sucederse, remplazarse unos á otros los hermanos mayores de la cofradía liberal conservadora. Algunos de ellos caían tan mal parados desde lo alto de la silla ministerial, que parecían haber quedado difuntos. Pero los muertos resucitaban como al eco de aquella voz suprema que dió vida á los restos inanimados de Lázaro con asombro y escándalo de las gentes. Por un prodigio de abnegación inaudito, las heridas hechas al decoro se perdonaban, siempre que fuesen curadas con el bálsamo salutar de una alta dignidad y una crecida asignación.

De pronto, y aunque parecía poseer la absoluta confianza de la corona, aunque estaba sostenido por una casi unanimidad en el Parlamento, aunque contaba, según se decía, con el apoyo de la nación, el Ministerio Cánovas del Castillo se declara vencido, impopular, impotente. Poseído de raros é inexplicables escrúpulos, presenta á los pies del tro-

no su dimisión, fingiendo desconocer que las prácticas parlamentarias exigen que los consejeros responsables de un monarca constitucional permanezcan á pié firme en su puesto, mientras no surja á la luz del día una marcada disidencia sobre cualquiera cuestión importante que les haga perder ó el apoyo del Parlamento ó la confianza del jefe del Estado. Lo que no se ha visto nunca, lo que no puede admitirse es el ejemplo de unos ministros que desertan del puesto de honor que les ha sido confiado, bajo frívolos y pueriles pretextos, y dejan al descubierto la persona del rey, que ni un momento debiera quedar desamparada.

No es fácil descubrir el secreto de esa crisis anómala, ni del deplorable espectáculo que á consecuencia de ella hemos presenciado, como no sea disponiendo que los dimisivos, en medio de la plétora de mando que los embriagaba, oían levantarse del fondo de la conciencia pública una voz acusadora para exigirles la responsabilidad por haber malgastado las fuerzas vitales de la nación, en las necesidades de una miserable política de compradrazgo.

El fruto que, entre otros, se ha recogido al cabo de tan detestable sistema, ha sido la abstención que acabamos de presenciar en toda la Península de las tres cuartas partes de los electores inscritos en el censo electoral, cifra en extremo significativa y alarmante para el porvenir de las instituciones constitucionales. A la reciente convocatoria del actual Ministerio, legítimo heredero del monopolio político y editor responsable de los desastrosos procedimientos practicados por la clientela de su antecesor, ha contestado la inmensa mayoría del cuerpo electoral con el retraimiento, ó sea con la oposición del desprecio hácia el actual orden de cosas.

¿Y por qué? Porque se ha perdido la fé en los principios constitucionales y ha llegado á formarse la triste convicción de que todas las elecciones han de dar por resultado mayorías adictas al poder dominante, mientras no se renuncie de buena fé al odioso sistema de corrupción seguido hasta el día y no se regeneren las costumbres políticas, harto relajadas y pervertidas. El éxito de las últimas elecciones estaba previsto y anunciado. Preparados los resortes de la máquina electoral, durante cuatro mortales años de amañes y coacciones para funcionar en sentido ministerial, por los hombres del bando dominante, y habiendo quedado el manubrio en manos de sus principales corifeos, que aun cuando son de reducidos alcances, como hombres de Estado, poseen especial aptitud para la intriga, mucha obcecación fuera necesario para no prever desde luego la completa derrota de las oposiciones. Y si á esto se añade que el actual Ministerio ha seguido bajo el patronato de sus antecesores la misma pauta trazada, á pesar de los pomposos alardes de imparcialidad que ha hecho en documentos oficiales y de las protestas de pura fórmula, consignadas en el papel, ¿quién podría lisonjearse con la ilusoria esperanza de que el resultado de las últimas elecciones fuera la expresión genuina de la voluntad nacional?

Dueños los actuales ministros, y en plena posesión sus amigos ociosos, que aspiran á ejercer sobre ellos una tutoría ilimitada, de los gobiernos políticos, ayuntamientos, diputaciones provinciales, audiencias, juzgados, en fin, de todos los centros administrativos y dependencias del Estado, que constituyen una extensa red de agentes electorales, sólo por un milagro de energía, iniciativa é independencia, hubieran podido las oposiciones obtener el triunfo á que aspiraban. En un país donde por una larga serie de abusos apenas hay quien directa ó indirectamente no tenga algo que temer ó esperar de las autoridades administrativas, cuya acción obra con una fuerza irresistible sobre todos los puntos de la circunferencia social, aun sin necesidad de apelar á manejos reprobados, cuantos logren apoderarse del mando, siquiera sean de escasísima capacidad, podrán siempre obtener el triunfo de sus candidatos predilectos, mientras no desaparezca el mecanismo vigente.

Después de los hechos y precedentes expuestos, y considerado el retraimiento en la región de las teorías, sostengo que procede la abstención, siempre que bajo las apariencias de un sistema representativo, exista en realidad un monopolio corruptor, una oligarquía burocrática rodeada de ciertas fórmulas engañosas. Medida de prevision es huir de semejante hañagaza, que recuerda aquellos abismos de aguas pantanosas é insalubres, cuya superficie, cubierta de frondosa yerba, ofrece á los ojos del observador, engañado por las apariencias, la imagen de un campo de verdura; pero de cuyas ocultas profundidades se exhalan marasmos pestilentes que ocasionan fiebres malignas y perniciosas.

El Gobierno monárquico representativo, que pertenece al género de aquellos á que Maquiavelo dá el nombre de mistos, es el peor ó el mejor de cuantos se conocen, según el criterio y los propósitos con que se pone en ejecución. El mejor, si se observa y practica lealmente, con sinceridad y conforme á la esencia de sus principios constitutivos. El peor, si se adultera y subvierte. Empleando el amaño, el soborno y la confabulación, no hay que esperar que sea una escuela de moralidad, sino un foco permanente de corrupción. Sus destructores, al condenarlo, de acuerdo con Filangieri, sólo lo han considerado bajo el repugnante as-

pecto que presenta en manos de poderes descreídos, falaces y opresores. Cuando insidiosamente se le desnaturaliza, ofrece el pavoroso cuadro que pintó de mano maestra uno de nuestros primeros oradores, el malogrado Donoso Córtes, en su obra titulada: «ENSAYO SOBRE EL CATALICISMO, EL LIBERALISMO Y EL SOCIALISMO, aunque confundiendo lastimosamente los atributos de la verdadera escuela liberal, con los vicios de ese simulacro de Gobierno representativo que anatematiza.

«Todas las sociedades, dice, que caen bajo la dominación de semejante escuela, mueren de una misma muerte: todas mueren gangrenadas.» Los reyes corrompen á los ministros prometiéndoles la eternidad; los ministros á los reyes prometiéndoles el ensanche de sus prerrogativas. Los ministros corrompen á los representantes del pueblo, poniendo á sus pies todas las dignidades del Estado; las Asambleas á los ministros con su voto; los elegidos trafican con su poder; los electores con su influencia; todos corrompen á las muchedumbres con sus promesas y las muchedumbres á todos con sus bramidos.»

El Gobierno representativo, en lo que tiene de monárquico, necesita fundarse en el honor, alma de las Monarquías, según Montesquieu; y en lo que tiene de popular, en la virtud, alma de las Repúblicas. Pero si se falta impunemente á las leyes del honor, de que procede la lealtad, y se huellan los deberes que impone la virtud, allí donde impera este régimen, las sociedades mueren, en efecto, gangrenadas, como lo ha dicho Donoso Córtes.

Pues bien: siempre que se entre en el camino descrito por aquel ilustre publicista, ó se recorra la pendiente, cuyos peligros hemos señalado, ó el cuerpo electoral haya caído en una vergonzosa atonía, el retraimiento puede ser una advertencia y un preservativo. Cuando tal ó cual Ministerio, atento únicamente á sus mundanos intereses, procura entronizar una ficción desastrosa, conduciéndose de modo que aparezca apoyado por la mayoría de la nación, aunque en realidad ésta le sea hostil, con objeto de persuadir dentro y fuera de su país que vive de la vida de los sistemas representativos, puede adoptarse como regla de conducta la resolución de no concurrir á depositar en las urnas un voto que ha de servir para perpetuar una superchería.

La conciencia y la moralidad aconsejan producir el vacío alrededor de todo Ministerio ó Gabinete, sea cual fuere su denominación, que, siguiendo perniciosas tradiciones, procure hacer del sistema representativo una especie de granjería y una sociedad anónima de seguros mútuos. Debe atacársele para vencerle, no con las armas convencionales que haya forjado al intento, sino con las que mejor puedan dañarle y destruirle. Cualquiera Gobierno que quiera aparecer á los ojos del mundo civilizado como Gobierno parlamentario y constitucional, necesita indispensablemente una oposición para su uso y destinada á mistificar á los incautos. Y si llegase el caso de que, á pesar de sus maquiavélicas excitaciones, no acudiese ninguno de sus adversarios al campo electoral, sería capaz de hacer los mayores esfuerzos y sacrificios para que los mismos electores ministeriales votasen á candidatos de oposición, como ocurrió bajo el mando de Cánovas del Castillo, cuya influencia deletérea tanto ha prostituido el espíritu público y rebajado el carácter de los hombres.

Un Gobierno de este género que quedase desenmascarado y falto de una minoría que le combatiese, sucumbiría pronto bajo el peso y á consecuencia de su misma preponderancia. Del seno de la mayoría, del centro de esas falanges de adictos que le rodeasen, surgiría poco á poco la oposición que habría de aniquilarle; pero una oposición bastarda, hija de contrapuestas pretensiones y disidencias personales. A falta de adversarios legítimos, volverían los ministeriales unos contra otros sus armas, convirtiendo en un campo de Agramante el Parlamento y en un pugilato fratricida la lucha constitucional. Entonces aparecería la verdad desnuda; entonces se vería lo que tienen de nocivo y peligroso esos sistemas personales, fundados en una mentira, sostenidos á costa del sudor y de la sangre de los pueblos y dedicados á la explotación del hombre por el hombre al amparo de ciertas fórmulas constitucionales.

Tal es el castigo que merecen los Gobiernos que no quieran oír más oráculos que aquellos que halaguen su vanidad y favorezcan sus designios.

En cuanto á nuestra patria, ó hay que variar todas las condiciones morales del cuerpo electoral, que hoy sufre los mortíferos efectos de un contagio epidémico, y dejar á los electores, sean cuales fueren sus ideas, en completa, en absoluta libertad para emitir sus sufragios, ó sufrir las terribles consecuencias del retraimiento. Si el silencio de los pueblos es, según ha dicho Mirabeau, la mejor lección para los reyes, el retraimiento de los electores expresa una protesta elocuente contra todo régimen fundado en el engaño y en la impostura.

FERNANDO CORRADI.

ESTADO ACTUAL DE EUROPA.

Los temores de Mr. Dufaure, las ilusiones de Mr. Laboulaye, que pretendía hacer un Washington en Francia de Versalles, realizando los sueños que le inspiraron el *Paris en America*, no han

conseguido arrastrar á la mayoría del Senado contra la proposición Peyrat. La alta Cámara de la vecina República primero, el Congreso despues, han resuelto derogar el artículo 9.º de la Constitución, que el Parlamento reside en París y que la vida administrativa recobre el buen orden y la regularidad de que carecían, por la estancia de esos elevados cuerpos fuera de la capital.

Adoptábase solemnemente este acuerdo; iba á votar la Asamblea, cuando pidió la palabra Mr. Paul de Cassagnac. «Voto, dijo, el regreso de las Cámaras á París, porque pienso que esta medida apresurará la muerte de la República, que es el resumen y la cifra de mis deseos.» Poco tiempo despues de pronunciada esta arrogante frase, la casualidad le daba una terrible respuesta. Mr. Rouher recibía un telegrama de Londres dándole cuenta de la muerte del joven príncipe Luis Napoleón á manos de los indígenas del Zululand. Quien ha muerto no es la República, sino el imperialismo, su implacable adversario; el régimen cesarista, su enemigo; la política napoleónica, su peligro. Se dice que esa causa había dejado de existir en Sedán; es cierto que el golpe fué entonces rudo; es cierto que desde esa fecha corren unidos en el pensamiento de todos los patriotas franceses, la memoria de Napoleón y los desastres de la patria; es cierto que al Gobierno imperial se atribuyen la guerra de 1870 y su desventurado término; pero también lo es que en días recientes, cuando ha cruzado por nuestra imaginación la sospecha de que los republicanos no acierten á mantenerse dentro de la política de orden, moderación y prudencia, aconsejada por Thiers, hemos temido si en ese caso tristísimo recobraría la leyenda napoleónica su antiguo y funesto prestigio y el hijo del César levantaría sobre sus hombros la púrpura que Napoleón III arrastró á los pies de los prusianos.

La muerte del infortunado príncipe ha hecho imposible esa solución. No hay quien pueda heredar las tradiciones de su familia, recabando el apoyo de elementos políticos de fuerza y de importancia. La descendencia de Luciano Bonaparte está incapacitada para aspirar al trono; nadie seguiría al senador Luciano, ni al coronel Carlos, ni al irascible Pedro, aun manchado por la sangre de Víctor Noir; la rama de Luis se ha extinguido; José no dejó descendientes; Jerónimo es un republicano libre-pensador; sus hijos Víctor y Luis, se educan en las ideas del padre y en las tradiciones de su abuelo materno, el fundador de la unidad italiana; la alianza que el bonapartismo mantiene hoy con los ultramontranos es incompatible con la proclamación de ninguno de estos candidatos. Mr. Rouher está decidido á que los imperialistas se apiñen en torno del príncipe Jerónimo. ¡Vana decisión! La diversidad de aspiraciones impondrá á los bonapartistas la discordia, y divididos y aniquilados, sin unidad y sin fuerza, acabarán por ser un factor insignificante de la política francesa.

La idea de herencia, de legitimidad, de dinastía no es un buen medio de propaganda para conquistar voluntades en Francia; lo que hay en el imperialismo de popular y democrático, el fondo de esa doctrina, en lo que tiene de conforme con el espíritu moderno, arrastrará sus elementos más valiosos á la república. Esta es la creencia general. Por eso el periódico de Mr. Gambetta ha dicho que la república abre sus brazos á todos los conservadores que quieran apoyarla. Un diputado bonapartista se ha inscrito ya en las filas de la unión republicana. Otros seguirán ese camino, y si fortalecen la actitud del centro izquierdo, desarrollando dentro de las nuevas instituciones una política conservadora y gubernamental, habrán prestado á su causa un servicio importantísimo. Otros, quizá Mr. Cassagnac sea de estos, tomarán partido por el legitimismo para satisfacer sus compromisos ultramontanos. Algunos, el resto, se mantendrán al lado del príncipe Jerónimo, si éste acepta la herencia del príncipe Luis Napoleón y se mantendrán á su lado para secundar una política que por ahora no puede ser sino de inacción, expectante y templada; como que la dirige quien en los consejos de Napoleón III representó constantemente las aspiraciones de la democracia anti-clerical, quien hace dos años votaba la orden del día de las izquierdas contra el Gabinete Broglie-Fourtou.

**

Antes de resolverse la traslación de las Cámaras á París, había empezado la discusión de las leyes Ferry en la Cámara de Versalles. Despues de reunido el Congreso y de adoptarse ese acuerdo, despues de conocida la muerte del ex-príncipe imperial, ha continuado aquel debate. Las leyes Ferry destruyen la obra laboriosamente fundada por los ultramontanos franceses en 1875, bajo la dirección de Monseñor Dupanloup: reivindican para el Estado la dirección de la enseñanza superior y la colación de grados, y prohíben á los miembros de congregaciones religiosas, no autorizadas por la ley (art. 7.º), dirigir ningún establecimiento de instrucción superior ó dar en él cualquier género de enseñanzas. Las llamadas Universidades católicas y los colegios de jesuitas sufrirán las consecuencias de esa ley, que ha indignado á los ultramontanos. Al iniciarse su debate llevó M. Cassagnac á la tribuna, en los términos propios de la singular oratoria que emplea, la expresión de ese enojo. Llamó falsificador de textos al ministro de Instrucción, M. Ferry; cobarde al ministro de Comercio, M. Girard; infame á todo el Gobierno. El hemicycle se convirtió en un campo de Agraman-

te; hubo mientes como puños y al cabo lo expulsó la Cámara del local, lamentando que no fuera posible aplicarle más severa penalidad. La discusión ha continuado despues y prosigue ahora, animada y viva, porque la importancia del asunto lo demanda; pero dentro de las conveniencias parlamentarias, que en esa Cámara, tildada por los conservadores de demagógica con evidente injusticia, todo el mundo respeta, ménos los partidarios de la monarquía, del orden y del principio de autoridad.

Sin las perturbaciones que los adversarios de la República engendran y levantan, ésta llevará á cabo pacíficamente su obra reformadora. Por fortuna las diferencias que separaban á las izquierdas se han desvanecido en gran parte; Mr. Gambetta calla, el ministerio puede gobernar y la situación parece encontrarse en un período de estabilidad y de calma. Sólo prolongando ese período, llegará la República á afirmarse y su Gobierno á inspirar completa confianza. Ahora el cesarismo no es ya una amenaza; la única amenaza que subsiste y que debe tenerse en cuenta, es la que formulan en sus impacientes reclamaciones los caudillos de la extrema izquierda; rechácelas el partido republicano como hasta aquí, con firme y enérgico propósito de no convertir la República de 1870 en la segunda parte de la República de 1848, y habrá consolidado para siempre, en el corazón de la Europa latina, las instituciones democráticas y el Gobierno del pueblo por el pueblo, como promesa de libertad y anuncio de días mejores para todas las potencias occidentales, como perenne ejemplo y elocuente enseñanza en que todos hemos de aprender algo, y en que la mano misteriosa del destino ha escrito la cifra y el emblema de un porvenir que no debe considerarse lejano.

**

Hace algunos días que no se habla de Alejandro Vogórides ni de los rumeliotas, de Rusia ni de los búlgaros, del movimiento eslavo ni de las dificultades que halla la Puerta en la ejecución de los deberes que la impone la paz de Berlín. Sobre el rumbo que llevan las negociaciones entabladas para reducir á la Puerta al cumplimiento de aquel tratado en lo que atañe á la frontera turco-helénica, guardan los embajadores de las potencias acreditadas en Constantinopla, discreta reserva. Se acordó que cambiarán separadamente sus ideas sobre esta cuestión y que presentarán á los delegados del sultán y del rey Jorge las soluciones en que todos hubieran convenido, como el término lógico del conflicto.

Francia iba dispuesta á no ceder un punto de lo acordado en Berlín, á pedir la frontera, señalada por una línea, que uniendo los ríos Kalamas y Salamirya pase al Norte de Janina y devuelva esta importante ciudad á Grecia, con casi toda la Tesalia y un tercio del territorio epirota. Rusia á última hora se colocó resueltamente del lado de Francia. Alemania, sin duda lo hará también. Italia no parece decidida á tanto por extraños propósitos de reivindicación que alimenta en Albania. Inglaterra y Austria resistirán cuanto puedan en pró de Turquía, por no comprometer su protectorado del Asia Menor aquella, ni el tranquilo Gobierno de Bosnia y Herzegovina esta última.

No es, pues, seguro que los embajadores residentes en la capital del Imperio otomano hagan justicia á las aspiraciones del pueblo helénico, ni respeten lo estipulado en el protocolo XIII de Berlín; pero tampoco es seguro que los helenos acepten cualquier solución que se les ofrezca, si la que se adopta no satisface sus deseos.

Temen en Atenas que esto suceda y excitan al Gobierno á que adopte medidas, como la organización de un campamento en Lepeno, á diez leguas de la frontera. Mientras tanto en Epiro y Tesalia impera el desorden. Bandas de griegos, de albaneses y de baschi-bozüks, hambrientos y miserables recorren y saquean el país. En los pueblos el elemento heleno muestra á dónde se encaminan sus simpatías. En Janina y Arta, el día de San Jorge grupos numerosos recorrieron las calles, al compás de alegres músicas, gritando: ¡Viva el rey Jorge! ¡Viva Grecia! ¡Viva la Unión! Los habitantes de Janina han dado sus poderes á tres ricos banqueros de Atenas porque los representan cerca de los embajadores é inclinan su ánimo en favor de las soluciones apadrinadas por Francia. Reina en toda Grecia extraordinaria ansiedad y visible descontento. Si se negasen Inglaterra y Austria á satisfacer los deseos de los helenos, deberíamos temerle todo, porque á todo están dispuestos los griegos, en quienes una serie continuada de reveses diplomáticos ha inspirado la idea de conquistar su engrandecimiento como Sérvia y Montenegro. Si los hombres de Estado griegos hubieran pensado así en 1877, en vez de fiarlo todo á las falaces promesas de Inglaterra, no se encontrarían ahora como entonces, y más distantes acaso que entonces de reivindicar para su patria la extensión de territorio á que tienen derecho. Los pueblos débiles, tímidos, irresolutos pueden ver una enseñanza elocuentísima en la historia del reino griego durante los años últimos.

**

Decididamente Francia exige la destitución ó la renuncia del khedive. Esta noticia, que el telegrama nos dió á conocer días atrás, ha producido en Europa asombro, en Turquía disgusto, en Inglaterra descontento. El *Times* combate la reclamación de Francia, aun constándole que el Gabinete de Saint-James la apoya. Al periódico de la City

le bastaría, para garantizar los intereses europeos comprometidos en el país de los Faraones, que se constituyese una comisión interventora del gobierno de Egipto con representantes de las potencias. Francia quiere más y lord Beaconsfield de su parte, que acentuó la política británica con un rasgo de audacia y un acto de resolución en las cuestiones egipcias, no se limitará á pedir tan poco.

La diplomacia inglesa ha fijado su vista en Egipto, como en Siria, en Mesopotamia, en el Asia Menor y en Marruecos. Un escritor británico que acaba de pintarnos de mano maestra el estado de la familia del khedive, señala con fruición la circunstancia de que su nieto, el hijo mayor de Mohamed Tewfik-Pachá, heredero del vireinato, que algun día sucederá á éste en la corona de Egipto y que hoy sólo tiene cinco años, crezca confiado á la solicitud y custodia de un aya inglesa. Cree Mr. R. Michel (1) que este es un buen síntoma para la política de su país, pues asegura á la influencia británica un instrumento en el sòlio de los Faraones para dentro de seis ú ocho lustros. Francia, que en ódio á Rumania favorece la política inglesa, debería meditar esos hechos, á primera vista insignificantes; pero que explicados por las enseñanzas que se desprenden de la historia de Inglaterra, tienen innegable elocuencia.

La pretensión de Francia sobre el Khedive no ha dejado de hallar dificultades en Constantinopla, y sin duda esa es la causa de que hasta el momento en que escribimos estas líneas continúe ese conflicto sin resolver. Cuestiones interiores complican la situación de la Puerta. El ministerio turco está en crisis, y la influencia anglicana en baja, si como se anuncia, Keredin-Pachá deja el vizirato á Mahmud-Pachá, el jefe del partido rusófilo. No hay razón clara y concreta que explique estos cambios; pero el Divan,—y esto es antiquísimo,—se resuelve siempre por intrigas de harem, ó por intrigas de la diplomacia. Europa, no obstante, sigue empeñada en conservar el imperio otomano como un elemento necesario al equilibrio internacional.

**

Inglaterra es un abigarrado conjunto de perfecciones y deformidades. Su política exterior nos abruma y ofende, su política interior nos maravilla y seduce. En aquella contemplamos casi siempre, como españoles, el más poderoso adversario de nuestra rehabilitación y nuestro renacimiento; en esta vemos, como demócratas, de ordinario también el ejemplo en que conviene que inspiren los pueblos modernos su conducta, si de cierto aspiran á fundar el *self-government*, base de toda sociedad libre. Aplaudimos la tenacidad con que Inglaterra ha combatido la esclavitud y ha defendido los derechos de la conciencia religiosa, y protestamos contra los estadistas británicos cuando vemos convertidas las nobles aspiraciones de Grecia en juguete de su poder y de su audacia, ó cuando aparecen á nuestros ojos resistiendo con tenaz empeño la adopción de cualquier progreso legislativo reclamado por un sentimiento de humanidad y de justicia. Esto último es más frecuente de lo que imaginan los partidarios á *outrance*, que entre nosotros no faltan, de la política inglesa. Por eso el derecho criminal inglés es un conjunto de reglas absurdas, principios monstruosos é ideas progresivas y bienhechoras que el tiempo ha ido confundiendo en discordante amalgama, sin otra guía que el apego de los legisladores á la tradición, de vez en cuando interrumpido por conatos de reforma más ó ménos felices.

Solo así se comprende el espectáculo recientemente dado por la Cámara de los Comunes. Al leer el acta de su sesión del 17, dice *L'Independance belge*, se creería el leyente trasportado á las edades bárbaras. No hay exageración en estas apreciaciones. La orden del día del 17 señalaba la discusión de un proyecto de ley relativo á las penas que pueden imponer los consejos de guerra. Mr. Hopwood sostuvo que ya es tiempo de dulcificar ciertas penas y entre otras la del látigo. «Hoy, dijo, los consejos de guerra pueden imponer á los soldados ó marineros hasta cincuenta latigazos; propongo que se reduzca este número á seis.» Mr. Broun propuso que sólo se redujera el número de latigazos á veinticinco. El ministro de la Guerra rechazó ambas proposiciones; sólo cediendo á las instancias de gran número de oradores, accedió á esta última, estableciéndose que en lo sucesivo no puedan los consejos de guerra mandar que se den á un reo más de veinticinco latigazos. Mr. Bright ha hecho el comentario más oportuno de esta concesión: «Veinticinco latigazos arrojan sobre la frente de un país tanta vergüenza como cincuenta!»

Pero todavía hubo en esa sesión algo más horrible. Mr. Hopwood propuso una nueva enmienda; que el látigo con que ha de azotarse á los reos, en vez de nueve tiras de correa que ahora tiene, tenga una: 164 votos rechazaron esta humanitaria enmienda, apoyada sólo por 54 representantes. Nuestra sociedad no es tan adicta á las libertades constitucionales como la inglesa; nosotros daríamos, sin embargo, buena parte del espíritu parlamentario que caracteriza á esos soberbios isleños, porque no permaneciese escrita en nuestros códigos, á fines del siglo XIX, esa pena infamante y monstruosa.

FRANCISCO DE ASIS PACHECO.

(1) *Mac Millan's Magazine*.

EL MÉTODO RACIONAL

Y EL MÉTODO EMPÍRICO EN LAS CIENCIAS FÍSICAS.

ARTICULO II.

I

Vimos en el artículo anterior que la física moderna había conseguido encerrar en unas cuantas hipótesis,—*el éter, la ley newtoniana de la gravitación, las vibraciones moleculares, etc.*—la mayor parte de los fenómenos físicos y químicos del universo. De estas hipótesis parte la ciencia como de otros tantos postulados, y por medio del análisis matemático desentraña la infinita riqueza de verdades que en sí contienen. Pero hemos hablado, no de una hipótesis, sino de muchas; pues hé aquí otro nuevo trabajo que ha de cumplir el eterno Hércules de la ciencia: el espíritu.

Se condensaron los hechos en leyes empíricas; se han reducido éstas a un corto número de hipótesis, que son en rigor grandes síntesis; pero falta completar la obra, reducir todas las hipótesis a una, y si es posible, hacer que esta ley única pierda su carácter empírico, se racionalice por completo, y busque en la filosofía su verdadero origen y su natural deducción.

Esta aspiración noble y levantada no se ha realizado todavía: este divino ideal de la ciencia fulgura allá entre nieblas en los últimos límites del horizonte: ¿podrá llegarse á él? ¿Qué importa! Por alcanzarlo se trabaja.

Todas las teorías de la física, antes distintas, apartadas, á veces opuestas, hoy se estrechan y se funden: son rayos de luz que convergen á un foco. No hay progreso parcial que no refluya á los más lejanos extremos de la ciencia: todo descubrimiento en una teoría salva sus naturales límites y pasa á las demás: de este modo la concepción de Mayer sobre el calor ha trascendido hasta la misma química, y á un pugna por llegar á las altas regiones de la metafísica: así la hipótesis del éter condensa dentro de una misma unidad y reduce á un sólo problema de mecánica, el calor, la luz, el magnetismo y todos los fenómenos eléctricos.

Pero este extraordinario movimiento en que han tomado parte activa todas las naciones europeas, ménos España por desgracia nuestra,—desgracia que no es maravilla, sino antes bien consecuencia, más que lógica, fatal, de nuestra historia; porque sin matemáticas la física no existe, y nuestra patria desde los árabes acá no ha tenido ni un matemático de primer orden, es decir, á la altura de Newton, Descartes, Pascal, Leibnitz, Bernoulli, Lagrange, Cauchy, etc.;—este magnífico y extraordinario movimiento, repetimos, ni ha terminado, ni terminará hasta que se elabore por completo la gran síntesis de la época moderna, que ha de ser gloria de nuestra edad y asombro de las futuras.

Sin embargo, dos tendencias, entre otras varias ménos importantes, se marcan ya; frente á frente se hallan, y aspiran al dominio exclusivo de la ciencia: séanos permitido, para terminar nuestro trabajo, dar una sucinta idea de cada una de ellas: Y son:

La teoría atomística y la teoría de las fuerzas abstractas (1).

Ambas convienen en un punto, á saber: en explicar el mundo material por este solo principio:

«Todos los fenómenos físicos no son más que apariencias distintas y múltiples, riquísima variedad, combinaciones infinitas de un fenómeno único: el movimiento de la materia.»

Movimiento del éter es la luz; movimiento etéreo es la electricidad; vibración de las moléculas, es decir, movimiento molecular, es el calor; y el sonido es el movimiento del aire; y los fenómenos celestes son movimientos de la materia cósmica; y aún las acciones y reacciones de la química son movimientos internos y atómicos de la sustancia.

Hé aquí la gran afirmación, la magnífica síntesis de ambas teorías.

Afirmación, no caprichosa ó fantástica, sino fundada en hechos; síntesis de cuanto la ciencia sabe hasta hoy.

Y nótese esta tendencia de ambos sistemas, aunque en el primero mucho más marcada que en el segundo, á destruir de una vez, á negar rotundamente esta gran teoría, la cualidad, reduciéndola á ella que había pasado durante siglos por primitiva é irreducible á otra eminentemente matemática: la cantidad. Podrá no ser absoluta esta negación como supone la teoría atomística, pero hay en ella un fondo de verdad.

En efecto, el color era antes una cualidad; ser azul, verde, amarillo, era ser algo por sí; los colores procedían de los sentidos, y eran irremplazables por categorías del espíritu. Mas hoy la cualidad color, como cosa irreducible (y prescindiendo del problema fisiológico) queda anulada: su esencia íntima es el movimiento: todos los colores son vibraciones del éter, como las notas de la música son vibraciones del aire. ¿Y en qué difieren unos de otros? Sólo en el número de estas vibraciones.

¿Palpita la molécula etérea 685.000.000.000.000 de veces en un segundo? Pues hé aquí el color azul.

¿Va y viene 477.000.000.000.000 de veces en un

segundo? Pues la vista no cuenta estas vibraciones al pormenor, pero las cuenta en globo y según su especial sistema, ó dicho con más verdad, *las siente*; y á este movimiento extraordinario le da un nombre y lo convierte en cualidad, y le llama *color rojo*.

De esta manera, repetimos, la óptica ha destruido una cualidad empírica convirtiéndola en categoría racional, y en adelante la razón podrá pensar los colores, y medirlos y calcularlos, porque caen dentro de la cantidad y de sus leyes.

Otra cualidad, ó más bien otra sustancia, era en la física antigua el calor; mas la ciencia moderna ha destruido esta falsa idea convirtiéndola en el clásico fluido calórico en lo que realmente es: en movimiento de las moléculas; y aquí, como en la óptica, aparece la cantidad, el número, la ley matemática.

Aun las acciones químicas entran, según las hipótesis modernas, en el mismo gran principio á que están sujetos los fenómenos físicos, y no es imposible, según dichas hipótesis, que, partiendo de un cortísimo número de datos, se deduzcan *a priori* las propiedades íntimas de los cuerpos, se prevean los resultados de las reacciones, se llegue á la unidad de sustancia, y que, en una palabra, á esa ciencia eminentemente experimental, que nunca brotó de un silogismo, sino del fondo de las retortas, y que se burla triunfante de su laboratorio de la elucubración abstracta del filósofo, se le aplique un día el método matemático de la cantidad.

Ya el inglés Bayma intenta definir la forma geométrica del oxígeno, del azoe, del carbono, etc.; procura explicar por leyes matemáticas las reacciones; nos dice de cuántas maneras pueden agruparse los átomos, y cómo de aquí se deduce la teoría de los equivalentes; escribe en fórmulas la palpación interna de la materia; cuenta el número de moléculas que hay en un milímetro cúbico; mide la distancia de unos centros á otros, y tales cosas hace y tales empresas acomete, que, si como es osado á emprenderlas, fuera potente á terminirlas, bien pudiera colocarse entre los más preclaros ingenios que han visto los siglos pasados, que ven los nuestros y que admirarán los venideros.

Mas prescindiendo de estos esfuerzos, quizá prematuros, pero dignos de consideración, es la verdad que no parece cosa tan disparatada é imposible una transformación de la química.

En efecto, todos los problemas de esta ciencia pueden, en buena ley, reducirse á este hecho único: «combinando dos ó más cuerpos A, B, ... dotados de ciertas propiedades físicas: a, a'... el primero, b, b'... el segundo, etc., resultan otros nuevos cuerpos M, N, ... poseyendo cualidades físicas diversas de las anteriores, de suerte que M posee las propiedades m, m';... N las n, n';... P las p, p',... etcétera.» hé aquí toda la química, según las teorías modernas. Luego la fuerza química no es otra cosa que potencia para transformar unas cualidades físicas en otras; pero si todas las propiedades físicas no son más que apariencias del movimiento, y por él se explican, y en él se resuelven, transformar propiedades físicas es transformar movimientos, y en el movimiento mismo, y en sus varias combinaciones, reside, sin género alguno de duda, esta admirable facultad.

Tiempo y espacio nos faltan para juzgar la doctrina que precede, y debemos contentarnos con hacer constar la tendencia marcadísima de estas escuelas á negar las cualidades, y á reducirlas todas, como á categoría única, á la cantidad, haciendo que cuantos fenómenos físicos se desarrollan en el seno del espacio caigan bajo el dominio de la mecánica y bajo la ley del número, según la antiquísima y admirable concepción pitagórica.

Indudablemente este es un gran paso, si es firme y seguro, hácia la ciencia absoluta: las cualidades de las sustancias no están *a priori* en la razón; el pensamiento determina por su propia fuerza el modo de ser y las leyes de la cantidad, y como cantidades particulares las leyes del espacio y el tiempo; pero no descubre, por más que discurre, el oxígeno, el amoníaco ó la potasa, ni la intensidad de la pesantez, ni el color de la atmósfera; pero si en el orden físico no existe la cualidad, si todas las maravillas de los mundos materiales no son más que manifestaciones del movimiento de la sustancia única, claro es que la sola ciencia física es la mecánica, y que las formas algebraicas, leyes racionales de la cantidad, lo explicarán todo, desde el astro que voltea en lo infinito al átomo etéreo que vibra y engendra la luz.

II

Hasta aquí la tendencia común de ambas teorías (la atomística y la de las fuerzas abstractas); pero media entre ellas en lo demás un abismo insondable.

La primera no sólo niega la cualidad como categoría, sino que niega otro elemento importantísimo del mundo físico, á saber: la fuerza.

En la nueva teoría atomística la fuerza no existe como entidad propia, ni aun como cualidad de la materia. La atracción planetaria, la pesantez terrestre, las fuerzas eléctricas y magnéticas, la capilaridad, la cohesión, la afinidad, todas las potencias físicas y químicas, no son otra cosa que puras apariencias; no hechos primitivos, sino fenómenos complejos; no elementos irreducibles, sino resultantes de otros elementos; y para decirlo de

una vez, combinaciones dinámicas, y nada más que combinaciones, de los movimientos de los átomos.

La materia en esta teoría es un conjunto de particillas archimicroscópicas, pero sólidas, macizas, formadas por la sustancia única de la naturaleza, que viene á ser el célebre *substractum* de la filosofía: sustancia inerte, incapaz de acción y cuya sola propiedad es la de ser impenetrable. Estas particillas ó átomos se mueven cuando otros chocan con ellos, y siguen caminando hasta que tropiezan contra un obstáculo; y este vagar infinito, sujeto tan sólo á las condiciones iniciales y á las leyes de la mecánica, es el fondo real de la naturaleza.

¿Se agrupan los átomos en un sistema de tal modo que dos masas se aproximen de hecho? Pues el físico, que vé únicamente la parte externa de los fenómenos, dice que ambas se atraen; pero semejante atracción no existe: se mueve como si atrajeran, más no porque se atraigan: es el torbellino material que las envuelve, el que empuja una hácia otra, que, por lo demás, la materia es inerte y no puede influir sobre la materia de otro modo que por contacto directo.

La acción á distancia entre dos masas; algo que vaya de una á otra sin intermedio físico sustancial y sólido; potencias abstractas, ideales, sin dimensiones geométricas, que traben el polvo disperso de los átomos y lo organicen; fuerzas que, mantenidas en su idealidad, marchen por el vacío, son cosas que la teoría atómica declara incomprendibles y absurdas.

La materia, la impenetrabilidad y el movimiento son toda la física, y todo lo explican, ó todo intentan explicarlo. Las diversas hipótesis, en que se sintetiza la ciencia como en grandes unidades, quedan condensadas en otro principio único: el movimiento de la materia, pero no como efecto de fuerzas actuales, sino como puro movimiento transmitido de unas á otras moléculas.

Toda la parte experimental, según esta escuela, se reduce al átomo; lo demás se compone de categorías eminentemente racionales: el espacio, el tiempo, el movimiento, es decir, la mecánica. De tal suerte, que si en un instante dado pudieran conocerse las posiciones, las masas y las velocidades de todos los átomos que constituyen el universo, las fórmulas de D'Alambert serían la historia inerrable de la materia, el libro profético de su porvenir. Ellas nos dirían lo que fué de cada molécula, y lo que será por los siglos de los siglos; ellas escribirían, con la sublime elocuencia del álgebra, la Odissea de cada átomo: su vagar en la nebulosa, su peregrinación en los mundos constituidos, cuándo describió inmensos círculos en las sombras entrañas de un globo, cuándo brilló en el rojizo penacho de un volcan, cuándo se vió anegado en los Océanos, en qué instante cruzó entre vapores la atmósfera, en cuál otro bajo forma de gota descompuso la luz del sol y pintó el iris en el cielo, en qué sublime momento, en fin, rodó como lágrima por una mejilla humana sintiendo quizá estrechada su pequeñez al aliento divino del espíritu.

Así, pues, toda la parte práctica y empírica de la teoría atomística moderna sólo tiene por objeto suplir este dato único, estado dinámico del universo en un momento fijo; lo demás son leyes racionales y principios *a priori*. Decir que contra esta teoría se alzan tremendas objeciones, es punto ménos que inútil.

La física, la química, la metafísica le dirigen preguntas terribles, á las que ni contesta ni puede contestar hoy.

¿Cómo se explica la conservación de la fuerza viva? Imposible parece explicar este gran principio de la mecánica en la teoría atomística: en todo choque de cuerpos no elásticos hay pérdida de fuerza viva; luego el universo tiende al reposo absoluto; muere el movimiento por instantes; el impulso inicial se agota; el cosmos es algo que agoniza, un inmenso péndulo que se pára, una hoguera que se extingue.

¿Cómo se explica la elasticidad? La elasticidad no existe en la teoría atomística: es una pura apariencia.

¿Cómo se explica el átomo? No se explica tampoco: al querer comprenderlo se desvanece; al analizarlo se deshace; es polvo que se desmenuza en polvo más y más pequeño sin otro límite que la nada. Porque, en efecto, si tiene dimensiones y es macizo, es divisible en partes, y puesto que no existe en la naturaleza fuerza alguna de cohesión, nada une y traba estas partes entre sí; luego el átomo no puede ser un elemento primitivo, debe dividirse lógicamente, y prácticamente debe estar dividido entre otros más pequeños; pero de cada uno de éstos puede decirse lo que del anterior, y así la lógica nos fuerza á triturarlos y á desmenuzarlos más y más, sin otro límite que su aniquilamiento absoluto.

El átomo de la teoría atomística encierra en sí su propia negación.

Afirmarlo y definirlo es negarlo al propio tiempo.

III

¿Puede la teoría atomística eludir en algún modo estas gravísimas dificultades?

Todavía no lo ha intentado, pero hay un camino por donde escapar al peligro, y un medio de parar los recios golpes de las escuelas rivales, y en particular de la metafísica.

Este medio estratégico de salvación consiste en

(1) *De l'unità delle forze fisiche*; P. Sechi.—*The elements of molecular mechanics*; Bayma.

romper de una vez con el materialismo, en ir más allá de la *continuidad sólida*, y dicho en una palabra, en *idealizar el átomo*.

La materia y el movimiento eran sus principios fundamentales y se resolvían en estos tres términos: la *sustancia única*, el *tiempo* y el *espacio*.

Había sacrificado, en gracia á la unidad, las *cualidades*; había sacrificado aún las *fuerzas abstractas*; pues bien, dé un paso más, arroje al inmenso y vacío océano de la nada el último fardo de su cargamento físico, *la materia*; quédese con el espacio y el tiempo, y el sistema más positivo y material habráse convertido en el más abstracto.

Es cosa curiosísima observar estas transformaciones de las escuelas al llegar á los últimos límites, y es fenómeno extraño las misteriosas relaciones que de improvviso aparecen entre sistemas físicos y sistemas filosóficos los más distantes.

Y en efecto, este último paso de la teoría atómica hacia la unidad está ya dado, no ciertamente subiendo de la física á la filosofía, pero sí descendiendo de la metafísica á la naturaleza.

Trabajo inmenso de un filósofo tan combatido como ensalzado: semi-dios, según sus discípulos y adeptos, monstruo de la paradoja en concepto de sus adversarios: nos referimos á Hegel.

Séanos permitido detenernos aquí breves momentos.

En el gran proceso hegeliano, cuando agotada *la esfera lógica*, LA IDEA, cual germen que se desarrolla, pugna por abandonar el estado abstracto, por tomar en la realidad carne y sangre, por cubrir el esqueleto ideal de todas sus determinaciones precedentes (el ser y el no ser, la cualidad y la cantidad, la esencia y la existencia, lo uno y lo múltiple, el efecto y la causa, etc., etc.), con la materia y la vida, é impulsada de esta suerte por la potencia interina que la solicita, y á que la escuela llama fuerza didáctica, lanza fuera de sí, y dispersa en infinita oposición, toda la riqueza abstracta que encerraba, obligándola á pasar del estado lógico á otro estado más real, sus primeras determinaciones son el *espacio* y el *tiempo*; momentos iniciales de la *idea* en la naturaleza, momentos en que todavía se ve al ro de la esfera lógica de donde vienen, y que, si se nos permite esta imagen, trascienden á abstracción.

Hay en el espacio y el tiempo algo de abstracto y de ideal: ni uno ni otro son materia, pero en su seno han de encerrar, y por él han de ir, todos los fenómenos del mundo físico.

Dejan adivinar, según Hegel, algo más abstracto antes, algo más concreto después: la idea lógica como precedente, la naturaleza como término inmediato de la serie. Por lo que son, indican á la vez de dónde vienen y á dónde van: así tienen la vaporosa vaguedad de aquella evolución lógica en cuyas entrañas se engendraron, y á la vez la dispersión, la divisibilidad, la solidez (aunque vacía), la tendencia á ocupar y á pasar del mundo físico.

Considerados el espacio y el tiempo como primeros momentos de la idea al llegar á la naturaleza, basta dejarles seguir el impulso que su propia fuerza didáctica les comunica, para que engendren el movimiento y la materia.

No podemos detenernos á desarrollar esta deducción; pero conste que la sustancia material, y por lo tanto el átomo, á ser cierta la hipótesis hegeliana, se deducen del espacio y el tiempo; de suerte que aquellos tres términos de la escuela atómica aún se reducen á dos, idealizándose para ello el más grosero y tosco.

Y esta concepción que parecerá absurda, ó cuando menos fantástica, al que no haya meditado en estas sutiles cuestiones, sin afirmar que sea cierta, comprende en sí un gran problema, y es por todo extremo digna de estudio.

Hegel hace notar que la potencia que en sí encierra una masa en movimiento depende de *dos factores*: de la *masa* por una parte, pero además de la *velocidad*; y la velocidad es término complejo, que se divide en *espacio* y en *tiempo*.

Observa aún que la bala, que atraviesa el corazón de un hombre y le arranca la vida, no mata únicamente por el plomo que contiene, sino por la velocidad con que choca: matan tanto ó más que la masa metálica, *dos atracciones*, el espacio y el tiempo. Y hé aquí cómo la *idea* por sí sola, sin materializarse de antemano, produce efectos mecánicos, y nos prueba prácticamente que en sí tiene potencia bastante para pasar de la región ideal al mundo físico.

En general, una masa pequeñísima *m*, dotada de una gran velocidad *V*, produce efectos materiales equivalentes á los de otra enorme masa *M*, animada de una mínima velocidad *v*; de suerte que la velocidad *V-v* suple y equivale á la masa *M-m*; pero cosas que dan origen á idénticos efectos, indican identidad de esencia, puesto que en el efecto se identifican; luego la materia, dice Hegel, no es más que cierta unidad, cierta síntesis, ó si se quiere, cierta expansión didáctica del movimiento; como el movimiento es el resultado de unir en un mismo fenómeno dos elementos abstractos, el tiempo y el espacio.

En lenguaje vulgar, que no es ciertamente la manera y el estilo de la escuela, hemos procurado exponer esta serie de razonamientos que, acéptense ó se rechacen, son profundos, nuevos y dignos de meditación.

La verdad es que en este mismo orden de ideas, ó en uno muy parecido, se funda la física para reducir el calor, la luz, el magnetismo, el fluido eléctrico, y cien otros fenómenos, á esta sencillísima

unidad: materia y movimiento. Porque el trabajo y la fuerza viva se equivalen y transforman mutuamente; porque el calor se convierte en trabajo mecánico, y éste á su vez engendra aquél, de suerte que desaparecen calorías y aparecen kilogrametros ó caballos de vapor; porque la electricidad da origen á un desarrollo de calorífico, y éste en las pilas termo-eléctricas se trueca en corriente; por esas transformaciones, y esas equivalencias, y esas mutuas sustituciones, se dice que calor, y luz, y electricidad, y fuerza viva, son una misma cosa, y que esta cosa única, este fondo común de dichos fenómenos, esta gran unidad, es el *movimiento de la materia*.

Pues marchando, al ménos al parecer, por la misma senda; caminando en idéntica dirección, discurrendo en el mismo orden de ideas, puede decirse que si la velocidad suple á la masa, y ésta á aquélla, y se identifican ambas en los efectos, algo hay adelantado, como Hegel supone y sostiene, para deducir, aún desde el punto de vista práctico, igualdad de esencia entre la materia por una parte, el espacio y el tiempo por otra; y no es maravilla que el gran filósofo alemán, que en más áridas empresas estaba aguerrido, redujese con su desenfado propio y su acreditada presteza los tres términos precedentes á dos, y después á uno solo.

No creemos que el problema esté vencido: tan sólo está enunciado; mas lleva tal sello de grandeza intelectual, es tanta su valentía, y revela una tan inmensa profundidad, que aún rodeado de sombras atrae, y empeña á la razón en su seguimiento.

En resumen, la teoría atómica moderna es un gran esfuerzo, pero llevada al límite cae en profundas contradicciones, y no puede en modo alguno considerarse como la última palabra de la ciencia.

IV

A la doctrina de los átomos se opone otra: la de las fuerzas abstractas. Niega la primera la fuerza, y sólo acepta el elemento material: rechaza la segunda con desden toda concepción de sustancia física, y proclama la fuerza como única entidad real.

Pero no la fuerza como *propiedad* de la materia, no como algo apegado á un *substratum*, sino como verdadera fuerza ideal: y así los átomos no son pequeños sólidos continuos y rellenos, son verdaderos centros matemáticos de fuerzas, sin dimensiones, sin formas geométricas, sin más que un cruzamiento en ellos de potencias abstractas.

Estos centros son los que se atraen, los que se rechazan, los que se mueven; y donde se acumulan muchos, aparece la solidez y la impenetrabilidad.

La sustancia de la escuela materialista desaparece de esta teoría; es tosca apariencia, á la que, por decirlo así, los sentidos dan nombre; pero que la razón con su potente fuego purifica y sublima, consumiendo en él toda escoria material.

Espacio nos falta para desarrollar esta nueva teoría, que cuenta en el extranjero con ilustres mantenedores, y preciso es que terminemos este larguísimo y árido artículo.

Sólo diremos que bajo el punto de vista práctico la concepción de la fuerza ideal salva terribles dificultades; pero que cuanto más se separa de los grandes abismos en que la teoría atómica cae, tanto más se aleja del término de todas sus aspiraciones, la unidad.

¿Qué diferencia hay entre tener muchas sustancias y tener muchas fuerzas? Mientras no se determine su esencia común y no se llegue á su última y definitiva unidad, el problema queda en pie y sin resolver.

Entre los dos límites extremos (la teoría atómica y la teoría de las fuerzas abstractas) existe la escuela ordinaria que acepta el átomo como sustancia y la fuerza como cualidad del átomo.

De esta, por conocida, es inútil que nos ocupemos, y por otra parte, tiempo es ya de concluir.

La razón, adquiriendo su natural y legítimo predominio sobre el método empírico, pero sin prescindir de él, sin negarle la gran importancia que en realidad tiene; y éste, perdiendo relativamente en categoría y convertido en mero instrumento, pero llegando á un admirable grado de perfección, tales son los primeros caracteres de la ciencia moderna.

La unidad, las hipótesis, la reducción de casi todos los fenómenos físicos al movimiento son sus rasgos dominantes.

Condensar todas las síntesis parciales en una gran síntesis general, la unánime aspiración de cuantos físicos pasan el nivel común.

Bien comprendemos que esta tendencia filosófica de la física encontrará adversarios, pero es esfuerzo vano el de querer ahogar en el espíritu del hombre una de sus más nobles aspiraciones: *buscar en todo lo absoluto*.

Si lo encuentra, bien hizo en buscarlo: si no lo encuentra, pero se aproxima á él, bien hizo en acercarse; y en todo caso su noble empeño no será estéril, porque la esperanza es el aliento de la vida.

La ciencia cae á veces, se extravía; hay en ella retrocesos parciales, errores y delirios; pero en grandes períodos históricos su marcha es siempre progresiva y ascendente.

Pasa de la India al Egipto, del Egipto á Grecia, enriqueciéndose más y más; y si en la Edad Media decae, se alza en cambio con nuevo brío en el Renacimiento y hoy llega á prodigiosa altura. A sus

eclipses suceden más brillantes destellos, y sus grandes evoluciones son como olas de esa marea creciente que se llama *progreso*; que así como en el Océano levanta la atracción solar las aguas, así también en el gran océano de las sociedades levanta la atracción de Dios los espíritus hacia sí.

JOSÉ ECHEGARAY.

LA CAIDA DEL PADRE FROILAN DIAZ.

(Continuacion.)

Cuando los señores del Consejo se enteraron de los documentos, mandaron hacer varias diligencias para descubrir la casa, los sitios y las personas que en ellos se indicaban. En cuanto á la mujer llamada Isabel, no era posible prender á todas las Isabeles que habia en Madrid, y no se atrevieron sin algun indicio á fijarse en ninguna; pero reconocieron la sala del palacio y el umbral de la puerta de la calle de Silva; y habiendo hecho cavar lo bastante, bajo las losas se hallaron en ambos parajes varios envoltorios de muñecos que con gran cuidado se sometieron al examen de los teólogos más sutiles y perspicaces. Estos, después de un detenido examen, fallaron que aquellas cosas que tenían á la vista eran extraordinarias é infernales y fueron de dictámen que se quemasen en lugar sagrado con todas las ceremonias que previene el ritual romano. En efecto, á últimos de Julio de 1699, después de cumplidas todas las ceremonias, se verificó la quemá solemne en una de las iglesias de Madrid.

Enterado el emperador de Alemania de lo que pasaba con su pariente Carlos II, y no contento con haberle avisado del peligro que corría, le envió un padre capuchino de los más famosos de Viena en esto de lanzar demonios y conjurarlos, que dicen que no habia demonio que pudiera resistirle. Llamábase este capuchino fray Mauro Tenda, y con la recomendación del emperador se presentó al Rey y le comenzó á conjurar para sacarle los hechizos del cuerpo. En este ejercicio continuó algunos meses, después de haber examinado con mucha atención y secreto al paciente y de haberse cerciorado de que, en efecto, padecía maleficio.

Unido todo esto á los antecedentes que ya habia, puso al pobre Rey Carlos II en el cuidado que se deja conocer, y le acabó de sobresaltar un suceso ocurrido en uno de los días del mes de Setiembre de aquel año.

Entró una mujer en Palacio, y atravesando el cuerpo de guardia con gran furia, pidió audiencia; los guardias, reparando en su mal porte y en que parecia loca, la impidieron la entrada; ella instó con voces descompuestas, y habiéndolas oído el Rey se informó de lo que pasaba y mandó que la dejasen entrar. Pasó la mujer á su real presencia, y prorrumpió en nuevas voces enfureciéndose de tal manera, que parecia una energúmena. Su Majestad inmediatamente sacó el *lignum crucis*, que llevaba siempre consigo á prevención entre otras reliquias, y se le puso delante. Los señores que se hallaban presentes se apoderaron de la mujer y la sacaron en hombros, y el Rey mandó á uno de ellos, que era D. José del Olmo, maestro mayor de obras, que la siguiera y supiese la casa donde vivia con todos los pormenores que pudiera observar. De esta diligencia resultó que la mujer se llamaba Doña Ana de Silva, que vivia en compañía de otras dos, de las cuales se decia que estaban endemoniadas, que una de ellas se hallaba agitada del mal espíritu, y fingia tener al Rey Carlos II en su cuarto dándole de comer lo que ella queria, y haciéndole viviese en todo con sujeción á su voluntad. Don José del Olmo dió cuenta al Rey de todo esto, y S. M. resolvió que las mujeres fuesen llevadas á su casa y que fray Mauro Tenda pasase á exorcizarlas. Así lo hizo el reverendo capuchino diversas veces, y en dos ó tres ocasiones se halló presente al exorcismo Froilan Diaz de orden del Rey. Froilan previno á fray Mauro las preguntas que habia de hacer, y este es el diálogo que entre fray Mauro y el demonio pasó, según cuentan las crónicas de la época.

Fr. Mauro: ¿Quién malefició al Rey?
Demonio: Una mujer vieja. (Sin duda el demonio debía ser francés y dijo vieja por vieja; y es de notar que ningun demonio alemán se presentaría en esta ocasion.)

Fr. Mauro: ¿Es la Reina?

Demonio: Don Juan Pavia.

Fr. Mauro: ¿De qué nacion es?

Demonio: De los allegados á la Reina.

Fr. Mauro: ¿En qué se dió el maleficio?

Demonio: En un polvo de tabaco.

Fr. Mauro: ¿Ha quedado más?

Demonio: Se ha guardado en un escritorio.

Fr. Mauro: ¿Qué Reina dió el maleficio al Rey?

Demonio: La que murió.

Fr. Mauro: ¿Hay más maleficios que el que digiste esta mañana?

Demonio: Sí.

Fr. Mauro: ¿Quién los hizo?

Demonio: Una mujer llamada María de la Presentacion.

Fr. Mauro: ¿Dónde vive?

Demonio: En el cuarto alto de la casa donde me conjuran.

Fr. Mauro: ¿Quién le mandó hacer el maleficio á esa mujer?

Demonio: Don Antonio de la Paz.

Fr. Mauro: ¿En qué cuarto de la casa está el

maleficio? ¿Cuántos años há que se hizo y cuándo se le dió en el polvo de tabaco?

A esto no contestó nada el demonio.

Fr. Mauro: Lo que se sacó de la calle de Silva ¿era maleficio?

Demonio: Sí.

Fr. Mauro: ¿De qué se componía?

Demonio: De un hueso de perro.

Fr. Mauro: ¿Qué motivo tuviste para enviar á palacio á doña Ana de Silva?

Aquí el demonio tampoco quiso responder.

Fr. Mauro: ¿Cuántos años há que se puso el maleficio en la calle de Silva?

Continuó el silencio del demonio.

Fr. Mauro: ¿Quién le puso?

Demonio: Don Antonio Cabezas.

Fr. Mauro: ¿Dónde está?

Demonio: En Berbería.

Fr. Mauro: ¿Por mandato de quién se hizo el maleficio?

Demonio: Por mandato de la Reina María Ana de Neuburg, del almirante D. Juan Thomás y de otras personas.

Aquí se quedaron los conjuros y no volvieron á hacerse por los acontecimientos que se precipitaron y lo impidieron.

En efecto, la reina María Ana de Neuburg, ya sumamente irritada contra Froilan Diaz y contra fray Mauro, al ver que todos los demonios la acusaban, discurrió que no había otro remedio para salvar su real decóro que una satisfacción pública por medio de la Inquisición, en que saliese Froilan en auto de fe, declarado reo, y se le diesen por falsas todas las declaraciones del demonio como dictadas por el príncipe de las mentiras y de las tinieblas. Para conseguir esto, necesitaba que el empleo de inquisidor general, vacante por la muerte de Rocaberti, se proveyese en persona que fuera hechura suya y tomase por su cuenta el desagravio. Tendió la vista por las personas que eran más á propósito para este fin, y fijó la consideración en el comisario general de San Francisco, D. Antonio Folch de Cardona, muy partidario suyo. El Rey por entonces, á pesar de todo, había experimentado algun alivio en sus accidentes, permitiéndole comer y dormir con ménos inapetencia é inquietud; y esta mejoría, que era el último esfuerzo de la naturaleza, la atribuía á la virtud de los exorcismos y á la eficacia del aceite y demás remedios que usaba. Por esta razon quería nombrar un inquisidor general que prosiguiese con celo y fidelidad los oficios de Rocaberti y apretase y conjurase á los demonios para que le dieran remedio. Para este fin no podía valerse de D. Antonio Folch de Cardona, porque le miraba como amigo del almirante y favorecido por la reina, de quien ya había empezado á recelar por todas las cosas que le habían dicho y todas las respuestas del demonio por boca de las energúmenas. Así cuando la Reina le propuso al comisario general de San Francisco para el empleo vacante, contestó, que no siendo prelado parecía muy mal precedente el nombrarle para dirigir un Consejo como el de la Inquisición. La Reina, que iba ya muy bien enterada por D. Antonio, dijo que no sería tan extraño nombrar á un mero fraile para ese empleo, pues ya fray Tomás de Torquemada había sido inquisidor general no siendo más que un religioso dominico; y que en los mismos tiempos de S. M. fray Everardo Nithard, no siendo más que un jesuita, había presidido el mismo Consejo; de manera que el presidirle fray Antonio de Cardona con sólo el hábito de San Francisco podría servir de aumentar el número de los precedentes, pero no de admiración á nadie.

Contestó el Rey: Torquemada fué el primer inquisidor general que crearon mis abuelos en estos reinos, y nadie pudo extrañar la elección, no habiendo visto otros; pero despues siempre se han buscado para este empleo obispos, arzobispos y cardenales; y si mi madre faltó á esta regla nombrando á su confesor el padre Nithard, fué á costa de muchos disgustos y se lo censuraron mucho, y no quiero que á mí me lo murmuren ahora.

La Reina, viendo que su esposo se enardecía bastante, no se atrevió á replicar y se retiró con ánimo de irle venciendo poco á poco. Pero Carlos II no quiso dar lugar á nuevas instancias y llamando secretamente al cardenal de Córdoba, le dijo que le tenía nombrado inquisidor general y mandado á pedir á Roma las bulas. Añadióle que le había elegido para que prosiguiese lo comenzado por Rocaberti. El cardenal besó la mano al Rey de rodillas y le dió las gracias por aquella merced, asegurándole que durante toda su vida le daría muestras de vasallage, fidelidad y gratitud.

—Así lo creo, padre, de vos,—respondió el Rey,—y mirad la confianza que me debeis, pues pongo en vuestras manos mi salud y mi vida. Muchos dicen que estoy hechizado, y ya lo voy creyendo; tales son las cosas que dentro de mí experimento y padezco; y pues que sereis presto inquisidor general y hareis justicia á todos, hacédmela á mí, desahogando mi corazón de esta opresion que tanto me atormenta.

Al acabar estas últimas palabras, se asomaron las lágrimas á los ojos de S. M., y el Cardenal no pudo conter las suyas viendo al monarca tan afligido. Volvió á postrarse á sus piés y le aseguró que si pudiera librarle de sus fatigas á costa de toda la sangre de sus venas, la derramaría por su alivio; pero que daba á S. M. palabra y le juraba por su consagración no descansar un instante hasta averiguar la verdad de lo que en esto de los hechizos hubiese.

Prevínole el Rey se entendiera con Froilan, que ya tenía órden de informarle de cuanto había pasado y comunicase con él y con los doctos que le pareciera lo que pudiese ejecutarse.

Don Alonso de Aguilar, Cardenal de Córdoba, era hijo segundo de los marqueses de Priego. Su apellido era Fernandez de Cardona; pero en su casa había la costumbre de que el hijo segundo se llamase Aguilar, en memoria de otro Aguilar que había muerto peleando como un héroe contra los moros de las Alpujarras en tiempo de los Reyes Católicos. Destináronle desde pequeño á los estudios y entró en el colegio mayor de Cuenca. Despues le hicieron canónigo de la iglesia de Córdoba, prebenda que resignó en D. Juan Argai, inquisidor de aquella ciudad. Despues su tío, el duque de Sesa, le nombró abad de Rute, abadía que era de provision de aquella casa; Carlos II le hizo fiscal del Consejo de las Ordenes y luego consejero, y en esta plaza le encontró el capelo cardenalicio. Como estuvo tanto tiempo en el Consejo de las Ordenes y no ascendía, á pesar de estar emparentado con toda la grandeza, pasaba por hombre tonto y de poco espíritu; pero seguramente no era tan tonto como parecía. El almirante de Castilla D. Juan Tomás, le había tratado bastante mal durante su valimiento, creyéndole tambien un hombre para poco; pero habiendo envidado y deseando contraer nuevas nupcias con la señora doña Catalina de la Cerda, sobrina de Aguilar y riquísima heredera, se encontró despues de muchas peripecias, con que no podría obtener la mano de aquella señora sin que primero pusiera el capelo en la cabeza de su tío D. Antonio de Aguilar. Por más que resistió, suplicó y amenazó, tanto la marquesa de Priego, hermana de D. Alonso, como doña Catalina, se mantuvieron firmes en su propósito, y por último, tuvo que pedir el capelo para Aguilar y hacerle cardenal antes de casarse.

Aguilar salió de la audiencia del Rey con el firme propósito de dedicarse por cuantos medios le fuesen posibles á solicitar el alivio de S. M. Enteróle Froilan Diaz de todo cuanto había pasado con las energúmenas de Cangas y despues con las exorcizadas por fray Mauro Tenda de resultados de la informacion que había venido de Viena; y el Cardenal creyó que debía consultar el asunto con D. Lorenzo Folch de Cardona, hermano del comisario general con quien antes de ser Cardenal había tenido buena correspondencia. Ejecutólo así, citándole á su casa una tarde y le dijo que atando todos los cabos sueltos de las declaraciones del demonio, le parecía no dejar de estar complicado en este asunto el Almirante; que en casos de tal magnitud no se debía despreciar nada, y que consultado el asunto con hombres doctos y políticos, le habían aconsejado que la principal diligencia debía ser que el inquisidor de Granada, donde á la sazón se hallaba desterrado el Almirante, se apoderase de su persona poniéndole preso en cárcel decente sin más asistencia que el criado que eligiese; que al mismo tiempo se prendiesen los demás criados de su confianza y se pusieran en las cárceles secretas; que se le ocupasen todos los papeles, los cuales, encajonados y sellados, se remitiesen á esta corte para hacer de ellos escrutinio, y que si diesen alguna luz sobre lo que se buscaba, se obraría en proporcion á lo que se encontrase; y aun cuando la desgracia hiciera que nada se hallase, bastante material había en las declaraciones del demonio para que el Almirante pudiese ser interrogado, que siendo reo no dejaría de confesar, pues á los hombres que siempre han sido lisonjeados de la fortuna regularmente les falta el ánimo al primer contratiempo, y del Almirante, envilecido con la prosperidad, las delicias y las riquezas, no se debía esperar que fuese tan magnánimo que resistiese á la inquietud y al horror de la prision. Añadió que aquella idea no se la comunicaba á D. Lorenzo para pedirle dictámen, pues ya tenía tomada su resolución, sino sólo para que le diese consejo sobre la manera de ponerla en práctica y sobre los medios de que había de valerse para que el Consejo de la Inquisición, aprobando estas medidas, las ejecutase con aquella prontitud, madurez y destreza correspondientes á su importancia y al celo de los señores inquisidores por el real servicio; por que si se aguardara á que viniesen las bulas, se pasaría más de un mes y se perdería mucho tiempo; y sería bueno que cuando llegasen estuviese adelantado todo lo más que fuera posible, por lo cual consultaba á D. Lorenzo si debería llamar á su casa á los demás inquisidores y proponerles el asunto.

Don Lorenzo, admirado tanto del propósito del cardenal, como de la eficacia con que quería llevarle á cabo, dijo que en la amistad que profesaba á su eminencia, debía prevenirle que se arrojaba por una senda sumamente desconocida y arriesgada; que para prender á un hombre como el Almirante, y más por el Santo Oficio, era menester una probanza semiplena de que hubiese delinquido en materia cuyo conocimiento perteneciese á la Inquisición, lo que estaba muy lejos de suceder, pues que únicamente tenía contra sí las declaraciones del demonio, y éstas hechas con tal inconsecuencia y oscuridad, que no sólo daban lo hecho por inverosímil, sino por oscuro en todo. Además, una declaración hecha por el príncipe de las mentiras, era de temer que fuese falsa, y que lo que producirían estas diligencias, sería la mayor turbación y escándalo. Así como podría hallarse en los papeles del Almirante ó en las declaraciones de sus criados algo que tuviese consonancia con los dichos del demonio, tambien era

posible faltase todo. Y entónces, ¿cuáles serían las congojas que padecería su eminencia, viendo se había empeñado su gran nacimiento adornado de la púrpura sagrada en un lance en que era imposible dejar de exponerse á la comun censura por no haber procedido con toda aquella precaucion que pedía un hecho semejante? Por lo demás, los otros consejeros de la Inquisición, creía D. Lorenzo que si su eminencia les consultaba, contestarian que mientras no viniesen las bulas y tomase posesion del empleo de inquisidor general, no se encontrarían capaces de dar dictámen sobre este asunto; que esta respuesta había de causar á su eminencia la mayor desazon, y por tanto, le aconsejaba que no consultase á nadie, y en caso de que pensara reunir en su casa á otros consejeros, le dispensase de asistir á la junta. No pudiendo el cardenal reducir á D. Lorenzo en aquella conferencia, que duró más de dos horas, le despidió y se entendió con el padre Froilan, con fray Mauro Tenda y otros personajes. La Reina, que no ignoraba estas juntas ni podía ignorarlas, porque D. Lorenzo comunicó toda la conferencia á su hermano el comisario, y éste dió cuenta á la Reina, tomó sus medidas para contrarrestar el influjo del cardenal. En esto sobrevino á D. Alonso de Aguilar una ligera indisposicion, y los médicos creyeron conveniente sangrarle. Le sangraron, en efecto, y la sangría fué tal, que espiró al tercer dia de habérsela hecho, porque sin duda se descuidaron y fué demasiado copiosa. No faltó quien dijo que se le había puesto veneno en la cisura para despacharle más pronto, y de esto hubo bastantes recelos entre sus parientes y criados; pero las crónicas no se atreven á afirmarlo y no dicen sino lo que acabamos de exponer, y que espiró en la propia noche que le llegó la bula de inquisidor general.

Volvió á quedar vacante este empleo y se repitió el empeño entre el Rey y la Reina; pero el Rey se hallaba ya sumamente decaído de espíritu y más agitado que nunca de sus extraordinarios accidentes, y fué fácil á la Reina, apartándose de proponer al comisario general de San Francisco, conseguir que se nombrase inquisidor general á D. Baltasar de Mendoza, obispo de Segovia, á quien tenía ya prevenido el motivo de su eleccion y todo lo que fiaba de su nacimiento y obligacion, que no era ménos que procurar una satisfacción pública de los agravios que la Reina había recibido. Luego que el obispo de Segovia tomó posesion del cargo de inquisidor general, se aplicó á desempeñar la palabra que tenía dada á la Reina, la cual para estimularle más, le ofreció solicitar en su favor el capelo luego que viese cumplidos sus deseos.

El primer rayo que fulminó el inquisidor general y que puso término á los conjuros, fué dirigido contra fray Mauro Tenda, el cual en uno de los dias del mes de Enero del año 1700 fué delatado al Santo Oficio de un hecho que calificado se dió por *supersticioso*, hecho que por otra parte no tenía conexon con el caso de los hechizos. Prendiéronle y en la causa declaró todo lo que le había sucedido en casa de D. José del Olmo donde había exorcizado á las energúmenas, y concluyó diciendo que aquella causa se le formaba por la conjuración de fray Gabriel de Chuza, confesor de la Reina, y otras personas de grande elevacion. La causa se concluyó condenándole á abjuración *de levi* y destierro perpétuo de estos reinos. De esta causa resultó mandarse tomar declaración á Froilan sobre el hecho de las energúmenas; pero Froilan dijo que no podía declarar porque todo lo que se le preguntaba se había hecho de órden del Rey, el cual le tenía mandado que no lo manifestase á persona alguna; y sólo con permiso de S. M. podría exponer lo que hubiese en el asunto, en el cual no había faltado en nada á su conciencia y obligacion de religioso.

Pocos dias despues compareció ante el Consejo de la Inquisición fray Cristóbal Danaire, religioso dominico, conventual de Nuestra Señora de Atocha, y en nombre y con poder de su provincia, presentó una delacion contra el padre maestro Froilan Diaz. Esta delacion comprendía tres capítulos de cargos: el primero constaba en unos autos mandados formar por el maestro fray Nicolás de Torres Padmota, provincial de la Orden de Santo Domingo y enemigo acérrimo de Froilan. Fray Nicolás había dado comision á un fraile de su Orden para que pasara como visitador al convento de monjas de Cangas y averiguase lo que el vicario confesor había hecho en el asunto de los exorcismos en los años de 1698 y 1699. Constaban en estos autos diferentes cartas firmadas por D. Tomás Cambero de Figueroa, secretario de cámara del inquisidor general Rocaberti y otras dos ó tres del maestro Froilan, de las cuales hemos dado cuenta. El segundo capítulo de cargos se fundaba en hechos ejecutados por Froilan en Alcalá y otros puntos; y el tercero en ciertas proposiciones que se afirmaba habían sido sentadas por Froilan en Valladolid relativamente á la fe. De estos tres capítulos de cargos se desestimaron los dos últimos, por falta de prueba y por haber sido ya desestimados por el Consejo de Inquisición en el año 1688 en que la pandilla contraria á la que dirigia el padre Froilan le había delatado ante el Santo Oficio de Valladolid.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

(Concluirá)

DON RODRIGO Y LA CAVA.

Al señor D. Francisco Guillen Robles, de la Real Academia de la Historia.

Voy á referir á Vd., mi buen compañero y amigo, tres historias que á juicio mio evidencian cuán desconocidas suelen andar por el mundo la verdad y la fábula, pareciendo ésta, no pocas veces, hasta más verosímil que aquella.

I

Muchos años hace que, profesor yo de Literatura é Historia en la Universidad de Granada, y contando entre mis discípulos á jóvenes tan ilustres como Godoy Alcántara, que de mano maestra supo disponer la *Historia crítica de los falsos cronicones*, y á Castro y Serrano, el ingenioso autor del *Viage á Egipto*, los adestraba en actos públicos, adonde asistían las más discretas damas y bizarros caballeros de la ciudad. En una de tan útiles dominicales, que presidía el rector, ocupando el profesor la cátedra, y hallándose colocado al pié de ella el discípulo sustentante, reseñó éste, con mucha claridad y viveza, el reinado de Carlos II, desde los días en que menudeaban pasquines, por el estilo de

Niño inocente,
madre traidora,
pueblo cobarde,
grandes sin honra.

Pintó el recelo y el temor general de venir los españoles á ser franceses, por no tener hijos, después de tres lustros de casada con Carlos II, su primera mujer Doña María Luisa de Borbon; á quien otro pasquin decía:

París, bella flor de lis,
en aficción tan extraña:
si paris, paris á España;
si no paris á Paris.

Y terminó desarrebozando las calumnias y pérfidos artificios de naciones extranjeras, hidrópicas de postrar, desnaturalizar y destruir á la que era entonces señora de dos mundos. En los labios del discípulo despejado y noble, apareció interesante y simpática la figura del Rey.

No lo pudo sufrir uno de los doctores asistentes, patriota barbinegro, cegato y campanudo; y con la venia del Rector, puso reparos al discurso, echando por aquella boca sapos y escorpiones. «Basta, dijo, para conocer quién fué Carlos II, el *Hechizado*, recordar que llevó sobre sus hombros un haz de leña para la hoguera inquisitorial donde pereció su propia hija.»

En vano sostuvo el profesor haber sido tal especie invención dramática de D. Antonio Gil y Zárate, por aquello de

*pictoribus atque poetis
Quidlibet audendi semper fuit aequa potestas.*

El doctor salió de allí, y se pasó un mes clamoreando y manoteando por cuerpos de guardia, cafés, boticas y tertulias; el vulgo le dió la razón; y á la primer gloriosa que hubo, se separó de la enseñanza al profesor oscurantista y retrógrado; quedando entre aquellos solícitos patriotas ejercutoriado haber sido Carlos II verdugo de una misera hija, que no pudo tener. ¿Quién sabe si, trocadas las enseñanzas, lo estimarán también verdad inconcusa los historiadores futuros?

Hasta aquí la primer historia.

II

Pasó algun tiempo desde éste, y me hallé comprometido á escribir, para beneficio del concienzudo pintor escenógrafo D. José Llop, un drama, cuyo protagonista debía ser Alonso Cano, gloria granadina y honor preclaro de las bellas artes españolas. Cumplí como bueno; estrenóse el poema en el teatro de Granada, á 5 de Febrero de 1842, por el insigne D. José Valero magistralmente representado; no hubo obsequio ni fineza que no me prodigasen aquella noche mis amigos y camaradas; en el Liceo me honraron con poesías excelentes, sobresaliendo las de los Sres. Cañete y Valera, que ya entonces se conquistaban el digno puesto que hoy ocupan en la Real Academia Española; y el drama halló acogida afectuosa en todos los teatros de España, incluso el de la corte, distinción rara vez otorgada á los estrenos de provincia.

Hube de hacer sujeto de mi *Alonso Cano ó la Torre de Oro*, el casamiento del pintor; reservando para una parte segunda la trágica muerte de su infeliz esposa. Y como vine á tropezar con la dificultad, insuperable hasta hoy, de ignorarse de todo punto el nombre de esta infortunada y virtuosísima criatura, acudí á la consabida regla de Horacio, y le puse el que imaginé, de pura fantasía, menos vulgar y más sonoro. Dejando escrúpulos á un lado, fingí á esta dama hija de César Velli, el secretario en Nápoles del gran duque de Osuna; y de mi propia invención y gusto y capricho la bauticé con el nombre de *Margarita*. No quise parar mientes en que la mujer del prodigioso pintor debió de haber nacido mucho después, entre los años de 1618 y 1620; me desentendí, como si tal cosa, de que César Velli murió cinco ó seis años antes del de 1624 en que fijé la acción de la fábula dramática y le supuse vivo, y le aprisioné cual reo de Estado en la famosa Torre del Oro, de Sevilla. Su libertad, el triunfo sobre sañudos enemigos y la union de dos felices amantes, constituyeron el desenlace del drama; y á darle colorido de lugar y de época, y á

discurrir caracteres y situaciones, convertí por entero mi atención y cuidado, sin inquietarme los pecadillos históricos, puesto que no busqué inspiración en la verdad, sino en la fábula.

A últimos del año siguiente de 1843, Matilde Diez y Julian Romea estrenaron en Madrid otro drama cuyo protagonista fué también Alonso Cano. *Misterios de honra y venganza* era su título; y D. Gregorio Romero Larrañaga le compuso, fabulando al artífice perseguido, atormentado y condenado al fuego por la Inquisición, y librado milagrosamente por su mujer: á la cual llama *Elvira*.

Pues más adelante, Sr. D. Francisco mi amigo, su paisano de Vd. D. Rafael San Millán no se arredró de llevar al teatro con interés é ingenio el trágico fin de de la que eligió por suya el gran pintor, escultor y arquitecto granadino. Le atribuyó el nombre de *Laura*; y al poema, el de *Infierno y Gloria*.

Hé aquí de qué suerte una persona real y verdadera, cuyo nombre calla la Historia, aparece con tres diversos en otros tantos poemas dramáticos, llamándola sucesivamente quién *Margarita*, quién *Elvira* y quién *Laura*. Y hé aquí ahora lo muy grave del caso.

Figúrese Vd., Sr. D. Francisco, lo más prodigioso, inesperado, fenomenal é inverosímil que puede suceder: suponga Vd. que llega á nacer un millonario estudiosísimo, discreto, sábio y fino y desinteresado amante de las artes y letras. Concédame Vd. que el buen señor ambiciona la gloria de Stirling; y lo que éste con Velázquez, hacer él con Alonso Cano. Reune soberbias fotografías de cuanto dibujó, pintó, grabó, esculpió y trazó el peregrino artífice; y cuida que lo reproduzca el buril en láminas inmortales. Desempolva sin descanso bibliotecas y archivos; y cátae que á deshora, en Granada, Jerez, Lebrija, Sevilla, Córdoba, Toledo, Madrid, Mondragon ó Vergara, tropieza con la partida de casamiento de su héroe. ¡Oh dicha! Pero, ¿qué pasa? Vea Vd. á mi hombre confuso, pálido, trémulo, cariacontecido y casi desesperado. La mujer del pintor se llama Gila Zubiaurre, ó Mari Perez, ó Aldonza Lorenzo. Si es imaginativo é ingenioso, que si lo será, oigámosle el diálogo que entabla con el teniente de la parroquia.

—Este asiento no es legítimo, señor cura.—¿Que no lo es?—Quiero decir que está equivocado. ¡Qué tiempos! Ni los libreros sabían imprimir sin poner menos palabras que disparates, ni extender los párrocos una partida fidelísima de bautismo, entierro ó matrimonio. ¿Qué dice aquí?—«Desposé, por palabras de presente, que hacen...»—Aquí, aquí.—«Pintor, natural de la ciudad de Granada...»—No, aquí.—«Gila Zubiaurre, viuda.»—Margarita Velli ha de ser.—Gila Zubiaurre.—Margarita Velli. De la *M* hicieron *Gil*, yerro muy fácil; por *arg* pusieron *azub*, cosa llana; de *ari*...—No, señor, no hay nada de eso, nada, nada.—Señor cura, la mujer del Miguel Angel, granadino, fué Margarita Velli. Su filiación cabal, haciendo consonancia con otros innumerables datos históricos, verdaderos y exactos, aparece en el primer drama que la sacó á la escena, obra de un compatriota del pintor, que tuvo á su mano los archivos de la ciudad, y que enseñaba historia en la Universidad literaria.

—Y ese señor, dígame Vd., conocía y visitaba á doña Margarita?—¿Cómo, si vivió doscientos años después!—Ya me parecía á mí! ¿Y de esta señora habla en historia ó en comedia?—En comedia; pero téngala Vd. por historia.—No la tengo.—Pues la va Vd. á tener: hay prueba plena, histórica y crítica, decisiva.—A ella me acomodo.—Un literato felicísimo, de tanta erudición como ingenio, en la fantasía español, y alemán en el juicio y en la sangre, director que fué de la Biblioteca Nacional, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, lo dice terminante y resueltamente, ilustrando como crítico sagaz é historiador las *Comedias de Don Pedro Calderon de la Barca*. Y fíjese Vd. mucho en que para nada (pues no había para qué) se le vinieron á las mientes ni el drama *Alonso Cano ó la Torre del Oro*, al cual me referí, ni su autor Fernandez-Guerra, muy amigo suyo; y que Hartzenbusch citó el nombre de Margarita Velli como sabido, corriente y vulgar á toda clase de lectores. En fin, tan concienzudo y elegante escritor publicó sus notas á Calderon de la Barca, en 1850, ocho años después de correr el drama por los teatros.—Mire usted, señor caballero, si fué en el teatro donde se le puso al doctor crítico entre ceja y ceja ese nombre.—No hay que pensarlo siquiera. Sus notas crítico-históricas, de sin igual valía, descansan las más de ellas en relaciones y avisos redactados, á raíz de los sucesos mismos, por cronistas y hombres muy curiosos del siglo XVII. Guardábanse en la biblioteca de nuestros reyes, y pasaron á la de la nación, hoy á merced del público. Lea Vd. estas hojas, arrancadas al tomo XIV de la *Biblioteca de Autores Españoles*, cuarto de las *Comedias de Don Pedro Calderon de la Barca*, y de qué modo, en la pág. 713, ilustra Hartzenbusch *El Pintor de su deshonra*.

Copia el siguiente aviso del cronista Pellicer y Tovar, fechado á 28 de Julio de 1643:

«Por ahora no se habla sino en esto, y en dos mujeres que han muerto á manos de sus maridos por adúlteras, el uno pintor, y el otro bodegonero.»

Y dice muy bien que tal acontecimiento pudo inspirar á Calderon la idea de su comedia.

Al año siguiente (añade), murió por causa bien distinta, la esposa de otro pintor, cuyo nombre no omitió Pellicer:

«Avisos de 14 de Junio de 1644. Sucedió cuatro días

ha, que Alonso Cano, pintor de gran fama, tenía un pobre que acudia á su casa para copiar de él los cuerpos que pintaba; y estando él fuera de casa, y su mujer en la cama, sangrada (virtuosísima criatura), el pobre se quedó cerrado en el obrador, y saliendo al aposento de la mujer la mató con quince puñaladas con un cuchillo pequeño Escapóse, y á ella la hallaron con matas de los cabellos del pobre en la mano.»

Ahora ruégole á Vd. que se fije bien en lo que sigue de Hartzenbusch, y viene al caso presente: «Suponiendo (dice), como las circunstancias lo hacen creer, que la virtuosa *Margarita Velli*, mujer de *Alonso Cano*, y la doncella asesinada en Ecija, perecieron víctimas de la castidad y pureza, no puede uno menos de creer que el principio del honor, profundamente arraigado en España por aquellos tiempos, hacía bárbaros á algunos maridos celosos, hacía heroínas sublimes á algunas mujeres, y probablemente honradas á casi todas. Ellas valían mucho más que ellos.» ¿Lo ve Vd., lo ve Vd.? Para Hartzenbusch, escribiendo como historiador y como crítico, era indubitado, cierto, seguro el nombre de la mujer de Alonso Cano.—Pero, ¿menciona papel ó aviso antiguo en que se lea?—¿Qué falta hace, señor, qué falta hace?—Pues señor mio, no es este pintor el que Vd. busca.—No lo es.—A menos que no se casara dos veces, con viuda.—¿Quién sabe! La que pereció al puñal de un lascivo cruel, se decía Margarita Velli. Consta, lo vuelvo á repetir, por dos testigos de mayor excepción, que deponen en tiempo y lugares diversos, y con propósito diferente cada cual. Este documento no está bien redactado: le publicaré, no obstante, por curiosidad y cautela; pero negándole crédito. Créame Vd. que la señora se llamaba Margarita Velli.

Hasta aquí el segundo cuento. El tercero y último peina ya canas de once siglos.

III

En el año de 871, murió el egipcio Abderrahman-ben-Abdelháquem, dejando escrita una historia especial de la conquista de Africa y España por los sarracenos. (1) Compúsole recogiendo tradiciones de acá y acullá, cuándo fieles, cuándo fantásticas, y haciendo un sartal de todas ellas. Eso sí, como persona formal y timorata, jamás aventuró especie sin poner al canto el nombre de á quién la oyó, para que el incrédulo pudiese evacuar la cita. Supo en cierta ocasion por un tocayo suyo, quien lo sabia por dos árabes, y éstos por otros tan veraces como el zancarron de Mahoma, que hubo en Toledo una casa fuerte deshabitada, pero bien encerrojada la puerta; en la que, para que nadie entrase, ponía cada rey visigodo un cerrojo más. No quiso el antojadizo monarca Don Rodrigo seguir el ejemplo de sus antecesores, codiciando ver qué se guardaba en aquel misterioso palacio; y solo, en sus paredes, halló pintadas figuras de árabes, y un letrero que decía: «Cuando se abran los cerrojos de este alcázar, las gentes retratadas aquí, se enseñorearán de los confines españoles.»

Llegó á saber de otro morazo, cuyo nombre era Ozmin, que subyugada Tánger, capital de los dominios hispano-vingóticos en Africa, Muza confió á Táric, la prosecución de la guerra. El cual tuvo la suerte de hacerse apazgado y amigo de Julian, conde de Ceuta, que andaba rostrituerto con su amo el rey de España Don Rodrigo, por haberle éste corrompido á una hija. Ciego de vengativo furor el conde, y poseyendo la llave del Estrecho hercúleo gaditano, apresuróse á entregar en rehenes sus dos hijas á Táric, que desconfiaba de él, y le abrió las puertas de España; sin discurrir mejor venganza, ni más propia, ni más verosímil, que la de amarrar su patria inocente á bárbara cadena.

Hacia el año de 936 falleció el renombrado Ahmed Arrazí, á quien los árabes llaman por excelencia el Cronista. Varias y muy útiles obras compuso de historia y topografía de España, inventariando sus montes, rios y caminos, sin olvidar las regiones, ciudades y puertos, ni los frutos de la tierra, ni los metales más beneficiados, ni las manufacturas excelentes. De ánimo curioso é indagador, averiguó la patria, nombres y abolengo de los primeros invasores y conquistadores de la Península, el número de soldados que trajo cada uno, la fecha de su venida, la puntual de la batalla del Guadalete, y los encuentros parciales que hubo hasta esa rota decisiva.

Hijo del insigne cronista Arrazí fué Isa, á quien nosotros decimos *El moro Rasis*; el cual adicionó y retocó la *Historia de España* escrita por su padre, dándole la última pincelada en 976. Vino á echar de menos, en el original heredado, lo fantástico y novelesco del egipcio Abdelháquem; y no solamente se lo apropió, sino que hubo de presentarlo con nuevos episodios y mayor colorido y viveza. En su pluma, Táric ve á deshora desde su alcázar tangerino venir por la mar unas galeras de España. Traen á Julian y á dos parientes de Witiza, que le piden ayuda para subir al trono y vengarse de Rodrigo. Cuéntanle ser costumbre de los monarcas visigodos tener por meninos y meninas á los hijos é hijas de los patricios («costumbre, advierte el historiador, que aun hoy guardan,—aludiendo sin duda al palacio leonés de Ramiro III), y que el rey Don Rodrigo habia forzado á la hija del conde, la cual era en palacio una de las meninas. Ella se lo ha escrito á su padre, á la

(1) John Harris Jones tradujo al inglés y publicó lo relativo á España, en Gottinga, el año de 1858.

vez que le escribe también el rey pidiéndole buenos halcones para la caza; á quien contesta que se los enviará tales y tan buenos, como no los haya visto jamás. Los halcones han de ser Táric y sus audaces berberiscos. «Por lo que toca á las proezas de Táric en España (añade Isa), no andan contes- tes las Memorias de los rabíes.» (1)

Ya es de imaginar cuál agradaría el bien ade- rezado cuento rabínico á un prócer en la corte de Alháquem II, á un fastuoso cordobés, á un descen- diente de Olmundo, el hijo mayor del rey Witiza, al historiador Ebn Alcótiya, que murió el año de 977. *Ebn Alcótiya* tanto quiere decir como *El hijo de la Goda*, recordando á Sara, la hija única de Olmundo y heredera de sus pingües posesiones y aldeas, hasta el número de mil, que fueron precio infame de la vil traición á la patria. Mucho debió lisonjear al historiador hallar poéticamente explicada y coonestada la maldad execrable de aquel abuelo suyo. (2)

Tampoco desplazó el relato novelesco de Isa Arrazí, á Ebn Adzari de Marruecos; y hubo de incluirle en su *Historia de Africa y España (Bayán almogrib)*, escrita poco más ó ménos hácia los años de 980.

Veinte despues, el autor anónimo de la «Colec- cion de Tradiciones» (*Ajbar machmúa*), habló de todo ello como sabido y corriente.

Por último, trascurridos seis largos siglos, Al- maccari, berberisco de Tremecén, como fuese á Damasco, explicó allí Historia y Literatura espa- ñolas, y de las explicaciones hizo un libro en 1634. Al referir la caída de Rodrigo y las hazañas de Táric, gusta de averiguar con exactitud las fechas y circunstancias de muchos sucesos, pero abulta lo fabuloso con nuevos pormenores. Pinta al vale- roso Táric dormido, cruzando el Estrecho en su nave capitana, y apareciéndosele sobre las rizadas ondas el falso Profeta y los cuatro primeros Califas, que le anuncian imperecederos laureles; y en cuanto pisa las playas andaluzas, una viejecilla, mujer de cierto adivino, le grita que se mire bien, y sepa estar llamado á esclavizar á España quien tenga la cabeza gorda y un cerdoso lunar en la pa- letilla izquierda. (3)

Nuestros cronicones latino-hispanos, dictados por obispos y sacerdotes, conserváronse, por for- tuna, limpios de mentiras y fábulas, desde el año 410 hasta el de 1110; y no cayeron en la tentacion de falsificar al último godo. ¡Cuán bien decia el insigne crítico y humanista sevillano Alfonso García de Matamoros, estar nuestros antiguos cronicones á tanta distancia del esparcimiento y deleite, como de la falsedad y la ineptia: *quám a delitiis longè, tam ab ineptiis procul!* Pero, reducidos á pavesas los archivos, al hundirse entre llamas todas las iglesias visigóticas, durante cuatro siglos de guerra feroz (4); y desde que, hácia el año de 850, los muladíes y los árabes españoles comenzaron á escribir historias (5), en la fastuosa corte de los humeyas cordobeses, leídas con avidez lo mismo á orillas del esclavizado Guadalquivir, que en las librerías del Nalón y del Arlanza, cómo habrá de sernos extraño que, finalizando el siglo XI, el curio- so monge de Silos, acepte la ya entonces vulgar conseja de don Rodrigo y la Cava? Para darle sitio en su *Cronicon* y hacerla verosímil, le fué neces- sario descoyuntar la cronología, y regalar tres años de reinado al infeliz Rodrigo, en vez de los únicos seis ó siete meses que hubo de empuñar el cetro. (6)

Bajo la autoridad del silense, ya no tuvieron reparo de admitir la fábula nuestros historiadores y cronistas. En 1243 la realzó con severa y galana frase don Rodrigo Jimenez de Rada, arzobispo de Toledo; en seguida el rey Don Alfonso X el Sábio (1221-1284); y por último, y con los más novelescos y preciados atavíos, el Livio español Padre Juan de Mariana (1536-1623).

Entre tanto, noveladores y poetas no se descuida- ban en agrandar la bola de nieve. A principios del siglo XV, Pedro de Corral dejó largamente correr su pluma por la caballerescas y fabulosa *Cronica del rey Don Rodrigo, con la destrucción de España*, que la Imprenta casi recién nacida se apresuró á vulgarizar; y que luego reprodujo la de Sevilla, en 1511, 1512, 1526 y 1527; en este mismo año, la de Valladolid; la de Toledo, en 1549; y la de Alcalá, en 1587. Llevan algunos ejemplares de este libro de caballerías grabada al frente la torre que Hércules edificó en Toledo, con valientes cerrojos la puerta, y un guerrero armado de tenazas tra- tando de forzarlos, ante el Rey, su dama y acom-

pañamiento. El libro se dice compuesto por los dos moros sabidores Eleastres y Alanzuti. (1)

El Romancero añade pronto nuevas galas y primores á la conseja; y fray Luis de Leon, arreba- tando á la lira de Horacio sonidos que jamás los produjo tan bellos, inmortalizó el frenesí de Rodri- go y el imaginado ultraje de Florinda.

Ahora busquemos la verdad.

Sírvanos de punto de partida el hecho exac- tísimo de no ser hereditaria entre los visigodos, sino electiva, la corona.

A ella optaban como unos cien nobles de los que ceñían áurea diadema y cinturón de oro, á saber: diez duques, puestos al frente de las ocho provin- cias peninsulares y de las dos narbonense y tingi- tana; y cerca de noventa condes ó gobernadores de las ciudades cabeza de distrito.

Los reyes, para convertir en medio hereditario el cetro, é imitando á los emperadores romanos que declaraban césares á sus hijos, á fin de que llegaran á verse aclamados augustos, discurrieron el arbitrio de compartir el sáculo con el hijo entrado en años y acepto al ejército, confiándole como á duque el mando de una provincia. Seis de nuestros diez y ocho reyes visigodos lo hicieron así. A otros, si lo intentaron, el Senado no se lo permitió. De aquí los ambiciosos y resentidos, los inquietos y rebeldes, los traidores y regicidas.

El décimoquinto monarca visigodo, Ervigio, postrado en el lecho, designó por regente al mari- do de su hija; y moribundo, seis días despues, renunció la corona, suplicando con vehementes ruegos á todos los senadores que la transmitiesen á su yerno. Obtuvo; y Egica fué á los nueve días consagrado rey, en la toledana iglesia de San Pedro y San Pablo, un domingo 24 de Noviembre de 687. (2)

A fines de 694 y con permiso del Senado, Egica supo partir el sáculo con su hijo Witiza. El cual, decrépito el padre, reinó solo, consagrado á 14 de Noviembre del año de 700, y murió en los primeros días del 711 (3). «Pravo y lascivo, como caballo y mulo á quien falta el entendimiento, vino á tener muchas mujeres y gran número de concubinas, y fué causa de la ruina y perdición de España.» Con estas palabras, dictadas por el magno príncipe Don Alfonso III, en 886, hacen consonancia las del monge de Moissac, en 918: «Witiza, dado á las mujeres, enseñó á sacerdotes y pueblo á ser luju- riosos, irritando la ira de Dios. Entonces invaden los sarracenos á España, y los godos eligen por soberano á Don Rodrigo (4).» El Senado no quiso que ni los indignos hijos ni los hermanos de un indigno monarca dirigiesen el timón del Estado; y negó el trono electivo á Olmundo, Rómulo y Arda- basto, hijos, y á Don Oppas y Sisberto, hermanos del príncipe difunto. (5)

La muerte de Witiza y la tumultuosa, libre é in- mediata elección de Rodrigo, están deslindadas con tantas y tan puntuales y minuciosas fechas, por el *Cronicon* llamado *del Pacense*, escrito en Córdoba á principios de 754, que me admiro cómo sobre ello no han dicho una palabra ni críticos ni histo- riadores. Fija el *Cronicon* ambos sucesos, en aque- lla parte de tiempo en que coinciden la hégira 32, que empezó el miércoles 29 de Octubre de 710; la era 749, que tuvo principio el jueves 1.º de Enero de 711; el cuarto año del imperio de Muza en Afri- ca occidental, ó sea desde la conquista del Tánger en 707; y el quinto, bien cumplido, de califato de Alwalid, que sucedió á su padre Abdelmélit en 9 de Octubre de 705. Resulta, pues, no ser otro este tiempo, sino el que media entre el día 1.º de Ene- ro de 711, hasta el domingo 26 de Julio del mis- mo año, en que se decidió con la muerte del rey visigodo la batalla de Guadalete. (6)

(1) El Sr. D. Pascual de Gayangos (*Memorias de la Real Academia de la Historia*, VIII, 66) confunde al verdadero autor con el que dos siglos despues tradujo á Barclay, afirmando que ésta «se cree ser obra de Gabriel del Corral.» No hay nada de eso: el nombre del novelador antiguo aparece en el prólogo de las *Generaciones, semblanzas é obras*, ordenadas por el noble caballero Fernán Perez de Guzman, señor de Batres, consejero del rey Don Juan el Segundo. He aquí sus palabras: «En estos nues- tros tiempos hizo un liviano y presuncioso hombre, llama- do Pedro de Corral, una que llamó corónica sarracina, que más propiamente se puede llamar trufa ó mentira paladina.»

(2) *Chronica Regum Wisigothorum* (680, 700), con desatino llamada de Wulsa, 36, 37.—Concilios toledanos XV, XVI, XVII (688, 693, 694).—Inscripcion del abad Lócuber (691), existente en Bailén, publicada por Jimena en 1654, pág. 60.—El continuador anónimo del *Chroni- con* de Juan de Biclara (720), 32, 35.—El *Chronicon* llama- do del Pacense (754), 25; pero equivocada la era.—El Albendense (883), 44, 45.—El del rey D. Alfonso III (886), atribuido también á Sebastian, obispo de Sala- manca, 4, 5.

(3) *Chronica Regum Wisigothorum*, 38.—El conti- nuador del Biclarense, 39, 43.—El Pacense, 29, 30, 32.—El Albendense, 46, 77.—Alfonso III, 6.

(4) Alfonso III, 6.—El *Chronicon Moissiacense* (918).—El del monje de Silos, 14, 15.

(5) El Pacense, 36.—Ebn Alcótiya, en su historia.—*Ajbar machmúa* (1000), 22.—D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo, *Chronicon*, III, 16.—Almaccari, I, 162.—Dozy, *Recherches*, I.

(6) El continuador del Biclarense, 43, 45.—El Pa- cense, 13, 34.—El Albendense, 46, 77.—Alfonso III, 7.—*Bayán almogrib*.—El Moissiacense.—El Silense, 15, 16, 17.—El Arzobispo D. Rodrigo.

El prelado insigne del siglo XIII, que extractan- do muchas y muy interesantes crónicas latinas y árabes, escribió una historia de España, afirma que Rodrigo era hijo de Teodofredo y nieto del rey Recesvinto; y asegura que, desterrado Teodo- fredo á Córdoba, labró aquí un fuerte y magnífico palacio, casó con Recilo, señora de estirpe real, y en ella tuvo al último y desventurado monarca vi- sigodo. (1) Hacen gran mención del palacio cordo- bés las Memorias árabes; y de ellas se infiere con certeza, que Rodrigo, al tiempo de ser elegido soberano, ejercía el cargo de conde ó gobernador de Córdoba. (2) Llámame la atención además que, salvo la regia Toledo, ninguna ciudad sino la portu- guesa Idanha, bata moneda con el nombre de RYDERICVS REX (3); y que otra lusitana poblacion recoja su cadáver y le dé honrada sepultura. ¿Fue- ron lusitanos quizá su familia, servidores y ami- gos leales? Cuando, ciento sesenta años despues, Alfonso III (868-910) hizo suya y pobló la desierta ciudad de Viseo, dice el mismo príncipe que halló en cierta basílica un sepulcro, y en su lápida este letrero:

HIC REQUIESCIT RYDERICVS
REX GOTTHORUM. (4)

Digamos del conde Julian. Novlísimo lo llama el Pacense, lo cual equivale á visigodo; sin que obste el nombre romano que lleva. (5) Los visigo- dos ponían indistintamente á sus hijos, como se acaba de ver en los tres de Witiza, nombres germá- nicos, romanos y griegos. Por noble obtuvo de Wi- tiza, á no dudar, el condado ó Gobierno de *Abyla*, que llamamos Ceuta, al lado allá del Estrecho, en la Mauritania tingitana. Esta provincia debió el nom- bre á *Tingis* (Tánger), su capital, residencia del duque; y en lo civil fué siempre de España, duran- te más de seis siglos, desde que el emperador Oton á principios del año 69, la hubo de agregar á la Bética. (6) España, cuando empuñó el cetro de Wi- tiza, dilatábase desde Fez hasta el Ródano. (7)

Caen sobre la Tingitania los árabes acaudilla- dos por Muza, desbaratan á Recila, duque de la provincia, subyugan á Tánger el año 707, y van oprimiendo uno á uno los condados. (8) Ceuta se defiende con los auxilios de hombres y víveres que á toda hora recibe de España. (9) Pero el conde Julian echa sus cuentas, y halla que ninguna le sale tan buena como entregar las ciudades y castil- los de su mando á los alárabes, con provechosas condiciones para él, su familia y amigos; é ir á la parte en las afortunadas empresas y aventuras de los sectarios de Mahoma. (10) Pónelo por obra. Táric, lugarteniente de Muza, exige del conde, para darle crédito, que se declare en abierta rebelion contra Witiza, su amo y señor natural; y hácia el otoño de 709 atraviesa Julian el Estrecho, lleva la desolacion y la muerte á las comarcas de Algeciras; y repasa luego el mar con muy rica presa y gran número de cautivos. (11) Animados Táric y Muza, envían, en Julio del año siguiente, sobre la que por ello se denominó Tarifa, otra ex- pedicion, confiada á Tarif Abu Zara, que vuelve á Ceuta con ópimos despojos. (12)

Muerto Witiza, y negado el cetro real á Olmun- do, Rómulo y Ardabasto, y á sus tíos D. Oppas y Sisberto, fian éstos su remedio y esperanza en el conde Julian, como en traidor consumado. (13) Y le conocian bien. No han transcurrido tres meses; y

(1) El Arzobispo D. Rodrigo, III, 12, 18.

(2) *Bayán almogrib*.—Almaccari, I, 157, 160, 161.

(3) Flórez, *Monedas de los Reyes Godos*, 289.—Heiss, *Monnaies des Rois Wisigoths d'Espagne*, 139

(4) Alfonso III, 7.—*Historia del moro Rasis*, código escrito en 1312, que poseyó Ambrosio de Morales. Tengo copia, hecha por la que se sacó del original para el clarí- simo Flórez, anotando las variantes de otro código anti- guo. En ella se traduce así el epitafio: «Aquí yace el rey don Rodrigo, rey de godos, que se perdió en la batalla de Saguyte.» Al margen esta variante: «de Saquiue.»

(5) Núm. 40.

(6) Cornelio Tácito, *Hist.* I, 76, 78.

(7) San Isidoro (616), *Orig.* XIV, 4.—Juan Biclarense (540-621), *Chronicon*, 573.—*Nomina civitatum Is- panie sedes episcopatum*, pergamino del año 780, en la Biblioteca del Escorial, que publicó en 1875.—Ebn Ab- delháquem.—Isa Arrazí, en el *Bayán almogrib*.—*Ajbar machmúa*, 18, 19.—El Silense, 6.—El Arzobispo D. Ro- drigo, III, 15, 20.—Almaccari, I, 156.

Delira, y en ningun sólido fundamento se apoya el famoso escritor extranjero, que niega ser visigodo el conde Julian, y de España aquellos dominios. Verdad es que, sin quererlo por ventura, en esta parte se ha hecho eco de las imaginaciones, si no de las patrañas, de D. Faustino de Borbon; el cual, en su opúsculo anónimo, sobre la materia, impreso en Madrid el año de 1797, aventuró que al entrar el siglo VIII ya Ceuta no pertenecía á los godos, ni la gobernaba Julian, ni éste era español, ni tal vez se llamaba sino Eliano ó Ilián, haciendo como un tercio de siglo que andaba al servicio de Muza. Antigua manía la de querer pasar por originales, pintando delfines entre los robles de las ásperas sierras, y por el oleaje del mar colmillados jabalíes.

(8) Ebn Abdelháquem.—El Arzobispo D. Rodrigo, III, 17.—Almaccari, I, 156.

(9) *Ajbar machmúa*, 18.—Almaccari, I, 157.

(10) Ebn Adelháquem.—Ahmed Arrazí, en el *Bayán almogrib*.—Arib ben Sad (964), en la misma obra.—*Aj- bar machmúa*, 20.—Almaccari, I, 158.

(11) Almaccari, I, 158.

(12) Arib ben Sad.—*Ajbar machmúa*, 20.—El Arzo- bispo D. Rodrigo, III, 19.—Almaccari, I, 159.

(13) El Albendense, 46, 77.—Alfonso III, 7.

(1) Ebn Adzari (980), en su *Bayán almogrib*, copia un largo párrafo de Isa, donde aparece todo esto.

La obra Ahmed Arrazí, adobada por su hijo, se vertió más de una vez al castellano (la última en 1312), siempre con muy ruda Minerva. Entre nosotros se denomina la version, *Historia del moro Rasis*.

(2) Ebn Alcótiya (-977), en su historia de España.—Almaccari (1634), I, 168.

(3) Almaccari, I, 160, 174.

(4) Ebn Hayyán (-1077), en Almaccari, I, 174.

(5) Simonet, *Discurso de recepcion en la Universidad de Granada* (1862), págs. 11 á 19.—Moreno Nieto, *Dis- curso de recepcion en la Academia de la Historia* (1864), págs. 9, 11, 12 y el Apéndice.

(6) El monje de Albelda, que escribía en 883, conce- de á Rodrigo equivocadamente un reinado cabal de tres años, desde 711 á 714. También, y con el mismo error, el Silense (1110); pero desde 709 á 711.

Julian con Táríc y doce mil aventureros africanos y árabes, arriban á España un martes de 28 de Abril de 711. (1)

Entretanto los revolucionarios han conseguido sublevar á los indómitos vascones, y que Rodrigo se alongue hasta el Pirineo y sitie á Pamplona, mientras van navegando el Estrecho los árabes y fortaleciéndose en la roca de Gibraltar. (2) Contra ellos envía Rodrigo inmediatamente á su sobrino Sancho, que muere en la demanda; y el rey tiene que abandonar la guerra del Norte, para acudir á la más temible del Mediodía. (3) Comete la imprudencia de confiar varios cuerpos del ejército á los perfidos hijos y hermanos de Witiza: los cuales se pasan á la hueste del invasor, en el decisivo trance de la batalla. (4) Duró ocho sangrientos soles, en las comarcas del Guadalete, desde el domingo 19 al 26 de Julio de 711. (5) Táríc envió por trofeo la cabeza de Rodrigo á la celeberrima *Carteia* (ruinas y torre llamadas hoy de Cartagena en el centro de la bahía de Gibraltar); y de allí á Tánger, donde residia Muza, gobernador de Africa. (6)

El favor de los judíos, viboreznos que España incauta abrigó en su regazo, valieron á Táríc, y al menguado conde, victorias increíbles. Muza entra en celos de Táríc y Julian; deja sus delicias de Africa, viene con tropas de refresco, y halla en Julian un servidor fiel, un guía solícito, un buen camarada de glorias y fatigas, y un consejero sábio en el día de la contrariedad y castigo; porque Julian discurre siempre lo más seguro y eficaz para acrecentar las desventuras y servidumbre de su patria. (7) Ni abandonó á Muza, cuando éste fué á rendir cuentas de su administracion ante el Califa de Damasco, ni se detuvo en aconsejarle allí que cediera al príncipe de los creyentes el fruto de sus rapiñas y bárbaros despojos, á trueque de conservar la vida. (8) No se vuelve á saber del traidor.

A los demás traidores, burlada su esperanza de ocupar el sόlo, se pagó en posesiones excelentes (dando mil á cada uno) el salario de su infamia y alevosía. (9) Y los árabes y africanos auxiliares quedaron por amos y verdugos de España. No de otra suerte, enconadas las facciones políticas, dividido y enflaquecido el reino, solicitó Polonia el auxilio de Rusia. Con lágrimas de sangre llora, y sin término llorará su descamino, en los mortíferos hielos de Siberia.

Señor Don Francisco, yo he leído en Humboldt las dos mayores desvergüenzas de la lengua castellana, como nombres de cierto cerro y venta, porque la impaciencia y grosería de un patan soez no quiso dar mejor ni más decente confestacion á las muchas preguntas del sábio; y he leído en los viajes á España de Rogerio de Beauvoir y Alejandro Dumas, disparates sobre disparates. En obras de mérito verdadero, antiguas y modernas, hallo censurables errores: más de una vez, de voluntad; de entendimiento, muchas; de memoria, no pocas; y casi siempre, de incuria, alucinacion ó ligereza. Los descubro en admirables y sagacísimos ingenios. Y ¿qué más? lo veo deslustrando rasgos mios. Sea ejemplo mi *Libro de Santoña*, donde estampé (sin que mi error tenga disculpa); que los cántabros no siguieron la faccion pompeyana, sino la revolucionaria de César; y segun los *Comentarios* del mismo egregio capitán, fué al revés precisamente. Yo he visto á una generacion creer á pié juntillas en *Cárlos II el Hechizado* y en *Lucrecia Borgia*; renegar de todas vuestras glorias envidiables; hacerse bufon de nuestros más feroces y tradicionales enemigos; y, como loca, desgarrarse las propias entrañas. He palpado que nada aplice tanto al ignorante vulgo, como las palabras oscuras é ininteligibles, y las invenciones absurdas; he podido observar que siempre falta valor para combatir los errores entronizados, y que sobra, ó malicia para traficar y medrar con ellos, ó indulgencia para dejarlos pasar; y he concluido por ser muy cauto en esto de recibir de segunda mano cualquier noticia histórica. Hé aquí por qué, en ocasion solemne, que Vd. me recuerda, menosprecié por fabuloso el cuento de Don Rodrigo y la Cava.

Si existió Florinda, si recibió ultraje en su honra, y si el conde Julian, su padre, corrió presuroso á vengarle, á costa de la patria donde todos habian nacido, entonces la Historia, la Cronología y la Crítica de buena ley piden que se tenga por autor del agravio no á Rodrigo, sino al brutal y lujurioso Witiza.

(1) Ebn Abd-Iháquem.—Áhmed Arrazi, en el *Bayán almogrib*.—Isa Arrazi, aquí mismo.—Almaccari, I, 160.

(2) *Bayán almogrib*.—*Ajbar machmúa*, 21.—Almaccari, I, 160.

(3) Áhmed Arrazi, en el *Bayán almogrib*.—Ebn Adzari.—*Historia del moro Rasis*.—El Arzobispo Don Rodrigo, III 19; y Alfonso X en la *Crónica general*, II, 55, llaman Énneco, ó Énigo, al sobrino del Monarca.

(4) Almaccari, II, 162.

(5) Áhmed Arrazi.—Annouairi.—*Bayán almogrib*.

(6) Ebn Azari.—Almaccari, I, 162.—Conde, *Los drabes en España*, I, 11.

Quién dice que Rodrigo pereció ahogado en un tremedal ó laguna; quién asegura que fué muerto por los alárabes; otros que huyó á las montañas y le comieron bestias fieras. Véase Áhmed Arrazi, en el *Bayán almogrib* y en la que decimos *Historia del moro Rasis*.

(7) *Historia del moro Rasis*.—*Ajbar machmúa*, 23.—Almaccari, 164.

(8) El Pacense, 40.

(9) Almaccari, I, 162.

Pero, yo tengo para mí que jamás hubo tal afrenta; y que respecto del conde, es imposible discurrir disculpa más absurda, ni fábula ménos verosímil; inventada para entretener las noches de invierno al amor de la lumbre, á vueltas de cuentos de encantamientos y malas hadas, y alterando con retahíla de proverbios y refranes. Los traidores lo son por temperamento; y para hundir la sociedad en espantoso abismo, no han menester que les seduzcan á sus hijas. ¿Cuál hija tuvo que vengar Mekaukes el infame, que vende el Egipto á las huestes sarracenas? ¿Y cuál, el insensato conde Gregorio, que les abre las puertas de Numidia? La misma que el aborrecible Julian: la bajeza de ánimo, el cobarde miedo á un poderoso enemigo avasallador, la ambicion y soberbia, la hidrópica sed de oro.

Bien podríamos, sin recelo de equivocarnos, suponer que no fueron agravios sino beneficios los que Julian recibió de Witiza. Más, ¿dónde hay mayor agravio que el beneficio para un corazon perverso? ¿Cuántas veces los príncipes, al contemplar en quien agotaron el favor, los honores y riquezas, habrán exclamado: «¡Yo te levanté, y condecoré, y encumbré, y enriquecí, y engrandecí; pero no te pude hacer caballero!» ¿Qué más querrian los desleales y ambiciosos de todos los siglos y naciones, que tener para su disculpa una Florinda?

Lejos de mí pretender que seamos escépticos en Historia, ni en nada, sino cautos; ya que el hombre es mentiroso de suyo, como veintinueve siglos hace lo dijo el Rey Profeta.

Y concluyo trasladando aquí una inscripcion que hubo en Granada, sobre la puerta de la sala de estudios, en el religioso convento de San Diego, célebre por sus admirables cuadros de Alonso Cano, reducidos á barro y polvo en nuestros días, poco despues de serlo el cristiano edificio. Así decia la inscripcion:

Audi omnes, paucis crede, cunctos honora; ora, lege, tace, fuge, et quiesces.

A. FRNZ.—GUERRA Y ORBE.

LAS DOS LOCURAS.

José tomó á Nervius por el brazo y lo condujo al manicomio, diciendo á los ayudantes:

—Todos los locos al gran salon.

A los cinco minutos, habia allí cincuenta locos, cada uno desvariando á su manera. Allí habia astrólogos, alquimistas, envenenadores, matemáticos, príncipes, reyes, Papas, hombres transparentes, mujeres de topacio, hombres con la cabeza de vidrio, mujeres que llevaban el corazon en la mano; abogados, escribanos, médicos, diputados, periodistas, historiadores, poetas, ministros, leones, zorros, ratones, y por fin, hasta el Padre Eterno, que era uno de los locos más temibles y perniciosos del establecimiento, y que sólo tenia rival en un escritor de historia, que sabia mucho de cosas pasadas; no le gustaba escribir sino de revoluciones, de la *Saint Barthelémy*, de las degollaciones de Neron, y tenia la pretension de ser buen escritor porque pintaba las cosas á lo vivo: cuando llegaba á las escenas sangrientas necesitaba sangre para escribirlas y procuraba tenerla, derramando la de su prójimo; siendo lo primero que se le ocurría romper la cabeza, ó un brazo ó una pierna al primero que se le acercaba, y era preciso tener muy abierto el ojo con aquel *historiador*, peor que el *padre eterno*, cuando le daba por soltar truenos y rayos.

Aquellos dos locos eran lo más serio del manicomio, por lo cual se colocaban siempre en el centro á distancias respetuosas, porque las dos potestades se conocian, y en donde ellos estaban, si no venian José y sus subordinados, los demás locos se guarecian por los rincones con los ojos más fijos en el *historiador* y el *padre eterno*, que en los mismos loqueros; porque á pesar de privar del entendimiento la enfermedad de la locura, no le quita al cuerpo los dolores, ni á los ojos el percibir de dónde vienen los golpes; y la locura de ese par de potestades, hacia temblar á sus cuarenta y ocho compañeros. Aquellos fueron los primeros que llamó José.

—Aquí tienes,—le dijo á Nervius,—el que lo pulveriza todo, ménos á mí; ¿no es verdad *Padre Eterno*?

—Sí,—respondió secamente el loco.

—Vamos, á tu cuarto á ocuparte de la salida del sol.

El loco se marchó dócilmente á su cuarto.

—Aquí tengo,—dijo José,—locos de todas las naciones y de todas especies: y entre todos, el más curioso es ese español, poeta y hombre político, que á fuerza de ser bueno, parece que lo han vuelto loco sus parientes y amigos. Jamás deja ese libro en fóllo que lleva debajo del brazo; ni se quita la corbata blanca, ni la casaca, ni esa cruz de Santiago, ni los guantes, que es preciso consentirle para que no se ponga furioso. Es el loco tal vez más terrible de los que hay aquí. Vas á ver hasta qué punto llegan sus aberraciones.—Dáme ese libro,—le dijo al *historiador*.

—El *gran libro*, querrá Vd. decir,—le respondió el loco.

—¿Qué contiene?—le preguntó José

El *historiador*, con gravedad, leyó en el índice:

«Vida del célebre Champignon, coronel desacreditado de los patos, locos y borrachos.»

«Pecados veniales, deshonestidades y desvergüenzas de las maturrangueras de mi siglo.»

«Virtudes y deslices de los currutacos del otro lado del Pirineo.»

«Origen de las enfermedades cerebrales de los médicos.»

«Por qué los hijos de los pavos reales, si han tenido que ver con pavos comunes, deben llamarse sapos.»

«De cómo los ministros más célebres no han necesi-

tado tener educacion, ni contestar á las cartas, para engordar y hacer dinero.»

«Nulidad del matrimonio de un gran jurisconsulto, por exceso de buena fe y falta de párroco.»

«Viaje del licenciado Santafé al Paraíso.»

—Poquito pero bueno; ¡é!—dijo el loco encarándose con Nervius, que á pesar de su tristeza no pudo ménos de admirar las extravagancias de aquel enfermo, y lleno de curiosidad le pidió á José que le hiciera leer el último de los asuntos, que sin duda debía ser muy estafalario.

—Con mucho gusto, respondió el historiador, colocando su libro en el antepecho de una ventana y principiando á leer con voz grave y misteriosa, llevando el compás de las palabras con la mano derecha como un músico dirige su orquesta.

«El licenciado Santafé.»

«La lectura de las vidas de los santos antiguos y modernos, habia entusiasmado de tal suerte al licenciado D. Alvaro de Santafé, que decidió, despues de profundas elucubraciones, penitencias y algunas horas de disciplina aplicadas á camisa quitada, en la capilla baja de San Ginés, encerrarse en su casa, puesto que habian desaparecido los conventos. El buen licenciado ocupaba la vida en rezar, hacer penitencia, ayunar y darse disciplinas.»

«Este camino ha llevado muchos al cielo; ha hecho innumerables santos, que han asombrado al mundo con sus milagros, decia á cuantos los conocian, con su fervor calenturiento.»

«A fuerza de ayunos, se deterioró tanto la salud del beato licenciado, que sus amigos principiaron á temer su fin próximo.»

—«¡Dios mio!—decia;—haz el milagro de que para mí se abra tambien el cielo, como has hecho para otros de tus elegidos.»

«Pedía esto á Dios de día y de noche, con tal fervor é insistencia, que el Señor misericordioso, una tarde en medio de sus éxtasis, le permitió sintiera un gran atollamiento; cayó por tierra y á los pocos segundos se sintió arrebatado por un poder, que, como la electricidad, lo elevó de la tierra al espacio azul, haciéndole cruzar la atmósfera, llegando como por encanto á los límites del cielo.»

«Cuando el licenciado abrió los ojos atónito y sin casi poder respirar, se halló á las puertas del Paraíso; abiertas estaban de par en par; era día de recibir las almas de los justos, que llegaban apresuradas y temiendo se les pasara el momento.»

«El gran portero, tan viejo como las puertas de la celeste mansion, estaba distraido dando de comer á unos pichones, mientras las almas entraban en tropel, empujándose sin miramientos: entre ellas se escurrió el licenciado y con ellas pasó los primeros círculos de la gloria.»

«Allí todo era luz, armonía, fragancia de flores, modular dulcísimo de aves; por todas partes brotaban arroyos de cristalinas aguas; los ángeles, los arcángeles, los tronos, las potestades, los querubines, desnudos los unos, vestidos de rayos de luz y de nubes de color de oro y azul, los otros, volaban de un lado á otro con magnífica serenidad y modestia. Era todo alegría y amor en el Paraíso.»

«El licenciado iba embelesado, sin dejar su rosario, que empuñaba con frenética fruicion, diciendo sin descanso, diez de Padres nuestros y Credos, dando gracias á Dios por el favor que le hacia de permitirle visitar el cielo y ver de cerca la cara de los elegidos, tan bienaventurados.»

«Vagaba lleno de embeleso, deseando poderse acercara á alguno de los arcángeles, para preguntarle dónde era el asiento del Señor, cuando de un monte elevadísimo, lanzándose á los aires, así como rayo de luz, llegó á él uno de los querubines guardianes.»

—«¿Quién eres tú,—le preguntó,—que con ese traje tan raro y con esos pelos tan erizados y tal curiosidad, te paseas por el Paraíso?»

—«Señor y soberano,—le dijo balbuceando de respeto el licenciado,—soy don Alvaro de Santafé, que he pedido á Dios en mis oraciones me abriera las puertas del cielo y me lo ha concedido para darme una prueba de su misericordia.»

—«¿Has hablado con San Pedro al entrar?—le preguntó el ángel?»

—«No pude hacerlo, porque se aglomeraron á la puerta muchos espíritus, temerosos sin duda de quedarse fuera. Por poco me matan á apretones; en el remolino entré y hasta hace poco no me he visto libre y en paz de la nube que me envolvía.»

«El ángel miraba y oía al licenciado, curioso y como dudando de la veracidad de sus respuestas.»

—«¿Qué hacias en la tierra?»

—«Señor ángel, primero fui poeta, luego periodista, licenciado, y ahora soy rezador y beato y quiero ganar el cielo á fuerza de ayunos y penitencias.»

—«¿Pero trabajas en algo? ¿mantienes mucha familia? ¿asistes á los enfermos en los hospitales? ¿educas algunos niños?»

—«No señor;—contestó el licenciado;—me ocupen rezar y en hacer penitencia; me extasio de cuando en cuando; ya me principio á sentir poseido de la gracia; y con el favor que Dios me ha hecho, espero principiara á hacer milagros á mi vuelta á la tierra. Curaré á los que tengan lepra, resucitaré si puedo á los muertos y haré lo que la beata Brigida.»

—«Ya te darán milagros...!—respondió entre dientes el ángel guardian. Sígueme,—añadió en voz alta,—que te voy á llevar á donde te corresponde.»

«Don Alvaro de Santafé se puso á temblar.»

—«Yo te llevaré donde están tus compañeros,—repitió el ángel mirándole de hito en hito.»

«El licenciado siguió temblando y mirando al ángel, que tenia el aspecto de estar de muy mal humor.»

«Pronto llegaron á un recinto inmenso, cuyas puertas parecian de diamantes y que al acercarse se abrieron de par en par.»

—«¿Qué lugar es este?—preguntó don Alvaro, asom-

«brado de la magnificencia de sus puertas y pórticos.»

«—La casa de locos del Paraíso,—contestó secamente el ángel;—á ella te traigo, porque es donde conviniera pasaras la vida que te queda.»

«—Señor ángel,—le dijo el licenciado, nosin pegársele la camisa al cuerpo,—yo he venido al cielo como curioso y no tengo ganas de quedarme entre los locos; para locos, en Madrid hay muchos conocidos míos; poetas, diputados, ministros, capellanes y príncipes.»

«—Tú dices que te empleas en rezar, darte azotes y querer hacer milagros; pues este es el sitio de la gente como tú: así no tienes que hablarme más: arréglate y ponte de acuerdo con tus compañeros.»

«El ángel dió una voz y como una flecha salió por las puertas de la loquería, que tras él se cerraron herméticamente.»

«El licenciado quedó prisionero en el eterno recinto; al verse solo, echó á correr por sus silenciosas galerías, dando voces descompasadas. Poco tardó en que viniera á llamarlo al órden un hermosísimo querubín, vestido de alamares de oro, esmaltado de perlas y rubies.»

«—Haz tu negocio,—le dijo,—y no turbes el silencio de la casa; aquí los locos viven en buena paz y compañía, y no interrumpas sus éxtasis evangélicos con tus graznidos de cuervo.»

«—Señor ángel,—respondió el licenciado,—yo no quiero hacer más negocio que volver á mi tierra y á mi casa; he venido de curioso á ver el cielo y me veo encerrado en una casa de locos; para eso me hubiera ido á Toledo, á Valladolid ó al Congreso de la plaza de Cervantes, donde hay gente muy curiosa; tan campechana como aquí puede haberla.»

«—Como esta casa no hay por el mundo,—respondió el ángel con su dulzura celestial,—entra en los jardines, haz en ellos lo que quieras, no hables á nadie, porque la ley de este recinto es, ver, oír y callar, y si hablas á alguno tendrás que irte al infierno, donde no estarás muy á tu gusto con el calor.»

«El licenciado, encogido de hombros, principió á caminar silencioso y apurado por el primer círculo del manicomio del Paraíso.»

«¡Qué gran soledad! ¡Qué misterioso silencio reinaba en aquel recinto! Por todas partes ¡qué olor más asfixiante de incienso! segun se acercaba al círculo grande del centro ¡qué gran desvanecimiento sentía su cabeza! Allí el silencio se cambiaba en ruido sordo de rezos, como susurros de abejas, en torrentes de ayes y suspiros reconcentrados, interrumpidos algunas veces por golpes, que parecían dados sobre cuerpos humanos, haciendo estremecer el corazón.»

«—¿Qué pasará aquí?—se decía el licenciado arrepentido de haber querido ver el cielo antes de la noche apesadumada de la muerte.»

«Avanzaba como quien tiene hambre, frío y ha pasado una mala noche y le anuncian que pueden apalearlo en el camino para darle un mal rato.»

«¡Que espectáculo tan nuevo se ofreció á su vista!

«Al llegar al centro del manicomio, vió de un lado infinidad de penitentes vestidos de todas clases de sayales; unos en cruz, otros besando la tierra, de pié ó arrodillados como estatuas de piedra; los unos, con grandes barbas, rasuradas las cabezas: los otros, descalzos, con los piés fiacos, la mayor parte, y todos exánimes como almas en pena.»

«Del otro lado habia multitud de mujeres, arropadas del mismo modo, con hábitos de lana blancos, negros y pardos, en el mismo estado de enfermedad y de contemplación que los hombres: aquella gente movía sin cesar los labios, fijos los ojos en tierra en adormecimiento magnético.»

«En el centro de aquel lugar tenebroso, habia multitud de extravagantes, que se destacaban de un modo fantástico del cuadro de aquellas mómias paraisiacas.»

«A un lado habia un gigantesco capuchino, cubierta su túnica de puntas de hierro, seco como un esqueleto, que se flagelaba lleno de ira, con unas disciplinas, cuyas puntas eran pelotillas de plomo, cubiertas de agudísimos clavos: la sangre le corría á torrentes de sus espaldas ulceradas por la flagelación.»

«Cerca, habia un monge que se hacia unas grandes llagas en las manos y los piés, y daba clamorosos suspiros, levantando los ojos y buscando lo que no veía.»

«Más allá, otro, con infinidad de ceducillas en las manos, que se las hacia comer á sus compañeros, queriendo curarlos de las enfermedades del ánimo y del cuerpo que habia quedado empeñado en la tierra, esperando el juicio final.»

«Uno, que parecia inofensivo, estaba con las manos extendidas pretendiendo sostener en los aires á un hombre que se caía de la cornisa del manicomio celeste. Otro queria hacer sudar sangre á un pedazo de madera en forma de imagen, como suelen verificarlo los prestidigitadores de Nápoles y España. Uno llevaba oculta entre el ropaje la cabeza y en las manos la de otro prójimo fingiendo que era la suya.»

«A lo lejos, estaba uno, colgado de un fuerte hilo de hierro, haciendo creer á los que le rodeaban que estaba volando, como ciertas milagreras y beatas famosas, que iban asombrado al mundo con sus golpes de alas.»

«Aquí se revolcaban varios en la ceniza, como gallinas con piojos; más allá en la paja, en la nieve ó en el fuego pintado, no verdadero, porque hasta el de las salamandras es un cuento.»

«Este tenia una corona de espinas; el otro un cilicio de cerdas; el de más allá, el cuerpo estrechado por un recinto de huesos humanos: y todos estaban condenados á span y agua; para hacer méritos con Dios, á quien le importaban poco sus ridículas farsas, sus estúpidas barbaridades, sus martirios, ayunos, azotes, contemplaciones y ruegos echados como bocanadas de humo, al viento de la vanidad de la misma tierra.»

«Habia con estos locos, mujeres tan raras como ellos, á las que las habia dado por pintarse llagas y hacer milagros y volar por las noches, y sobre todo, por escribir

«libros de cosas del otro mundo: siendo algunas consejeras de emperadores y Papas y principalmente embaucadoras de frailes, de gentes inocentes, de todas especies, de espíritus malignos abandonados á la impureza y porquería, de los dengues, melindres y vanidades; muy mundanas y diestras en engaños y desvergüenzas.»

«Unas, con el sayal de madres beatas, decían la buena ventura, queriendo adivinar las cosas venideras. Otras, tenían la pretension de resucitar los muertos y de curar los enfermos. Entre ellas, habia famosas penitentas del convento de San Plácido de Madrid, en tiempo de Felipe IV; discípulas de la célebre monja de Portugal, tan famosa por sus llagas y de las hermanitas de Corella.»

«El licenciado estaba absorto, mirando aquellos salones tan fantásticos por los empeñados en ser santos y santas, beatas y milagreras, como por el olor á diablo que se respiraba en medio de la gritería y lamentos de aquella familia frailuna.»

«Se flagelaba á la puerta del último salon á roso y á belloso, y sus disciplinas silbaban de modo que llenaban de ruido el aire y de cardenales sus desnudas espaldas, un hermano de la seráfica órden, zapatero remendón muy amigo del licenciado.»

«—Compadre Francisco,—le gritó, reconociendo á su compañero de disciplina en la capilla baja de San Ginés.—¿Usted también en esta casa? Yo le creía dichoso entre los ángeles, y lo encuentro aquí en la casa de los locos disciplinándose siempre. Compadre, ¡qué gran desgracia! ¡Eso no lo esperaba yo! Si por aquí se sigue lo mismo que en San Ginés, más vale hacer en la tierra otra cosa más agradable....»

«El compadre lo miraba aturrido y se adelantó á abrazarlo; pero apenas habia dado algunos pasos, cuando el ángel guardian, que velaba el recinto, se interpuso entre el licenciado y el penitente.»

«—Oír, ver y callar era tu consigna; has faltado á ella,—le dijo rudamente;—ahora tu viaje será al purgatorio.»

«—¡Piedad, señor ángel!—exclamó deshecho en lágrimas el aturrido licenciado. Yo le habia pedido á Dios que hiciera el milagro de dejarme ver el cielo, como habia hecho otras veces con algunos de mis compañeros; pero no he venido de asiento, ni deseo salir tan pronto del valle de lágrimas donde habito, y sobre todo, no quiero ver el purgatorio, ni ahora ni nunca: le pido á Vd., señor ángel, que me haga salir de aquí para mi casa; me basta ya con lo que he visto y oído; creía que los ayunos y las penitencias serian para más merecer... Esto no es Paraíso, ni vá para allá....»

«El ángel miraba como quien inquiere la idea en las arrugas de la frente de un mentiroso; no le dió respuesta; pero arrebátandole, al abrigo de sus alas, le hizo atravesar con la rapidez del rayo los magníficos jardines del Paraíso, llevándole así hasta la puerta del cielo.»

«Cuando San Pedro, que habia pasado muy mala noche y dormía aún la siesta, oyó la voz del ángel que le mandaba con imperio abrir las puertas del cielo, el viejo portero, como quien despide á un pobre, le dió un empujon al licenciado, con el que rodó del Paraíso para despertarse atónito al pié de su cama, envuelto en el sayal de la penitencia, muriéndose de frío y luchando inquieto con los recuerdos de su viaje extraordinario al otro mundo.»

«Al volver en sí, la fiebre no abandonó su cuerpo, cuarenta dias luchó con ella y su alucinacion, hasta que restablecido, volviendo en sí, su primera diligencia fué quemar la túnica de penitente, las disciplinas y el cilicio, que tantas mortificaciones habian causado á su escuálido cuerpo.»

«Dejó las gazmoñerías y rezos; se puso á hacer pedimentos, convertido en un hombre útil y honrado. Tres años más tarde, fué oficial de una secretaria, alcalde, diputado, ministro; varon muy justo y modelo de laboriosidad y buen corazón.»

«Esta es la historia del viaje al cielo del licenciado D. Alvaro de Santafé.»

«A la conclusion de la lectura, el *historiador* se dirigió gravemente á Nervins, que le habia escuchado con gran atencion y le dijo:

«—Lo que son las manías y las aberraciones de los hombres; es necesario tener esta muy sólida,—dijo dándose un golpe en la frente con la palma de la mano—para no naufragar en este mar de piratas, donde por poco que Vd. se descuide, le roban el pañuelo. ¿Ha entendido usted lo que esto significa?—acabó de decir á Nervins con aire misterioso, cerrando su *in folio* y metiéndosele debajo del brazo como si temiera pudieran quitárselo.»

«—Historiador, ven acá,—dijo José al terrible loco; necesito la historia del Paraíso, nada de batallas, ni de sangre, quiero descripciones de árboles, rios, flores y cosas agradables; así, á tu cuarto á escribirla.»

«—Está bien,—dijo el loco y se fué á su cuarto.»

«Cuando se hubo marchado, José se dirigió al gran grupo donde todos reunidos hacian un ruido infernal de palabras discordes, de ideas las más estafalarias que se pueden imaginar.»

«—Vamos aquí; ¡alguno de vosotros tiene necesidad de mí?—les preguntó con imperio—á responder uno por uno.»

«La mayor parte de los locos dejaron de hablar y fueron pasando delante de José, dándole cada uno la mano. Los menos enfermos le hablaban casi razonablemente, otros se le acercaban con misterio al oído; los maniáticos de cristal, al llegar le decían: cuidado con romperme. La contestacion de José era darles un caramelo ú otro cualquier dulce, como si fueran unos niños. A los fieros les hablaba con imperio, á los maniáticos, sin contrariar su manía y á todos los dominaba hablándoles á cada uno en su lenguaje.»

«—¡A acostarse!—dijo, y todos, como si estuvieran en su completa razon, se fueron á sus cuartos, excepto algunos, últimamente llegados, á los cuales todavía no se les habia podido meter en órden.»

«—Ya ves,—le dijo, á Nervins,—lo que puede conseguirse con la observacion y la paciencia: alguno de esos locos han llegado al asilo con manías destructoras, con momentos terribles de furia; los que se creen transparentes y de cristal son imposibles: el *historiador* y el *Padre Eterno*, terribles; los diversos reyes que viven aquí dentro, serian capaces de volver locos á los ministros más cuerdos; y sin embargo, con observacion, paciencia y mucha dulzura, los he dominado á todos y espero curar á muchos.»

JOSÉ GÜELL Y RENTÉ.

DOLORES.

(Continuacion.)

LVI

Una soledad profunda, un abatimiento insostenible del alma, una anulacion de la esperanza, una agonía sin nombre, abrumaban á Dolores: la hacian sentir todo el peso de su desheredamiento. Los sucesos de aquel dia habian ennegrecido más y más su porvenir, aquel pobre porvenir en que ella habia visto tan vagas y tan remotas esperanzas. Dolores vivía para su alma, y nada habia para su alma en la vida. Nada más que recuerdos de dolor, horas de afán, dias sombríos, noches de insomnio y de delirio, y aquella niña, aquella pobre Carmen, á la cual se habia consagrado con todo el amor maternal que sentia su sér virgen, con toda la abnegacion de que es capaz una criatura que tiene sus aspiraciones soñadas, poéticas, en lo infinito de un idealismo, que es una verdad, puesto que se le siente y con él se vive; pero cuya realizacion es imposible en el reducido espacio de las groseras materialidades de la vida, en el estrecho círculo del sentimiento vulgar. Dolores era un sér excluido de los contentamientos humanos, en el cual, sin embargo, habia algo hermosísimo, algo sobrenatural, algo que se hacia admirar y desear, algo que embriagaba; pero puesto en lucha, como anulado por su deformidad, por su pequeñez, por su palidez, por su demacracion, por lo repugnante que parecia existir en ella, para enaltecer y sublimar su alma por la aceptacion y el sufrimiento del martirio.

LVII

Cuantas bellas, candentes y embriagadoras aspiraciones pueden llevar á la esfera de un idealismo divino á un sér humano, se alentaban en ella. Pero tristes y sin esperanza. Ella amaba, amaba cuanto se puede amar con el hambre del alma, con todas las energías de la materia, á Casquillo: con todo lo supremo del amor infinito del espíritu, á Carmen. Dos amores no comprendidos. Que no parecia sino que para éstos dos amores de Dolores, que eran su vida entera, existian en Casquillo, y en Carmen un mismo idiotismo, una misma insensibilidad. Casquillo amaba á Dolores con ese sentimiento de la fraternidad, que tiene un límite, que no necesita llegar á ser la absorcion de un alma por otra alma, la reunion de ambas en una sola, la comunidad de todos los deseos, de todas las actividades de la vida.

Casquillo no comprendia el amor porque no le sentia, porque no habia amado aún, ó porque, por lo ménos, su amor, todo el amor de que era capaz su alma, dormia, permanecia inerte: no habia resonado aún en lo recóndito de su espíritu el prepotente *fiat lux*. En cambio el *fiat lux* habia resonado en el alma de Dolores, y la luz habia resplandecido; pero para iluminar un espacio vacío, y perderse gastada en la sombría oscuridad de un abismo. *El lasciate ogni speranza* de Dante se habia hecho oír hacia mucho tiempo de Dolores, aniquilándola, haciéndola sentir esa terrible pasion que es el amor á la muerte, al cansancio en el no ser. Dolores estaba dotada de un grande espíritu, sentia la necesidad de la fe, y creia; pero su espíritu la llevaba al razonamiento, y ni aun la dejaba el consuelo de la fe, la necesidad de la creencia, ese algo armónico, ese algo infinito, ese algo inefable, ese algo supremo. Este era su destino, el destino del sér humano que siente y piensa, como deben tomarse en su verdadera acepcion las facultades de sentir y de pensar. Si lo que la fe dice es inspirado, lo que la razon encuentra es revelado, y este misterio tiene su medio de relacion, la razon y la fe, que parecen partir de puntos diferentes, y se unen y se confunden en un mismo punto. Porque todos los caminos que sigue el entendimiento humano, llevan á un mismo punto: á la razon, á lo infinito, como todos los rios que la tierra no absorbe en su curso van á parar al Océano, en que no encuentra la vista, por perspicaz que sea, nada más que el Océano. Indudablemente, más allá del horizonte líquido hay una ribera desconocida. ¿Pero quién la ha visto? ¿quién la verá? ¿qué es?

El pró y el contra confunden á la razon con la fe: á la intuicion con la demostracion: á la misteriosa idea innata con la insuficiente idea adquirida. Sentir es buscar y no encontrar: vivir en la agonía: dudar de todo, hasta del sér mismo, y esperar todo: ¿dónde? en lo infinito.

Nos hemos aventurado en esta série de ideas inexplicables, porque así podemos dar á conocer el alma de Dolores. Aspiraba á todo, sentia en sí una actividad misteriosa, prepotente, y no podia concretar nada que no fuera para ella horrible. Creia en Dios, y era excéptica; la causaba horror el excepcionismo, y para defenderse de él se embriagaba con la fe. Buscaba en sí misma aquello que deseaba, y lo sentia, pero lo sentia como se siente un sueño.

LVIII

Dolores habia contraído, si se nos permite la frase, un temperamento esencialmente filosófico. Y no habia estudiado la filosofia en los libros: no conocia el nombre de ningun filósofo: habia aprendido la ciencia sin buscarla, en su sentimiento propio, en la revelacion de su espíritu, en su mismo espíritu, en la perpétua ansiedad de la armonía de la vida, del amor. Si un erudito la hubiese oído,

cuando con voz sentida, dulce y cadenciosa, con una música insinuante y dulce, revelaba su espíritu, hacia la manifestación de su ser moral á Casquetillo, hubiera dicho á cada paso: eso lo dijo Aristóteles, aquello otro Sócrates, lo de más allá Platon: ésta muchacha ha leído á Kant, ó sabe de memoria á Descartes, á Leibnitz, á Hegel: ha recorrido todas las escuelas sin fijarse en ninguna; hace suyo lo ajeno, y lo dice con una serenidad pasmosa: esto es incomprendible: ¿si sabe esto, por qué no sabe lo otro? Error: la ciencia del espíritu, es decir, la ciencia del sentimiento múltiple en lo infinito y relacionada con la vida del ser humano, es común á todos los espíritus que alcanzan una lucidez semejante: lo que ha sido revelado á un espíritu, ha sido de igual modo revelado á otro espíritu semejante á él: el gran libro que enseña la ciencia del espíritu al espíritu, es el sentimiento.

LIX

Y Dolores sentía de una manera extraordinaria. Esta era su desgracia, su martirio y su virtud. Había comprendido lo infecundo de la lucha y buscando un último y doloroso consuelo se había amparado de la resignación. «Que se cumpla la voluntad de Dios,» había dicho: y diciendo esto, había enlazado la fe con la razón, la providencia con la fatalidad; se había sentido precipitada en el espacio, sin punto de apoyo, y había llenado su alma de una dulce amargura, de una tranquila tristeza, de una aspiración vaga, y por lo mismo más candente, más embriagadora, más saturada de lo armónico, de lo bello, de lo inmaterial, de lo sublime, de lo supremo.

Dolores era á la par el idilio del deseo, y la elegía del dolor. Un ser excepcional: un pobre arcángel caído.

LX

Y toda esta belleza de su alma aparecía en la serena pureza de su frente, en la luz recóndita de sus poderosos ojos negros, que tenían algo de magnético, algo de fosforescente, como si en cada uno de ellos allá en un fondo infinito, hubiese vagado un fuego fátuo, un espíritu misterioso. Su boca había adquirido la inflexión del dolor dulce y poético, aceptado y soportado, y sonreía de una manera espiritual; atraía: se hacía voluptuosa con la mayor de las voluptuosidades: la del alma, como sus ojos habían adquirido la intensidad, lo embriagador, lo irresistible del fuego sacro de la vida, en todas las manifestaciones del sentimiento bello, candente, hijo de sí mismo, amor de sí mismo, fe y esperanza de sí mismo.

Belleza misteriosa y extraordinaria que se hacía sentir de todos, respetar de todos, amar de todos. Y esto había ayudado á la jorobadita, á la desdichada niña, al arcángel caído. Don Diego, el lencero, el buen hombre vulgar y sencillo, nunca había dejado sin trabajo á la pequeña Lola: nunca le habían faltado sus seis reales diarios, que ella ganaba con afán: jamás había necesitado tela para renovar su sencillo traje oscuro, su ropa blanca, su manto de sarga, ni para vestir decente, y si se quiere elegantemente, á Carmen. A todo esto suplían los regalos de don Diego. A cada regalo resistía Dolores: pero don Diego la hacía callar diciéndola:

—Ya me lo pagarás cuando puedas, hija mía.

Y don Diego era avaro; don Diego tenía el corazón duro; don Diego explotaba á las pobres obreras que trabajaban su ropa blanca. Dolores era una excepción: para ella don Diego se convertía en otro hombre: era el dominio de un ser sobre otro ser: una influencia.

La mirada dulce é infinita de los magníficos ojos de Dolores, la languidez de tal manera pura y sensual de su sonrisa, lo sencillo y armónico de su palabra, ese don de fascinación, de atracción que tenía sin pretenderlo, sobre todo el mundo, la facilitaba la vida material, por más que esta vida se sustentase en un trabajo rudo y uniforme, en el trabajo de una pobre niña que atiende á su casa, que cuida una hija y un hermano, y que duerme poco por que hay que tomar de la noche lo que falta de día para el trabajo remunerado, con que ha de hacerse frente á las atenciones de la vida. Y aun así quedaban dos horas para dar lección á Casquetillo, para corregirle, para educarle, para darle medios de ganar más y de ser más respetado, de ensanchar más el horizonte de su porvenir.

Así Casquetillo, el hijo de la casa de vecindad, el pillete de la calle, pudo entrar en la administración del periódico, ganar más, transformarse, vestir con una elegancia relativa, convertirse casi en un señorito, tener unos pequeños ahorros y crecer en aspiraciones.

LXI

Dolores había llegado á crearse una cierta posición tranquila en la que, resignada á sus desgracias, esperando por Carmen y por Casquetillo, soñaba para sí misma en un porvenir que la enloquecía con ensueños de felicidad. Si un día Carmen se curaba de su idiotismo, si Casquetillo, influido por la dulzura, por el amor, por la amistad suya llegaba á amarla con ese amor que no procede de la materia, que anega un alma en otra alma, que es el amor de los amores, que lo embellece todo, hasta lo deforme y lo repugnante... ¡oh qué felicidad! ¡qué paraíso sobre la tierra! ¡qué vida de sentimiento, de paz, de alegría! ¡Su Carmen, su Casquetillo, la paz, el trabajo, la fe en Dios, el alma en lo sublime, la pasión delirante del amor, la familia!... ¡Y allá, en el horizonte, aquella colina coronada por una siniestra tapia; aquel portón, entrada al dormitorio de los muertos; aquel nicho en la visual de la claraboya de la bohardilla, donde reposaban juntos los padres de Carmen!

LXII

Pero había amanecido un día sombrío: el frío había espesado la niebla: un hombre, que á primera vista la había espantado, la había seguido hasta en la iglesia: se había mudado á su misma casa, cerca de ella. Había sobrevenido el accidente de María. Carmen, como despertada por un momento de un sueño, había pronunciado una exclamación articulada: Casquetillo se había conmovido

á la vista de María: María había mirado á Casquetillo con interés: habían sobrevenido don Pedro y el padre de María: se habían ido, pero se habían contraído relaciones. Don Pedro se había revelado francamente. Sin preparaciones de ningún género, la había dicho que era su abuelo. Después, sin más explicaciones, se había ido. Dolores había sentido una multitud de punzantes impresiones, que de repente habían transformado su vida. Sentía una ansiosa esperanza por Carmen, celos por Casquetillo, agonía por don Pedro. ¡Era su abuelo! Pero, ¿cómo podía ser esto? Don Pedro no era padre de su madre. Dolores conocía el nombre de sus abuelos maternos: unos pobres campesinos que habían muerto. Dolores sabía que su padre era el conde de X: que existía, aunque suspendido, un pleito entablado por su madre. Si don Pedro no había mentado, si era realmente su abuelo, si él no poseía el título, si en él estaba su sucesión, el conde de X era un bastardo: el hijo de una adúltera.

LXIII

Entonces vino fatalmente á la memoria de Dolores el versículo 5.º del capítulo XX del Éxodo que había leído tantas veces sin comprenderlo. «Yo soy el Señor, tu Dios fuerte, celoso, que visito la iniquidad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de aquellos que me aborrecen.»

Y al recordar esto Dolores, se aterró y juntó las manos y alzó los ojos al cielo, y exclamó:

—¡Ah! ¡Malditos! ¡Malditos de Dios! ¡El adulterio es el más grave de los pecados, el más infame de los crímenes! ¡Dios no le perdona, sin la expiación de toda una raza! ¡La sangre impura producida por el pecado abominable! ¡Por la impureza y la rebeldía á Dios y á los hombres!

Y rompió á llorar y cayó de rodillas.

Se sintió sola en la vida, en el universo, en la eternidad, sola y precipitada en el abismo sombrío.

Su imaginación se llenó de ideas terribles, de sueños de horror, de desesperaciones infinitas. Se sintió atraído por la nada, por el vacío. Se lanzó á la ventana. Miró con ansia la distante colina del cementerio: su vista adquirió tal fuerza ó tal fué la de su imaginación, que vio á través del portón abierto el nicho donde yacían los padres de Carmen. Apenas si alentaba. Sintió en todo su ser, en su cuerpo y en su alma un frío desconocido: el frío del no ser. La sangre se agolpaba en su cabeza, latían sus sienes, la zumbaban los oídos, se la anublaban los ojos. Toda su exhuberancia de vida, puesta en actividad, sublevaba toda la exhuberancia de su imaginación: soñaba despierta en un mundo tan aterrador, tan sombrío como el infierno soñado por Dante, ó como la Apocalipsis, incomprendible sueño de San Juan: la fiebre se había apoderado de ella, la atraía la muerte.

LXIV

Se arrancó de la ventana. Se volvió al interior. Estaba trasfigurada; en sus ojos lucía algo sobrenatural: la vaguedad de la insensatez aparecía en su semblante pálido. Permaneció inmóvil algunos segundos. Carmen, agitada por una convulsión persistente estaba asida á su vestido, y en su excitación nerviosa tiraba de él.

Dolores se volvió y vio á la niña. Se estremeció, se inclinó hacia ella, la levantó en sus brazos y la besó, hambrienta, en la boca: sus lágrimas bañaron el semblante de Carmen. Dolores creyó percibir en ella una vaga sonrisa de placer por las ardientes caricias que la prodigaba. Otra sensación. Parecía que en Carmen despertaba algo. Que el sentimiento luchaba con la densidad de un letargo terrible.

—¡Oh, hija, hija mía, hija de mi alma!—exclamó Dolores,—¡y qué desgraciadas somos las dos!

Y luego se puso á vestirla. La lavó, la peinó, observándola siempre: anhelando en ella un indicio de sentimiento reflexivo, mezclando esta ansiedad con las otras ansiedades que la devoraban. Luego, cuando la niña estuvo vestida, y de una manera aunque modesta, elegante, se echó el manto, cogió á la niña de la mano, cerró la bohardilla, descendió y dió la llave al portero.

LXV

Pero Dolores, dominada por la excitación, no había notado que el día había empeorado; que el nublado se había ensombrecido, que la niebla caía sobre la tierra, y que largas ráfagas frías se extendían, y zumbaban y se retorciaban en torbellinos: que caían pesadas gotas, que amenazaba un aguacero.

Pero se había lanzado en la calle: sentía una atracción poderosa, pasó un coche de alquiler, y le detuvo. —¡Al cementerio de la puerta de Toledo!—dijo al cochero:—¡de prisa, cuanto sea posible! ¡habrá buena propina!

—Por el aire, señorita,—contestó el cochero.

Y cargó, como ellos dicen, restañó la traya y el elemento partió con cuanta rapidez era posible, atendiendo las mercedadas fuerzas del animal mártir.

Así y todo tardaron tres cuartos de hora en llegar al cementerio. Entretanto la cerrazón se había hecho más negra: no eran aún las doce, y la luz parecía crepuscular. La niebla lo invadía todo: el aguacero caía con violencia, el viento zumbaba de una manera sonora, con la multiplicidad de los ruidos y de los fragores de la tormenta; allá en la profundidad del horizonte, hacia el norte, se oían sordos truenos, y de allí partía pálida y débil la luz del relámpago que se filtraba á través de la niebla.

LXVI

Dolores despidió el coche, cogió á Carmen de la mano y entró en el cementerio. Diluviaba. La niebla se hacía á cada momento más espesa: los relámpagos que se revelaban opacamente á través de ella eran más luminosos; se sentía el trueno más cerca; el ventarrón zumbaba y se extendía en largas ráfagas potentes: nada más siniestro, nada más terrible que aquella luz sombría acrecida de tiempo en tiempo por el relámpago, aquel zumbido de la lluvia, aquel rebramar del viento, aquel

rodar del trueno en medio del absoluto reposo de la muerte, en medio de aquel panteón de existencias apagadas, de historias perdidas, de dolores hundidos en el misterio, de martirios ignorados, tal vez de crímenes desconocidos. Parecía que en medio del fragor de la tempestad, entre la densa niebla, iba á levantarse todo aquel mundo de la otra vida, de la vida del no ser, del misterio insondable.

Y en medio de todo esto, la jorobadita, llevando de la mano á Carmen, que en lo desalentado de su paso revelaba su idiotismo, atravesaba triste y cabizbaja aquella galería lúgubre, marchando sobre sepulturas, sintiendo en el alma el frío de un completo abatimiento moral, en el cuerpo lo crudo de la atmósfera, en el corazón ese otro horrible frío inexplicable: el de la muerte de la esperanza.

¿A qué había ido allí? ¿á buscar un vacío mayor que el que sentía en su ser? ¿á adherirse á algo que había allí para ella existente y poderoso, aunque reducido á polvo? ¿á poner ante esa ara de lo infinito, la tumba, su dolor y su ansiedad? ¿á poner bajo la protección de sus padres á Carmen, como si estando más cerca de su tumba hubieran de tener más intensidad, más fuerza para ella sus espíritus, ó á hartarse de agonía, ya completamente infiltrada de dolor? No lo sabemos. Ella misma no sabía por qué había ido allí, abandonando su casa, olvidando la pobre comida, obediendo á no sabemos qué atracción poderosa, qué impulso misterioso, qué instinto incomprendido. Ella está allí: la luz sombría, la tempestad rugiente, el horror lúgubre, la soledad solemne, prestaron á su alma un espacio y un aliento vagos, pero infinitos, grandiosos; algo inexplicable que la fortalecía, que la consolaba, que la engrandecía, que la armaba de nuevas resistencias para seguir su tristísimo camino. Dolores se sostenía con su alma, como si su alma hubiera sido unas poderosas é inmensas alas, en aquel espacio sombrío, vago, en que parecía agitarse en embrión un universo distinto de todo realismo, de toda cosa conocida, de toda cosa concreta. Dolores era entonces un alma que llevaba su cuerpo entre los muertos, y que, como si su cuerpo hubiese estado muerto, vagaba libre por esferas indeterminadas, en que todo lo que existía parecía no existir. Los seres de imaginación potente que todo lo fantasean, viven perpetuamente sumidos en un sonambulismo incomprendible, juzgando de las cosas por relaciones completamente extrañas de la realidad tangible, perdidas en aspiraciones irreales, condenados á un martirio sin consuelo y sin esperanza.

Y son poéticos, de todo punto poéticos, porque el dolor es la poesía suprema.

LXVII

La convulsión de la niña crecía: una doble convulsión causada por la excitación nerviosa y por el intenso frío atmosférico. Dolores llegó delante del nicho de los padres de Carmen; una gran corona de siemprevivas, marchitas ya, pero de color puro, se veía tras el cristal del cierre, y ocultaba casi completamente la inscripción. Tres fotografías puestas en atriles de cristal dorado, aparecían al pie de la corona. La del centro representaba á la Virgen de los Dolores con el corazón traspasado por la espada. Debajo de la imagen, en una estrecha faja blanca, se leía en una menuda y preciosa letra escrita con tinta azul: *Dolor de Dolores*. Era un conmovedor juego de palabras: una letra mayúscula determinaba un ser humano. La fotografía de la derecha representaba un joven como de veintiocho á treinta años, de expresión benévola, inteligente, languida, simpática.

La de la izquierda una joven como de veinticuatro muy hermosa, pero con una hermosura ensombrecida por la expresión del sufrimiento desesperado de un gran infortunio, de una profunda soledad del alma. Eran los padres de Carmen.

LXVIII

Dolores apoyó la mano izquierda sobre el borde del nicho, mientras con la derecha retenía asida á Carmen. Besó el cristal en el lugar que coincidía con el retrato de la muerta: gimió: luego se sentó en el suelo, atraído á sí á Carmen y la besó, la observó: se había repetido su sonisa vaga, apenas perceptible, leve como la palpación de una partícula de vida en un ser que aparece inerte. Una esperanza vaga y fugitiva. Dolores la examinaba con ansia: la convulsión de la niña crecía: Dolores sacó un botecillo de sales que siempre llevaba consigo y le aplicó á las narices de la niña: poco después la convulsión decreció.

Dolores, sentada en el suelo, teniendo á Carmen sentada sobre su regazo, quedó inmóvil y sumida en una profunda abstracción. Su espalda se apoyaba en uno de los nichos inferiores; sobre su cabeza aparecía el que contenía los restos de los padres de Carmen.

LXIX

La lluvia acrecía, se ensombrecía más y más la luz, el viento arreciaba, la tormenta avanzaba: se oía ya próximo el fragor del trueno, y los relámpagos duraban más, brillaban ya de una manera deslumbrante: el viento huracanado caía en grandes masas sobre la colina y rebramaba. Era una tromba que pasaba sobre el cementerio y le envolvía.

Dolores encontraba un consuelo extraño en esta bravía grandeza. Su espíritu continuaba lanzado en la inmensidad, perdido entre sombras; pero libre, levantado, de las miserias de la vida, aspirando una vida incomprendible y extraña, pero poderosa, grandiosa.

LXX

De improviso la sacó de su abstracción una voz llena de afecto. Un hombre, que había salido de las habitaciones del cementerio adheridas á la capilla, se había acercado á Dolores sin que ésta le sintiese. Era el sepulturero mayor.

Un hombre rudo, pero franco y simpático, en cuya

fisonomía no había impreso nada de lúgubre su continuo trato con los muertos.

—Pero, ¿qué es esto, doña Dolores?—dijo—¿Cómo ha venido usted con este día?

—¡Ah! ¡es usted!—dijo Dolores quitándose de encima á la niña y poniéndose de pie.—Pues no sé, no sé por qué he venido. Estaba triste, muy triste.

—¡Eh, vamos!—dijo el sepulturero;—ellos están mejor que nosotros; ni sienten ni consienten.

—¿Quién sabe?

—Por mal que estén en la otra vida, no pueden estar peor que aquí. Pero hablemos de otra cosa: me alegro de que haya usted venido.

—¿Por qué?

—Ayer estubo aquí un hombre muy raro: yo no le había visto, pero le sentí. Oí un violín, ¡pero qué violín! Aquello era la gloria que se había bajado al Campo Santo. Me encontré con que el hombre que tocaba el violín, aquí mismo donde estamos, era un viejo andrajoso, con un gaban manchado y roto, un sombrero abollado y los pies casi por el suelo. Pero tocaba de una manera, que yo dije: ¿Cómo este hombre que toca así está tan pobre? Debe ser un perdido. A lo menos su apariencia era sospechosa.

—¿Eh, amigo,—le pregunté,—qué busca Vd. aquí?

—Esto,—me respondió metiéndose el violín bajo el brazo.

Y señaló al nicho de los padres de la niña.

—Pues usted no parece pariente de ellos,—le dije.

—No,—me respondió,—ni aun los he conocido. Pero he conocido mucho á la persona que cuida de ese nicho, y necesito saber dónde vive.

La verdad, doña Dolores: había que temerle todo de aquel hombre y yo no le contesté. Le dije que yo no sabía sino que usted se llamaba Dolores, y que no sabía dónde vivía usted.

—¿Y viene con frecuencia al cementerio?—me preguntó.

—Muy de tiempo en tiempo,—le respondí.

—Vamos,—me dijo, de mala manera:—usted desconfía de mí y no quiere darme noticias. Bueno, yo vendré todos los días y alguno la pescaré. No puedo equivocarme, yo sé que es jorobada.

Después de esto, y sin decirme siquiera quede usted con Dios, se fué. Pero cuando vuelva no le deje entrar, y le observe: ese hombre no puede ser cosa buena.

—Pues yo no tengo antecedentes de ninguna especie,—dijo Dolores.—No recuerdo haber conocido á un hombre que tenga tales apariencias y que toque con la perfección que usted dice el violín.

LXXI

En aquel momento y en medio de las ráfagas de la tempestad, se oyó un preludio de violín.

—¿Ni que se le hubiera llamado con campanilla!—dijo el guarda.

Tras el preludio vino una fantasía admirable: resonaba hacia la puerta del cementerio. Allí continuaba. Se comprendía que el músico temía que le echasen, y se mantenía fuera, en terreno libre. ¿Se había propuesto esperar allí á Dolores? ¿Pero cómo había ido á esperarla en un tal día? Esto era extraño.

LXXII

Y seguía la deliciosa armonía, que se hacia oír, á pesar del estrépito de la tormenta, como si un ángel estuviese entre ella y cantase. Dolores se conmovió.

—Un tal artista, no puede ser un mal hombre,—dijo:—vamos á buscarle.

—Como usted quiera, y no importa,—dijo el guarda, porque yo voy con usted.

Dolores, conduciendo á Carmen, se deslizó por las galerías acompañada del guarda.

Llegaron cerca, muy cerca, junto al espacio descubierto en que está el porton.

—Espere usted aquí, doña Dolores,—dijo el guarda:—no se moje usted: yo voy á llamarle.

—¿No, no, un momento!—dijo poderosamente conmovida Dolores:—¡no le hagamos callar! ¡quiero oírle! ¡esto es divino!

LXXIII

¿De quién era aquella música? De nadie: del que la producía. Ya hemos dicho que era una fantasía: no parecía sino que el que la improvisaba se había propuesto armonizarse con la inarmonía de la tempestad; que la había tomado por orquesta: que hacia la voz cantante: una voz de ángel, grave á veces y profunda, bravía imponente ó dulce, suspirante, melodiosa, infinita.

Justamente, en el momento en que el violín producía una especie de alarido intenso, punzante, desgarrador, el grito de un condenado, reventó en el espacio en que se encontraban Dolores, la niña y el guarda, algo imposible de hacer comprender: una formidable descarga eléctrica: el rayo: una luz insoportable, una detonación monstruosa. Una de las hojas del porton cayó á los pies del guarda. Aquello pasó en un sólo instante. Sonó un grito agudo, un grito de Carmen, un grito perfectamente articulado. Dolores, á pesar de su terror, percibió aquel grito, se arrojó á la niña. Carmen temblaba, gemía, lloraba; en sus ojos aparecía un espanto instintivo. Había en ellos vida, la vida del sentimiento.

Dolores dió un grito de alegría y se desmayó.

La caída del porton había dejado al descubierto un hombre viejo y harapiento. Tenía en la mano el astil del violín y le examinaba. El resto del instrumento había desaparecido.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Continuá.)

REVISTA ESPAÑOLA.

Entre las cosas inútiles en que acostumbran perder el tiempo los Parlamentos españoles, figuran en primer término los debates á que da lugar la contestación al discurso de la Corona. En un pueblo dotado de sentido político, como el inglés, por ejemplo, no se concebiría que una Cámara legislativa invierta una serie de sesiones en un debate estéril que ningun resultado provechoso entraña. El discurso de la Corona y su contestación no debieran ser otra cosa que simples fórmulas sin importancia. El Gobierno, por boca del jefe del Estado, dá cuenta á las Cámaras, nuevamente reunidas, de los trabajos verificados en la legislatura anterior y del estado de las relaciones del país con las naciones extranjeras, anuncia los proyectos de ley que piensa someter á la deliberación del Parlamento é indica las reformas que la nación reclama, á su juicio. A esto sólo cabe contestar, dándose por enteradas las Cámaras del discurso y manifestando su resolución de estudiar detenidamente los nuevos proyectos del Gobierno.

Pero en España no pensamos así. El proyecto de contestación al discurso de la Corona (que nunca es más que una encomiástica paráfrasis de este documento), ha de dar lugar á un debate político, en que la opinión haga el proceso del Gobierno. Turnos en pro y en contra del Mensaje, enmiendas escritas y presentadas en la inteligencia de que no han de admitirse, pero que sirven para que se luzcan los oradores, cuestiones incidentales de todo género, alusiones personales, y tal cual escándalo parlamentario, ocupan durante largo tiempo la atención de la Cámara, en tanto que duermen el sueño de los justos los presupuestos del Estado y los más útiles y urgentes proyectos de ley. Agréguese á estos estériles debates los que se dedican á la discusión de las actas, con mengua de la razón y de la justicia que no consienten que una misma corporación sea juntamente juez y parte, y será fácil comprender cuánto y cuán precioso tiempo malgastan las Cámaras en discusiones que bien pudieran llamarse bizantinas y que sólo se explican en pueblos como el nuestro, tan abundantes en oradores, poetas y metafísicos, como escasos en verdaderos políticos y hombres de Estado.

¿Qué provecho reportará el país del acalorado debate que en el Senado se ha sostenido acerca de la contestación al discurso de la Corona? Sabrá que el actual Gobierno, fruto de la más inexplicable de las crisis, nada representa en el juego de los partidos, ni es otra cosa que fugaz fantasma, creado con mal conocidos propósitos por el Sr. Cánovas y lentamente minado por los trabajos de las huestes del Sr. Romero Robledo. Penetrará á fondo, merced á cierto edificante debate, en la historia de nuestras revoluciones y reacciones y adquirirá preciosos datos para escribir la apología de nuestra disciplina militar. Experimentará grata emoción estética al leer los hábiles é intencionados discursos del Sr. Pelayo Cuesta y las enérgicas frases del Sr. Rivera, y gozará singular placer contemplando la bélica oratoria del general Martínez Campos, los apuros del Sr. Silvela y las demostriaciones arengas del señor ministro de Ultramar.

¿Pero no le importaría mucho más una serie de debates de los cuales resultara un presupuesto que aliviara las cargas que le abruman, ó un conjunto de leyes que organizarán la instrucción pública, hoy entregada á la anarquía, asentasen en nuevas y racionales bases el servicio militar, acometieran la reforma del sistema penitenciario, de la beneficencia, de la sanidad y tantos otros servicios casi por completo abandonados, ó moralizaran nuestra Administración? ¿Es justo que mientras agonizan la industria y el comercio, y aumentan los tributos, y el caos y la desorganización se extienden á todos los servicios, se ocupen los legisladores en averiguar hasta qué punto han desconocido la Ordenanza muchos generales, ó hasta dónde llegan la influencia del Sr. Cánovas ó las habilidades del Sr. Romero Robledo?

Pero hay que resignarse. ¿Quién privará á los españoles de hacer alardes de ingenio y elocuencia? ¿Quién conseguirá jamás que una Cámara latina renuncie á convertirse en Concilio, Academia ó Ateneo, cuando no en plaza pública? Ilusión fuera pensarlo. Mientras el sol del Mediodía caldea nuestras frentes; mientras la sangre árabe circula por nuestras venas, los españoles seremos lo que siempre fuimos: un pueblo de artistas y de aventureros, incapaz de todo lo que exija reflexión serena, clara razón y exacto conocimiento de las cosas. La naturaleza, al colmarnos de dones, nos ha negado para siempre el sentido práctico y nos ha imposibilitado, por lo tanto, para ser un pueblo verdaderamente político.

Para que todo sea raro entre nosotros, el Senado, que en todas partes es reposado y sereno hasta el extremo, aquí suele pecar de bullicioso y levantisco. En ocasiones, más parece la alta Cámara palenque de gladiadores que reunión de padres conscritos, y es de ver cómo la roja sangre circula alborotada bajo la nieve de las canas y cómo rujen las pasiones en aquellos pechos que debieran estar helados por los años. Harto ha podido notarse este fenómeno en los debates á que ha dado motivo el discurso de la Corona.

Prescindiendo de detalles y menudencias que caen bajo la jurisdicción de los periódicos políticos, pero no cuadran á la índole de las Revistas, procuraremos trazar á grandes rasgos la fisonomía de estos debates, si infructíferos para el país, curiosos

é importantes para nuestra historia política contemporánea.

Los discursos de los senadores de oposición señores Rivera, Pelayo Cuesta y Alonso Colmenares, la enmienda del moderado histórico Sr. Coronado y el incidente parlamentario provocado por varios generales, constituyen los puntos culminantes de esta ruidosa discusión.

No les ha costado gran trabajo á los señores Rivera, Pelayo Cuesta y Alonso Colmenares, poner de relieve la funesta política de este Gobierno y del anterior, combatir el juramento y la absurda y anti-liberal doctrina de los partidos ilegales, y demostrar todo lo que hay de inconcebible y anti-parlamentario en la crisis que ha dado origen al Gabinete Martínez Campos. Tampoco ha necesitado grave esfuerzo el habilísimo orador Sr. Pelayo Cuesta (hombre que en cualquier otro país que no fuera el nuestro ocuparía lugar eminente en la política) para poner de manifiesto el profundo dualismo que trabaja á la mayoría y hace inevitable la próxima caída del ministerio.

Con efecto, ¿qué representa la situación Martínez Campos? ¿A qué debe su elevación al poder? ¿Por qué cayó el Ministerio Cánovas? El país no sabe darse contestación á estas preguntas, á menos de descender desde las altas regiones de la buena doctrina parlamentaria á los tenebrosos antros del cabildeo y de la intriga. Si las necesidades del país exigían un cambio de política que hacia indispensable la caída del ministerio Cánovas, lo lógico era que entraran en el poder los constitucionales ó los moderados, según que se juzgase conveniente una política expansiva ó un Gobierno de resistencia. Pero sí, gozando el Sr. Cánovas de la confianza de la Corona y teniendo mayoría en las Cámaras, se creyó, sin embargo, en el caso de abandonar el poder, ¿cómo le sustituyó una situación que, según declaración terminante de su jefe, no representa otra cosa que la continuación de la política canovista? ¿A qué el cambio de personas si no hay mudanza de principios? ¿Cabe por ventura cosa semejante en el régimen representativo?

¿Fueron la causa de esta crisis, como la pública opinión pensó, las reformas que en Cuba pensaba acometer Martínez Campos? Pues si así es, no puede afirmar el general que es su Gobierno la continuación de una política que cayó del poder por no aceptar tales reformas. Esas reformas, ¿cuáles son? ¿hasta dónde se extienden? ¿son contrarias á los intereses de la península? Misterios son estos acerca de los cuales guarda elocuente silencio la situación Martínez Campos.

No faltan maliciosos que explican por causas más hondas la crisis que tanto asombra al Sr. Pelayo Cuesta. No falta quien piensa que el ministerio Martínez Campos representa algo parecido á lo que representó el ministerio Jovellar. No falta quien sospecha que, en ocasiones dadas, el mejor medio de hundir en el polvo á un hombre peligroso, es colocar en sus manos un poder que infaliblemente lo arroje en el abismo del descrédito.

Los que tal piensan no van del todo descaminados. Martínez Campos, autor principal de la restauración, vencedor afortunado de dos formidables guerras civiles, caudillo valiente y caballeroso, era una figura heroica y legendaria que no dejaba de ofrecer serios peligros, mientras no se le despojase de su aureola, y en tanto que se sostuviera en la posición que había adoptado, colocándose fuera y por cima de todos los partidos. De hombres así todo puede hacerse, incluso un César, y al político hábil corresponde hacer descender del pedestal.

Figúrese el lector al Cid convertido en primer ministro de Alfonso VI, y comprenderá en qué hubiera venido á parar el héroe legendario del Romancero. La ruda franqueza, la lealtad intachable, la brusca y militar elocuencia del caudillo no fueran compatibles con las condiciones que el político requiere.

Cada acto suyo hubiera sido un fracaso, cada palabra un disparo contra la oratoria. Encerrado en un círculo de intrigas y miserias, obligado el gigante á lidiar con malignos pigmeos, dañándole á cada paso su natural franco, mal avezado á las luchas de la política menuda, desconocedor de las pequenezes de la vida, habituado á romper los nudos con la espada, mas no á desatarlos con la astucia, el héroe hubiera perdido todo su prestigio y al poco tiempo sería una vulgaridad más arrastrada por la corriente de la política. Pues algo de esto le acontece hoy al Sr. Martínez Campos. Luchar con Romero Robledo no es tan fácil como vencer á Dorregaray y Lizárraga; las tortuosidades y enmarañadas malezas de la manigua, son más fáciles de recorrer que los escabrosos senderos del salón de conferencias y de las sesiones, y el héroe se estrella, se cubre de descrédito y mira desvanecida su gloria, allí donde el habilidoso y el astuto alcanzan fácil y seguro triunfo.

No es rana por cierto el que ha cubierto los hombros del general Martínez Campos con esa túnica envenenada de Neso que se llama presidencia del Gabinete. Como el semi-dios griego, el héroe se retuerce bajo la emponzoñada vestimenta y su muerte política es inevitable. Pronto, muy pronto, el que pudo ser á la vez amenaza y esperanza de todos los partidos, el que en momentos dados hubiera quizá tenido en sus manos los destinos de la patria, no será otra cosa que un ministro más, cuyas torpezas y candideces políticas, sin oscurecer la gloria del guerrero, habrán minado su crédito y le reducirán á la impotencia. Volvemos á decirlo: no es escaso el talento del que adivinó al niño inocente bajo la piel del héroe y supo jugarle

una partida que no olvidará fácilmente, cuando llegue á comprenderla, el bizarro general.

Entre tanto, los sucesores del ilustre caudillo se aprestan á repartirse los despojos, y los húsares de Antequera se disponen á tocar á botasillas. La division de la mayoría se acentúa cada vez más, y reducido á la impotencia Lépido, Octavio y Antonio se aperceben para la próxima batalla de Actium. ¿A quién corresponderá el imperio? El tiempo se encargará de decirlo; pero lo seguro es que, venza Málaga ó triunfe Antequera, siempre habrá un vencido: la libertad.

Dos diversiones interrumpieron por tiempo el debate con tanta fortuna sostenido por la oposición, y en que tan mala parte ha llevado el ministerio. Fué la una la enmienda del Sr. Coronado, y la otra el incidente promovido por los generales que figuran en el Senado.

El Sr. Coronado es un moderado histórico impetuoso, que despues de explicar por largos años, según la última moda del siglo xv, las instituciones del Derecho romano, experimentó la funesta tentación de meterse á político, y tuvo el escaso acierto de hacerlo en las postrimerías del reinado de doña Isabel II, de cuyos últimos ministerios fué oscuro é insignificante miembro. Triunfante la revolución, tuvo el buen gusto de dar ejemplo de lealtad, permaneciendo fiel á la dinastía caída; pero con tal exageración, que llegó al extremo de abandonar su cátedra, siendo justamente despojado de ella por el Gobierno revolucionario, lo cual no le impide darse aires de víctima y pretender inexactamente que sus ideas fueron la causa de su separación, sin tener en cuenta que la revolución dejó en sus cátedras á los más furiosos ultramontanos, y la República de 1873 repuso en las suyas á los profesores separados por no haber jurado la Constitución. El Sr. Coronado es lo que se llama una buena persona, que por su consecuencia y buena fé es digno de respeto.

Convencido el Sr. Coronado de que los males que nos aquejan sólo tendrán remedio restableciendo aquella unidad religiosa, hoy rota de hecho y de derecho, á la cual debemos el inapreciable beneficio de ser una de las naciones más incultas y atrasadas de Europa, apoyó una enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona, que tenía por objeto pedir el restablecimiento de dicha unidad. Y aquí fué Troya. Las huestes ministeriales se levantaron furiosas, declarando que la enmienda era anti-constitucional y anti-parlamentaria, porque en ella se pedía la reforma de un artículo de la Constitución vigente.

¡Singular criterio el de los ministeriales! ¿Pensan, por ventura, que han hecho una Constitución irreformable? Pues si tal entienden, claras muestras dan, no sólo de desconocer el organismo del régimen representativo, sino de ignorar por completo las más elementales nociones de la ciencia moderna. No hay ley humana que sea inmutable, porque el cambio y el progreso son ley de la vida, y no hay quien pueda abrigar en serio la absurda ilusión de haber trazado de una vez para siempre el plan de organización de la vida política de una sociedad. Tarde ó temprano, los progresos de la opinión pública, las necesidades crecientes de los pueblos, las mudanzas en el modo de ser de los mismos, exigen la reforma de sus leyes, aun las que por fundamentales se tienen; y el político previsor y prudente debe disponer las cosas de manera que tales cambios se verifiquen pacíficamente por ministerio de la opinión y de la ley. Declarar irreformable una Constitución vale tanto como legitimar en su día el hecho revolucionario.

Cierto es que unas Cortes ordinarias no pueden reformar la Constitución de un país; pero, aparte de que los ministeriales no han tenido muy en cuenta esta doctrina, es evidente que las Cortes ordinarias tienen el derecho de indicar la necesidad de la reforma, resolver que se haga, y disolverse luego para dar lugar á la reunión de Cortes Constituyentes que la acometan. Y en tal caso, ¿cómo negar que el Sr. Coronado ha podido, con perfecto derecho, pedir que las Cortes indiquen al monarca la conveniencia de reformar determinado artículo de la Constitución?

Por otra parte, los conservadores-liberales no deben extrañarse de estas cosas. Despues de haber planteado la vergonzante, tímida é ilógica tolerancia religiosa que hoy existe, no es maravilla que hombres más lógicos y consecuentes que ellos pidan el restablecimiento de la unidad religiosa. Si el Estado reconoce oficialmente la verdad de la religión católica y la hace suya, si sólo por conmiseración y á manera de limosna consiente, dentro de estrechos y pueriles límites, la existencia de cultos disidentes, lo lógico es pedirle que, sin llegar á la persecución, prescindida de esa tolerancia vergonzante y vuelva las cosas al ser y estado que tenían antes de 1868.

Y despues de todo, si la libertad del pensamiento no existe, ni la de la ciencia y la enseñanza tampoco; si la prensa está pendiente de la amenaza que entraña la penalidad contra los llamados delitos religiosos; si el matrimonio civil y el cementerio libre han pasado á la categoría de mitos, ¿á qué conduce conservar pomposamente la risible libertad de encerrarse unos cuantos disidentes, bajo la oscuridad y el misterio, á celebrar á hurtadillas y por desdenosa tolerancia del poder, las ceremonias de su culto? Si los conservadores no se atreven á proclamar francamente la libertad religiosa, ¿por qué se asustan de que les pida lógica y consecuencia el Sr. Coronado?

Por lo demás, el Sr. Coronado no ha sido muy dichoso en el resultado de sus gestiones. Anatematizado por los liberales, no por eso ha conseguido el aplauso de los neos. Declaró muerto al carlismo y esto sólo ha bastado para que la prensa ultramontana dispare contra él con bala roja. ¡Pobre Sr. Coronado! Es fuerte cosa, por cierto, hallar la excomunión como recompensa á tantos afanes. Pero consuélase con que esto no es más que la consecuencia inevitable de la fatalidad que pesa sobre el partido moderado, condenado, como el alma de Garibay, á no hallar entrada en el infierno de la reacción ni en el cielo de la libertad.

El que pudiera llamarse incidente de los generales ha sido una de esas escenas que no quisiéramos ver en nuestras Cámaras. Las más elementales nociones de prudencia y patriotismo aconsejaban á los que tomaron parte en tan deplorable debate guardar silencio y no sacar á plaza tantas debilidades. Desgraciadamente la pasión y el amor propio se sobrepusieron al dictado de la razón, y el Senado presenció el más doloroso de los espectáculos.

Provocados por la intencionada palabra del Sr. Rivera, levantáronse los generales Jovellar, Ros de Olano, Concha y otros, á defender la conducta que habían observado en la revolución de Setiembre, tratando todos de justificarse y consiguiendo sólo poner de relieve que en este país hace mucho tiempo que es un mito la disciplina militar.

Digámoslo francamente: los conservadores, como los liberales, debieran abstenerse de provocar estas discusiones y evocar estos recuerdos. Desde que Riego inició la era de los pronunciamientos en las Cabezas de San Juan, no hay partido español que no haya conquistado el poder merced á sublevaciones militares, ni general que no cuente en su hoja de servicios algun acto de indisciplina. Como en España no hay opinión pública ni voluntad nacional, las revoluciones y las reacciones no son obra del pueblo, sino del ejército, y apenas hay régimen de gobierno ni situación política que no deba su origen á la rebelión militar.

Es este daño tan grave como irremediable, pero como de él son responsables todos los partidos, nadie tiene derecho á arrojar la primera piedra y á todos conviene guardar silencio sobre sucesos que todos condenan y nadie aplaude, pero de que todos se aprovechan. Cuando éntre definitivamente en la conciencia pública el principio de que el ejército debe siempre apoyar al gobierno constituido, no poner jamás su espada en la balanza política, y sólo en el caso de producirse un movimiento revolucionario justo, legítimo y expresion unánime de la voluntad del país, permanecer neutral en la contienda, limitándose á velar por el orden público, será lícito echar en cara á los que se han sublevado una falta de que se aprovechan gozosos y á cuya comision instigan los mismos acusadores. Entre tanto, cubrámonos el rostro cuando de tales cosas se hable, y no sostengamos debates en que todo se reduce al *más eres tú* de las pendencias de plazuela, y de los cuales sólo resulta la igual culpabilidad de todos y la vergüenza de la patria. Cuando vemos discusiones como la que nos ocupa y pensamos que cuantos en ellas terciaban han rivalizado en menosprecio de las leyes y de la disciplina militar no podemos menos, de decir con el latino: *quis tulerit Graccos de seditione querentes?*

La discusión ha terminado por fin, despues de un discurso en que intentó vanamente el señor marqués de Molins justificar la más inexplicable de las crisis. Puso fin al debate el general Martínez Campos con un trozo de elocuencia militar, en que se revelan juntamente la nobleza del hombre y la inocencia del político. Inútil es decir que ni explicó la crisis, ni supo precisar su posición, ni hizo otra cosa que alardear de elevados sentimientos, que nadie ha puesto en duda, en un tono ultrafamiliar verdaderamente delicioso. Nosotros, entre tanto, viendo diseñarse entre las sombras la figura de Cánovas y oyendo resonar las espuelas de los húsares de Antequera, no pudimos menos de decir con el personaje de cierta zarzuela bufá: *¡Qué situación la del general!*

El Congreso, entre tanto, sigue discutiendo actas y está próximo á constituirse. Pronto, por consiguiente, se renovarán allí los debates del Senado, y será de ver el airoso papel que harán los grandes oradores que forman parte del Gabinete enfrente de la brillante oposición allí reunida. Por fortuna el Sr. Cánovas les sacará de apuros y con tal motivo ejercerá cumplidamente sus funciones de tutor y curador del ministerio.

Por cierto que en el debate del acta de Sevilla ocurrió un deplorable incidente. Combatióla con poderosas razones el Sr. Castelar, y salió á defenderla el Sr. Fabié, filósofo eminente que ha resuelto dos problemas: el de ser á la vez hegeliano y católico, y el de servir á casi todos los Gobiernos. Con inoportunas y descompuestas frases atacó al Sr. Castelar, infringiéndole graves ofensas, que hubo de retirar despues ante la digna actitud del gran orador y del Presidente de la Cámara, y ante la unánime protesta del Congreso y del público que asistía á la sesión.

Esperamos que no le quedarán ganas al católico hegeliano Sr. Fabié, de emular las glorias del caballero Cassagnac y de echar en olvido el respeto que merece el más grande de nuestros oradores.

MANUEL DE LA REVILLA.

PUERTO-PLATA.—Dice un periódico:

«Terminado por el Gobierno el estudio del expediente instruido con motivo de los sucesos de Puerto-Plata, ha dado enérgicas instrucciones á nuestros representantes en la república de Santo Domingo, para dar fin á este asunto de la manera que exige el honor nacional, y reclama la opinión pública.»

Y nosotros seguimos preguntando: ¿Qué ha hecho el Gobierno, qué ha determinado despues de tanto tiempo, respecto del cónsul, cuya conducta ha sido tan unánimemente condenada? ¿Hasta dónde llega el favoritismo? ¿Quién impide que se satisfagan la opinión pública y los fueros de la justicia? Apelamos á la imparcialidad y patriotismo del señor duque de Tetuan y á la energía del Sr. Martínez Campos.

COMBATE NAVAL DEL PACÍFICO.—Los periódicos de los Estados-Unidos publican detalles acerca del gran combate naval del Pacífico.

El buque acorazado peruano *Huascar* echó á pique de un espolonazo á la corbeta de madera chilena *Esmeralda*, de cuya tripulación se ahogaron 110 hombres.

Los supervivientes, en número de 40, entre los cuales se hallaba el comandante de la corbeta, se arrojaron sobre el *Huascar*, sosteniendo una lucha encarnizada con la gente de éste, la cual dió muerte á todos los chilenos.

Entre tanto el buque acorazado *Independencia*, persiguiendo á la goleta *Covadonga*, entró en aguas poco profundas y varó en una roca. El comandante, para evitar que cayese en manos de los chilenos, pegó fuego al buque.

La *Covadonga*, á la cual se suponía perdida, consiguió salvarse.

El *Huascar* regresó á Pisagua.

El general Prado, presidente de la república del Perú, tomó el mando del contingente boliviano, compuesto de 8.000 hombres, con los cuales, unidos á los 9.000 soldados peruanos, se propone atacar vigorosamente á los chilenos.

SITUACION DE MÉJICO.—Según las últimas noticias de Méjico recibidas por la vía de la Habana, se confirma el pronunciamiento de Negrete contra Diaz; pero se desmiente que aquél hallase apoyo entre los indios.

Reina bastante agitación entre éstos en sentido socialista, reclamando la division y repartición de las grandes propiedades rústicas.

Se han recibido noticias posteriores por la vía de Galveston, asegurando que el movimiento revolucionario tomaba gran incremento.

En el vapor del 10 del próximo Julio se embarcará para Puerto Principe el regente de aquella Audiencia D. Manuel Antonio Palacios. Este nombramiento ha sido muy encomiado por cuantos conocen los servicios que el Sr. Palacios ha prestado en su larga carrera, así como su gran mérito como jurisconsulto, y el Sr. Albacete al honrarle con tan elevado cargo se ha honrado á sí propio, probando una vez más la rectitud y justificación de su carácter.

Felicitemos al inteligente y recto señor ministro de Ultramar por tan acertado nombramiento.

Muchos senadores y diputados andaluces, más de treinta, han pedido al Sr. Baüer el restablecimiento del tren express en la línea de Andalucía, y que durante el verano recorra el trayecto por la noche.

El Sr. Baüer ha ofrecido atender esta reclamación, lo que era de esperar de la reconocida bondad del cumplido caballero, cuyas condiciones de carácter le han conquistado en Madrid tan merecidas simpatías. Las provincias andaluzas le agradecerán en cuanto vale este servicio.

UN NUEVO POETA.

Llenan en su mayor parte la página de este número consagrada á la sección poética, varios sonetos y algunas otras composiciones de D. Baltasar Lopez de Ayala, hermano del insigne autor de *Consuelo* y de *El Tejado de vidrio*.

Nuevo en el campo de las letras amenas, el señor Ayala da á conocer desde sus primeros pasos en terreno tan florido, no sólo que abriga en su alma el fuego sagrado de la inspiración, sino que sabe expresar lo que siente y piensa, con el vigor y atractivo, con la corrección, pureza y elegancia de los más felices cultivadores de la lírica española.

LA AMÉRICA debe estar ufana de sacar á luz las poetas de un ingenio que hasta hoy, tal vez por excesiva modestia, ha sido demasiado avaro de sus obras; y los lectores de este periódico no podrán menos de agradecer á su entendido y celoso Director que les proporcione esta ocasión de conocer y aplaudir á un nuevo poeta, en quien resplandecen ya varias de las altas dotes que estamos acostumbrados á admirar en las varoniles creaciones de su ilustre hermano, honor de las musas españolas contemporáneas.

Empezando por donde algunos acaban, D. Baltasar Lopez de Ayala, digno del glorioso nombre que lleva, sabe hermanar discretamente lo elevado del pensamiento con la claridad, nitidez y gallardía de la forma; logrando emular en algunos de sus bien cortados sonetos la maestría con que sobresalieron en género tan difícil un Argensola, un Arguijo, un Góngora ó un Quevedo.

Felicitemos, pues, al Sr. Ayala y á LA AMÉRICA, y felicitemos por la aparición de un ingenio que no aspira á éxitos ficticios de relumbrón, sino á seguir con entusiasmo las huellas de los verdaderos maestros, esforzándose por rendir á la belleza artística el tributo que le es debido.

M. CAÑETE.

SONETOS.

EL ENVIDIOSO.

Siempre agitado y nunca satisfecho,
Receloso del ánimo propicio,
En vano busca hipócrita artificio
Donde ocultar el miserable pecho.

Recibe místico el corazón estrecho
Del bien que ansiaba el noble sacrificio;
Le pesa como agravio el beneficio,
Y antes siente el encono que el provecho.

De gloria agena escrutador constante,
Para enturbiarla cuenta cada hora
Con profundo rencor perseverante.

Penas no escucha ni desgracias llora:
Del perdurable infierno sombra errante,
Él lo ha engendrado y en su seno mora.

LA ÚLTIMA PRIMAVERA.

Trinan las aves en alegre coro,
La flor descubre el seno palpitante,
Y la casta paloma al tierno amante
De constancia y amor le dá un tesoro.

Escarba y muge el enclavado toro;
Cobra natura vida exuberante;
El amor se difunde delirante,
Y yo entretanto con angustia lloro.

Marchito el corazón, sin ilusiones
La gentil primavera le sorprende.
¡Qué triste miro sus risueños dones!

Su esplendor de mi mal se desentiende:
¡Oh dolor! ¡Oh funestas impresiones!
Ya jamás para mí su antorcha enciende.

A MATILDE.

¡Qué correr tan veloz, Matilde mía!
Cumpliste ayer catorce; lleva cuenta,
Que en breve sueño pasarán sesenta,
Pues va el nacer unido á la agonía.

¡Y por vivir se lucha y se porfía!
Y es el vivir que tanto afan sustenta,
Exhalacion que brilla en la tormenta,
Sol que se nubla en la mitad del día.

Puede segura el alma valerosa
Cambiar en siglos los fugaces años,
Lo porvenir mirando en lo presente.

Busca de la virtud la paz hermosa,
Y mudanzas venciendo y desengaños
Dilatarás la vida eternamente.

EL REMORDIMIENTO.

Cuando la mente ve la hora postrera
Abriendo el seno de la tumba fría,
Ni el blanco altar junto á la cama mía,
Ni el triste arder de la amarilla cera,

Ni el són de campanilla lastimera
Que anuncia la sagrada Eucaristía,
Ni en todo ver la pálida agonía,
Sobresalto me infunde ni me altera.

Temo al pecado: temo á la conciencia
Que al moribundo gritará inflexible:
No me dá horror el angustioso lecho.

Mas temo que mi larga impenitencia
Oculte á Dios en el momento horrible
Y no lo encuentre el desgarrado pecho.

AMOR FILIAL.

Se oyó el estruendo de fatal disparo;
Doliente nota resonó en el viento,
Y más veloz que el fácil pensamiento
Busca pájara herida el nido caro.

Sangrienta se aproxima al dulce amparo,
Y en la entrada del frágil aposento,
Algun hijuelo la aguardaba hambriento,
Dando de su dolor indicio claro.

Llegar no puede á la feliz morada,
Que el plomo horrible destrozó su pecho
Y va quedando por instantes yerta.

Del amor maternal arrebatada,
Al fin reposa en su anhelado lecho,
Y abrigando á los hijos quedó muerta.

LA DUDA.

Esta duda fatal, que recelosa
Dentro del corazón sentó la planta,
Con inflexible encono que me espanta
Me hace gemir en cárcel tenebrosa.

Disfraza la verdad con cautelosa
Inicua insidia que la fe quebranta;
Revela lo que al ánimo levanta
Sospecha aciaga ó confusion penosa.

Vive en las sombras de la noche oscura,
Siempre anhelante y nunca convencida;
Tristeza y duelo con su afán procura,

Y jamás satisfecha ni vencida,
Sin fe que advierta, ni razon segura,
Devora los placeres de la vida.

EPITAFIO A...

En su sepulcro austera se levanta,
Signo de redencion, la cruz que brilla;
Llegó con ella á la apartada orilla
Firme y serena la matrona santa.

Siguió de Cristo la sangrienta planta
Con fe constante y humildad sencilla;
Fieras olas venció débil barquilla
Del mar que al rudo marinero espanta.

Aunque radiante asciendes á la altura,
Lágrimas de dolor el pecho vierte;
Que si es verdad tu celestial ventura,
Jamás mis ojos volverán á verte.
Mas, cálmese el dolor que me tortura,
Que has llegado á la vida, no á la muerte.

A...

En sobresalto impuro se agitaba
Mi ardiente corazón y mal regido,
Y en su propia ignominia sumergido
Sordo á los gritos del deber estaba.

El alma inútilmente se afanaba
En reanimar su encanto destruido;
Recuerdo con dolor y estremecido
Que sin tu amor mi vida naufragaba.

No dudaste un momento, y generosa
En tus virtudes se extinguió mi pena:
Vive la amante dentro de la esposa.

Tu dignidad de madre mi hogar llena;
Soy feliz, si te puedo hacer dichosa.
Mas, ¡qué dicha mayor que ser tan buena!

EL DESENGAÑO.

Quiere ahogarme en profundo desconsuelo;
Su constancia y su amor eran mentira;
¡Triste del corazón cuando suspira
Al descender de la verdad el velo!

Cambiado en tedio el generoso anhelo
Que inunda el pecho que el amor respira,
Se apesadumbra el alma cuando mira
Sus caras ilusiones por el suelo.

Engañó mi sencilla confianza;
¡Quién no se engaña cuando logra verla!
Trocada en sobresalto la esperanza,

Se inclinó el corazón á aborrecerla;
Busqué motivo á hipócrita tardanza,
Tuve al fin que ceder y conocerla.

A LA RAZON.

En daño de la fe, con ira insana
Pretende la razon desvanecida
Explicar los misterios de la vida,
Y á Dios emplaza, de su arrojo ufana.

¡Pobre razon! Moléu la liviana
De mil contrarios vientos impelida,
Nave sin puerto y en la mar perdida,
¡Dónde te lleva tu arrogancia vana?

Vuelve atrás en tan ciego desvarío:
¡Qué he conseguido tu ardoroso anhelo!
Lanzarte en las tinieblas del vacío.

En la fe busca luz, busca consuelo:
Arroja el peso del orgullo impío
Y ráuda y libre volarás al cielo.

A LA AUSENCIA.

SEGUIDILLAS.

Cuando la noche tiende
su oscuro velo,
recorre los espacios
mi pensamiento,
y hasta tí llega;
¡ay, pensamiento mío,
quién te siguiera!

Al esparcir la aurora
su luz risueña,
amanece en mi pecho
profunda pena:
la blanca aurora
tanto dolor me causa
como la sombra.

Vuelve tus ojos bellos
á estos lugares,
y disipen la nube
que está delante;
vuélvelos pronto,
y que jamás se nublen
tus bellos ojos.

Hoy, mirando á la luna
sentí una pena...
¡Si quizás á estas horas
la mira ella?
dije envidioso,
clavados en la luna
mis tristes ojos.

Brisas que habeis besado
su frente diáfana,
decid si estaba triste,
si estaba pálida,
si algun suspiro
se guarda en vuestro seno
del amor mío.

Si aquellos dos luceros
místicos miraban
y de negro cubierta
suspiros daba,
tu pensamiento
no me engañó, era mío;
lo dice el pecho.

Si iba alegre, radiante
y esplendorosa,
con el rayo en los ojos,
risa en la boca,
vive olvidada
de tantos juramentos;
lo dice el alma.

¡Si alguna vez en sueños
me habrá llamado?
¡Y si lo habrá sentido
despierta acaso?

¡Ay, tristes dudas,
tenaces enemigas
de mi fortuna!
Ausencia que devoras
el alma mía,

no mates la esperanza;
que la ilumina
un dulce sueño,
y si vivo engañado
viva durmiendo.

MIRADA RETROSPECTIVA.

ROMANCE.

Cuando la mirada vuelvo
A los tiempos que han pasado
Y la suspendo en mí mismo
A la edad de veinte años,
Delante de aquel mancebo
La retiro avergonzado.
¡Qué ha sido de aquellos brios
Y de aquel noble entusiasmo?
¡Qué de aquellos sentimientos
Tan puros y tan honrados?
¡Aquel valor incansable?
¡Aquel fe sin reparos?
¡Aquel meditar soberbio
En los designios más altos?
¡Aquel interna alegría
Que en el ánimo esforzado
Engendra la confianza
Y es de la conciencia amparo?
¡Del amor aquellos sueños
Que, á la realidad burlando,
Jamás sus alas aéreas
En la realidad quemaron?
¡Aquel culto religioso
Que hizo del objeto amado
El ideal más perfecto
De lo puro y de lo casto?
¡Aquel afán impaciente
Que refrenaba templando
El temor de dar abrigo
A un sentimiento liviano?
¡Aquel amistad fraterna,
Que, el sacrificio aceptando,
De la ocasion ofrecida
Se ufanaba el pecho hidalgo?
¡El noble desprendimiento
Que en la ignorancia del cálculo
De sí mismo satisfecho
Es por sí recompensado?
¡Ay, qué triste compañía
Brinda en los tiempos pasados
La juventud, la arrogancia,
Al mismo que la ha gastado!
Aun los hechos generosos
Que la vida regularon,
Míralos con honda pena
El presente desencanto,
Y en vez de calmar el pecho
Agravan los desengaños.
¡Oh injusticia de la suerte!
¡Oh malignidad del hado!
¡Oh impertinente memoria!
¡Por qué si martirio tanto
Lo fenecido te impone,
De la sombra lo has sacado?
¡Por qué de la noche densa
Rompes atrevida el manto?
¡Qué quieres averiguar
El recuerdo paseando
Por la viril fortaleza,
Por lo noble y lo bizarro!—
¡Tanto te importa saber
Que la ventura ha pasado?

BALTSAR LOPEZ DE AYALA.

ODA DE ALABANZA A DIOS.

Todas las criaturas
Alaben al Eterno,
Y en himnos armoniosos
Canten su amor inmenso;

Los ángeles le alaben
Que en el hermoso cielo
Gozan de su hermosura
El dulcísimo aspecto.

Publique su grandeza
El alto firmamento,
Y el sol con dulces luces
Y ardoros halagüeños:

Alábele la luna
Con pálidos reflejos,
Y todas las estrellas,
Planetas y luceros:

Alábenle los mares
Magníficos y estensos,
Las conchas y los peces
Que hierven en su seno:

Alábele la tierra
Con los tesoros bellos,
Que yacen entre sombras
En su profundo centro:

Alábele el hermoso
Y pacífico tiempo,
Y con sonoro ruido
El temeroso trueno:

Alábenle los rayos
Que aterran á los reos,
Y la apacible lluvia
Que fecundiza el suelo:

Alábenle los bosques
Y jardines amenos,
Las peñas y los riscos
Estériles y secos:

Alábenle las flores
Con olores diversos,
Y las plantas que prestan
Al hombre el alimento:

Alábenle las matas
Y arbustos más pequeños,
Las viñas abundantes
Y el enclavado cerro:

Las fieras indomables
Y animales caseros,
Las aves de los aires
Con su ligero vuelo:

La alada mariposa
Con el reptil rastrero,
Publiquen á su modo
Las glorias del Eterno.

Mas, sobre todo, el hombre,
De todo lo terreno
El ser más elevado,
Más noble y más perfecto,

A su Señor alabe
Porque es su Padre tierno,
Que cuanto hizo en la tierra,
Fue para su provecho,

Que derramó la sangre
Para lavar sus yerros;
Y si sus leyes guarda,
Le ofrece eternos premios:

Alábenle las gentes,
Alábenle los pueblos,
Y póstrense á sus plantas
Los Reyes con respeto.

RETRATO DE UN VERDADERO CRISTIANO

Mortificar sus sentidos,
sus pasiones refrenar,
merecer y despreciar
los elogios merecidos:
socorrer los desvalidos
y mirarlos con amor,
perdonar al ofensor,
pagarle con beneficios,
tener horror á los vicios
y piedad del pecador.

MARÍA JOSEFA AMALIA DE SAJONIA.

LA DEMAGOGIA.

Vedla al caer, como la infecta lava
De la cima del Etna que desciende
A la llanura plácida y se tiende
Sin que mida el asombro en dónde acaba.

La que nunca lloró, matrona brava,
Sibila del terror; ni su voz hiende
Rayo en la lengua, ni su soplo enciende
La tea que en las ruinas agitaba.

Ella se dió á sus hijos deshonesto
En culto vil; su seno fué el abismo
De Roma antigua en la llorada gesta.
Si hoy no ha muerto el amor del cristianismo,
Si está borracha y á dormir se acuesta,
¡Será mañana al despertar lo mismo!

¡Oh, duda del futuro! en la lejana
Edad ante la historia manifiesta;
¡Será lo mismo al despertar mañana!

ANTONIO ROS DE OLANO.

A MI QUERIDO HIJO NARCISO.

Sucede al goce el hastío,
Todo en el mundo fin tiene;
La virtud nunca se aviene
Con el deleite, hijo mío.

Insensatez es trocar
Por quiméricas venturas,
La paz, las gratas dulzuras
Que nos brinda nuestro hogar.

Por la justicia combate
Hasta despreciar la muerte;
La desgracia al varon fuerte
No le acobarda ni abate.

Obedece á la razon,
Que es regirnos su alto empleo,
Y al impulso del deseo
No ceda tu corazón.

Ocultas tus pensamientos
Al falso amigo, al impío;
Un corazón seco y frío
Tiene ruines sentimientos.

No emprendas con impaciencia
Ardua empresa, en Dios confía;
Su amor es seguro guía,
Falacia la humana ciencia.

No la calumnia villana
A tu virtud cause duelo,
Oponla, mirando al cielo,
La mansedumbre cristiana.

Huye la temeridad,
Mas no te rinda el temor;
Con fe, constancia y valor
Se vence la adversidad.

EL MARQUÉS DE HEREDIA.

LA ÚLTIMA FRASE.

—¿Porqué no te confiesas?—Dijo el cura.—
Y el enfermo calló por vez tercera.
—Mira que Dios tu salvacion espera,
Y como te confieses, es segura.—

Hubo una breve pausa. La voz dura
Del sacerdote, se tornó ya fiera;
Y exclamó estremecido.—¡Considera
Que el infierno vá á ser tu sepultura.—

Se incorporó el enfermo poco á poco,
Y con acento entre iracundo y tierno
Le dijo al capellán.—¡Padre; estoy loco!

Ella murió en mis brazos este invierno.
No se pudo salvar: pues yo tampoco.
¡Quiero volver á verla en el infierno!

CONSTANTINO GIL.

ANUNCIOS.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numero de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numero de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numero de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numero de las obligaciones que deben ser amortizadas.
65	Del 6.401 al 500	3.322	Del 332.101 al 200
159	15.801 900	3.350	334.901 335.000
237	23.601 700	3.428	342.701 800
266	26.501 600	3.429	342.801 900
346	34.501 600	3.468	346.701 800
365	36.401 500	3.521	352.001 100
372	37.101 200	3.605	360.401 500
395	39.401 500	3.613	361.201 300
575	57.401 500	3.659	365.801 900
585	58.401 500	3.750	374.901 375.000
600	59.901 60.000	3.816	381.501 600
622	62.101 200	3.820	381.901 382.000
678	67.701 800	3.831	383.001 100
689	68.801 900	3.870	386.901 387.000
711	71.001 100	3.916	391.501 600
746	74.501 600	4.025	402.401 500
796	79.501 600	4.134	413.301 400
847	84.601 700	4.226	422.501 600
871	87.001 100	4.262	426.101 200
888	88.701 800	4.265	426.401 500
956	95.501 600	4.291	429.001 100
964	96.301 400	4.295	429.401 500
1.091	109.001 100	4.375	437.401 500
1.163	116.201 300	4.432	443.101 200
1.243	124.201 300	4.533	453.201 300
1.284	128.301 400	4.549	454.801 900
1.290	122.901 129.000	4.556	455.501 600
1.365	136.401 500	4.867	486.601 700
1.374	137.301 400	4.879	487.801 900
1.385	138.401 500	4.891	489.001 100
1.481	148.001 100	4.893	489.201 300
1.508	150.701 800	4.996	499.501 600
1.594	159.301 400	5.030	502.901 503.000
1.749	174.801 900	5.118	511.701 800
1.755	175.401 500	5.135	513.401 500
1.766	176.501 600	5.153	515.201 300
1.787	178.601 700	5.205	520.401 500
2.106	210.501 600	5.212	521.101 200
2.109	210.801 900	5.230	522.901 523.000
2.118	211.701 800	5.287	528.601 700
2.193	219.201 300	5.295	529.401 500
2.295	229.401 500	5.336	533.501 600
2.306	230.501 600	5.501	550.001 100
2.397	239.601 700	5.504	550.301 400
2.464	246.301 400	5.528	552.701 800
2.539	253.801 900	5.539	553.801 900
2.600	259.901 260.000	5.578	557.701 800
2.629	262.801 900	5.596	559.501 600
2.820	281.901 282.000	5.612	561.101 200
2.821	282.001 100	5.645	564.401 500
2.833	283.201 300	5.692	569.101 200
2.851	285.001 100	5.731	573.001 100
2.891	289.001 100	5.898	589.701 800
2.905	290.401 500	5.956	595.501 600
2.921	292.001 100	6.005	600.401 500
2.945	294.401 500	6.060	605.901 606.000
2.963	296.201 300	6.212	621.101 200
3.039	303.801 900	6.268	626.701 800
3.241	324.001 100	6.270	626.901 927.000
3.288	328.701 800		

Madrid 2 de Junio de 1879.—El Secretario, Manuel Ciudad.—V. B.—P. El Gobernador, Secades.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El día 1.º de Julio próximo, en las oficinas de dicho Banco, situadas en el paseo de Recoletos, número 12, y a la hora de las dos de la tarde, tendrá lugar públicamente el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del 7 por 100 y las de 500 pesetas de 6 por 100 y quinientos de 100 pesetas que deben ser amortizadas con arreglo a los Estatutos y a los acuerdos del Consejo de administración, aplicándose para este sorteo el importe que resulte en 30 del corriente, de las anualidades de amortización de los préstamos hipotecarios.

Las cédulas designadas por la suerte, se pagarán a la par desde el día 1.º de Octubre del año actual, dejando en el mismo día de abonarse los intereses ó cupones correspondientes a las que resulten amortizadas.

Los números de las cédulas premiadas se insertarán en la *Gaceta de Madrid* y el *Diario Oficial de Avisos*.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administración y en conformidad con los arts. 104, 114, 115, 116 y 117 de los Estatutos, se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Madrid 15 de Junio de 1879.—El secretario general, Enrique Larmartiniere.

PALACIOS Y GOYOAGA

SASTRES.

3, PUERTA DEL SOL, PRAL., 3.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Venciendo el 1.º de Julio próximo el cupon trimestral, núm. 9, de las obligaciones emitidas por este Banco, se hace saber que en dicho día se abrirá el pago del expresado cupon, de nueve á once y media de la mañana. El pago se efectuará, previa la presentación de una factura que se facilitará en las mismas oficinas, en la que se expresen las series y numeración de las obligaciones á que pertenezcan los cupones, que se acompañarán cortados por los talonarios. La Secretaría expedirá á los presentantes un resguardo con el que al siguiente día harán el cobro del importe á que asciendan los cupones si del examen de los mismos resulta comprobada su legitimidad. Los poseedores de obligaciones de la serie B que debe ser amortizada percibirán el importe de las 500 pesetas de su valor nominal á la vez que el del cupon que vence en dicha fecha.

Quedan señalados para el pago los días desde el 1.º al 12 de dicho mes, y transcurrido este plazo sólo se admitirán los cupones y las obligaciones amortizadas los martes de cada semana, en las horas expresadas.

Barcelona 11 de Junio de 1879.—El Gerente, P. de Sotolongo.

COMPANÍA

DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.

El Consejo de Administración de la misma, acordó que el día 23 del corriente, á las dos de la tarde, se verificasen los sorteos para la

designación de las 257 obligaciones de la línea de Zaragoza á Barcelona, y 85 de la de Zaragoza á Pamplona, antiguas ó no cangeadas, que deben amortizarse en el primer semestre de este año, en la forma siguiente:

Obligaciones al 6 por 100, de la línea de Barcelona..... 212
Idem al 5 por 100 id., id... 3
Idem al 3 por 100, série A, id., id..... 21
Idem al 3 por 100 série B, id., id..... 21
Idem al 3 por 100 de la línea de Pamplona..... 85
En junto. . . 342

El sorteo se verificó ante una comisión del Consejo y á presencia de los obligacionistas que quisieron concurrir, en el domicilio social de la Compañía, Paseo de Recoletos 9. Madrid 13 de Junio de 1879.—El Secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

El Consejo de administración de esta Compañía participa á los señores accionistas de la misma que habiéndose fijado el dividendo correspondiente al ejercicio de 1878 en 68 rs. y 40 céntimos (18 francos) por acción, de los cuales se han pagado ya á cuenta en Enero último 26 rs. y 60 céntimos (7 francos,) desde 1.º de Julio próximo se pagará el saldo de 41 rs. y 80 céntimos (11 francos), con deducción de un real y 71 céntimos (0.45 francos), importe del impuesto del Gobierno español sobre los beneficios de las empresas:

En Madrid, Paseo de Recoletos, 9.
En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En París, en el Crédito Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.
En Bruselas, en la Sociedad general, 3, rue Montagne du Paro.

Y en Lyon, en el Crédito Lyonnais, Palais du Commerce.
Madrid 16 de Junio de 1879.—El Secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que desde el día 1.º de Julio próximo se pague á las obligaciones de la línea de Zaragoza á Barcelona adheridas al convenio de 16 de Febrero de 1878 los cupones siguientes:

A las del 6 por 100 el cupon número 44, á 40 rs.
A las del 5 por 100 id. id., á 33 reales y 33 cént.
A las del 3 por 100, série A, idem 32, á 20 rs.
A las del 3 por 100, série B, idem id., á 19 rs.

En Madrid, Paseo de Recoletos, 9.
En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

Y á las obligaciones de la misma línea de Zaragoza á Barcelona, no adheridas al convenio citado y sujetas al de 30 de Marzo de 1870, lo que les corresponde percibir por intereses del ejercicio de 1878, con arreglo al resultado que arroja el balance de este ejercicio, aprobado por la junta general de accionistas, ó sea:

A las del 6 por 100, 26 rs. 98 céntimos.
A las del 5 por 100 22 rs. 42 céntimos.
A las del 3 por 100, série A, 13 reales y 49 céntimos.
A las del 3 por 100, série B, 12 reales 73 céntimos.

Cuyo pago se hará, mediante la entrega de los dos cupones de 1878, en los puntos arriba indicados.

También ha acordado el Consejo que desde el día 1.º de Julio próximo se pague á las obligaciones nuevas especiales del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona y Alsásua, y de Zaragoza á Barcelona, el cupon núm. 3, á razon de 28 reales 50 céntimos.

En Madrid, Paseo de Recoletos, 9.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

Y en París, en el Crédito Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.

Igualmente ha acordado que desde 1.º de Julio próximo se verifique el reembolso de las 606 obligaciones nuevas especiales del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona y Alsásua, y de Zaragoza á Barcelona, amortizadas en el sorteo celebrado en 1.º de Abril último, y cuya numeración se publicó oportunamente, á razon de 1.900 reales cada una, con deducción del importe del impuesto del Gobierno francés sobre la prima de reembolso.

En Madrid, Paseo de Recoletos, 9.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil

Y en París, en el Crédito Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.

Madrid 23 de Junio de 1879.—El Secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

El Consejo de administración de esta Compañía, participa á los tenedores de obligaciones antiguas de la línea de Zaragoza á Pamplona, y de bonos sin interés de la extinguida Compañía de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, que por acuerdo de la junta general de accionistas celebrada el 7 del actual se ha prorogado por seis meses más, que terminarán el día 7 de Noviembre próximo, el plazo señalado para el canje de sus antiguos títulos por las nuevas obligaciones especiales de 3 por 100 garantizadas por el Norte, creadas en virtud de convenio celebrado en 16 de Febrero de 1878 entre la Compañía del Norte y los obligacionistas y tenedores de bonos sin interés de la Compañía de los ferrocarriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

En su consecuencia, hasta el día 7 de Noviembre próximo se admitirá el canje de los referidos títulos con arreglo á las bases del indicado convenio de 16 de Febrero de 1878, y en las mismas condiciones que se ha verificado hasta ahora. Terminada esta última próroga, los tenedores de obligaciones y bonos sin interés de la Compañía de Zaragoza á Pamplona y Barcelona que no los hayan canjeado, quedarán sometidos definitivamente al contrato de esta última Compañía con sus acreedores de 30 de Marzo de 1870.

El canje se verifica:

En Madrid, paseo de Recoletos, 9.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

Y en París, en el Crédito Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.

Madrid 23 de Junio de 1879.—El Secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

El Consejo de administración de la misma, en cumplimiento de lo estipulado en el contrato de 28 de Marzo de 1878 para la adquisición

de la línea de Tudela á Bilbao, ha acordado celebrar el día 28 del corriente, á las dos de la tarde, el sorteo para la primera amortización de 48 obligaciones de tercera série de dicha línea, de las emitidas para canjear por las antiguas acciones.

El acto se verificará ante una comisión del Consejo y á presencia de los obligacionistas que quieran concurrir en el domicilio social de la Compañía, en Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 9.

Madrid 23 de Junio de 1879.—El Secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

CASA GENERAL DE TRASPORTES

DE

JULIAN MORENO

CONTRATISTA DE LOS FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE,

Y

UNICO CONSIGNATARIO DE LOS VAPORES-CORREOS

DE

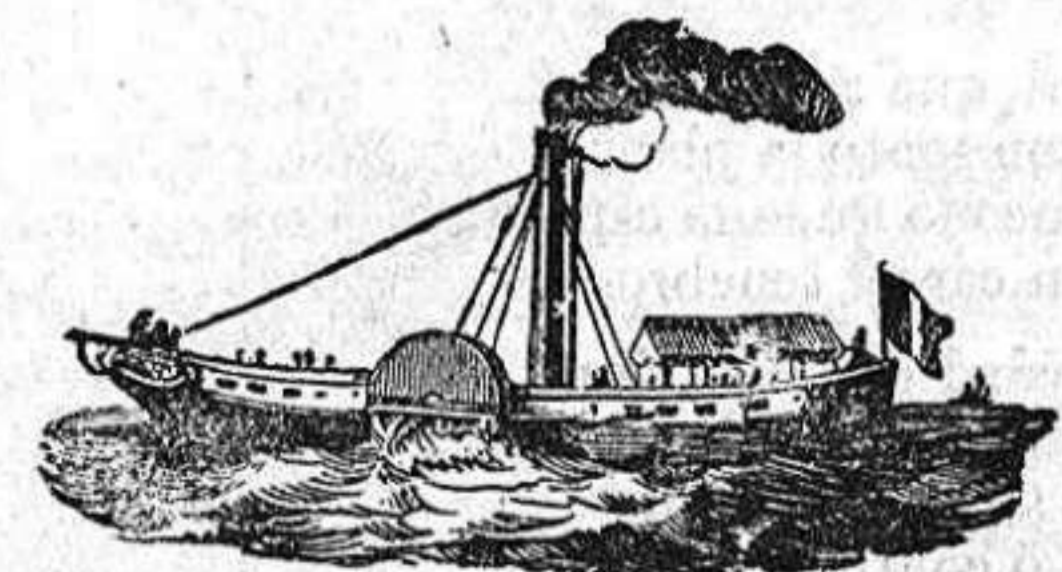
A. LOPEZ Y COMP.ª

MADRID.—ALCALÁ, 28.

EL LIBRO DEL CIUDADANO ESPAÑOL.

CONTIENE:—1.º *Advertencia*.—2.º *Decretos y bandos* sobre la paz y reconstrucción de Cuba, publicados en la *Gaceta de la Habana*.—3.º *Constitución de la Monarquía española*, promulgada en 30 de Junio de 1876.—4.º *Ley Municipal*, con las reformas en su texto comprendidas en la de 16 de Diciembre de 1876, publicada en 2 de Octubre de 1877.—5.º *Ley Provincial*, con las reformas en su texto comprendidas en la de 16 de Diciembre de 1876, publicada en 2 de Octubre de 1877.—6.º *Ley Electoral* para Municipios y Diputaciones provinciales, de 23 de Junio de 1870, con las reformas de la de 16 de Diciembre de 1876.—7.º *Ley Electoral* para diputados á Cortes, de 18 de Junio de 1865, mandada cumplir por decreto de las Cortes.—8.º *Ley Penal* para los delitos electorales.—9.º *Circular* de 5 de Agosto de 1877, dictando reglas para la ejecución de la Ley Electoral.—10.º *Ley Electoral* del Senado, de 8 de Febrero de 1875.—11.º *Ley de Extranjería*, de 4 de Julio de 1870, fijando la condicion civil de los extranjeros domiciliados y transeúntes, sus derechos y obligaciones, matrículas, pasaportes, emigrados, etc., etc.—12.º *Ley Moret*, de 4 de Julio de 1870, para la abolición gradual de la esclavitud.

Obra de actualidad, de unas 200 páginas, encuadrada á la rústica, en PESOS FUERTES 2-50 billetes, franco de porte al Interior. Gran rebaja en los pedidos mayores, que se dirigirán á *La Propaganda Literaria, O'Reilly, 54.—Habana*.



VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPANÍA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes: en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel E. Perez y Compañía.—Coruña, F. la Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.